



1791
B.M.B.
*Diana festiva
triumfante.*



1792
F.R.O.
*Arca del Divino
Noé.*



1793
D.M.B.
*Arc Real y
Confesión.*



1794
D.M.B.
*Victoria de las
Huacas.*



1795
D.M.B.



1796
D.M.B.
*Alca del día de
la Cruz.*



1797
F.R.P.
*Gran Conquista
triplada.*



1798
D.B.L.
*Arca de la Nueva
Guinea.*



1799
D.V.F.
*De Mantique
ideas somadas.*



1800
D.M.E.

REACTIVACIÓN
MARIANA
de un pueblo minero

SEGUNDAS
DÉCADAS
PANEGÍRICAS
ZACATECANAS

*Del Padre Mariano
de Bezanilla y Mier*



*Estudio introductorio y edición:
Lidia Medina Lozano*



Lidia Medina Lozano

Es doctora en Humanidades y Artes, profesora en la Universidad Autónoma de Zacatecas. Las líneas de investigación que aborda son: historia y arte zacatecano en el siglo XVIII y XIX. Entre sus obras publicadas están Religiosidad privada. Función, morfología y transmisión de la imagen religiosa en Zacatecas 1750-1796 (2016), El tránsito urbano hacia la modernidad, Procesos de transformación en Zacatecas 1877-1910. (2012).



REACTIVACIÓN
MARIANA
de un pueblo minero

SEGUNDAS
DÉCADAS
PANEGÍRICAS
ZACATECANAS

*Del Padre Mariano
de Bezanilla y Mier*



Estudio introductorio y edición:
Lidia Medina Lozano

Primera edición 2021

Proyecto beneficiado por **PROFEXCE 2019-2020**

Distribución gratuita

Reactivación mariana de un pueblo minero. Segundas décadas
panegíricas zacatecanas del padre Mariano de Bezanilla y Mier.

DERECHOS RESERVADOS 2021

D.R. © Lidia Medina Lozano

D.R. © Universidad Autónoma de Zacatecas

ISBN 978-607-555-069-5

D.R. © Universidad Autónoma de Coahuila

ISBN 978-607-506-408-6

Transcripción paleográfica: Víctor Manuel Moncada Maya

Diseño y composición: Lidia Medina Lozano

Diseño de cubierta y edición de imágenes:

Alejandra Medina Correa

Imagen de cubierta: Portada del manuscrito Panegíricas décadas
zacatecanas por el B.D. Mariano de Bezanilla y Mier. Son los
asuntos que incluye esta segunda década. (1802)

Queda prohibida, sin autorización de los titulares de *copyright*,
bajo las sanciones establecidas por las leyes, la reproducción total
o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento.

Impreso y hecho en México / Printed *and made in Mexico*

*Este libro ha sido sometido a análisis de similitud y sometido a dictamen de pares ciegos para su arbitraje, previo a su edición, en un proceso a cargo de la Dirección de Investigación y Posgrado de la Universidad Autónoma de Coahuila.
Enero-febrero, de 2021*

Índice

Agradecimientos	9
Prólogo	11
Carlos Recio Dávila	
I. Introducción	
Lidia Medina Lozano	13
II. La literatura hierofánica	17E1
III. reencuentro con la tradición	27
IV. La reedificación del templo	31
Primera reedificación	31
Segunda reedificación	35
V. Conclusión	40
VI. Fuentes y bibliografía	44
El origen del manuscrito	51

PANEGÍRICAS DÉCADAS ZACATECANAS

INTRODUCCIÓN a la segunda década	55
Panegiris	61
Canto I	62
Canto II	68
Canto III	69
APÉNDICE I. HISTÓRICO	
del año de 1791 al de [17] 92.	74
Poema Panegírico	78
Canto I. Castellano	79
Canto II. Latino	85
Canto III. Castellano	86

APÉNDICE II. HISTÓRICO

de año de 1792 al de [17] 93.....	93
Panegiris.....	95
Canto primero.....	96
Canto segundo.....	101
Canto tercero.....	102

APÉNDICE III. HISTÓRICO

del año de 1793 al de [17] 94.....	107
Inscripción del arco triunfal que puso el clero en la puerta principal de la parroquia.....	108
Poema Panegírico.....	112
Canto I. Castellano.....	113
Canto II. Latino.....	118
Canto III. Castellano.....	120

APÉNDICE IV. HISTÓRICO

del año de 1794 al de [17] 95.....	127
------------------------------------	-----

LA DEBBORA ZACATECANA

MISTICA JAHEL EN SU TABERNÁCULO

POEMA PANEGÍRICO.....	131
Canto primero.....	132
Canto segundo.....	132
Canto tercero.....	137

APÉNDICE V. HISTÓRICO

del año de 1795 al de [17] 96.....	142
------------------------------------	-----

LA JUNO ZACATECANA.

Poema Panegírico.....	146
Tramo I.....	147
Tramo II.....	151
Tramo III.....	154

APÉNDICE VI. HISTÓRICO

del año de 1796 al de [17] 97.....	157
------------------------------------	-----

PANEGÍRIS	160
Música	161
Canto primero	161
Música	164
Canto segundo	164
Música	165
Canto tercero	166
Música	169
APÉNDICE VII. HISTÓRICO	
del año de 1797 al de [17] 98.	170
POEMA PANEGÍRICO	173
CANTO I	174
CANTO II. Música	177
CANTO III. Música	184
APÉNDICE VIII. HISTÓRICO	
del año de 1798 al de [17] 99.	188
PANEGIRIS	191
Canto primero	192
Canto segundo	196
Canto tercero	200
APÉNDICE IX. HISTÓRICO	
del año de 1799 al de [17] 800.	205
(SECRETA IN MISSA VIGILIAE	
NATIVITATES B. MARIAE VIRGINIS)	
Poema panegírico	208
Canto primero.	209
Canto segundo.	213
Canto tercero.	217
APÉNDICE X, Y ÚLTIMO,	
y conclusión de la Segunda Década.	222

Agradecimientos

La primera edición de *Panegíricas Décadas Zacatecanas, Segunda Década*, es la última obra escrita de José Mariano de Bezanilla Mier, un documento poco conocido y de quien me habló Luis Román Gutiérrez a quien agradezco infinitamente por hacer la digitalización del manuscrito. Mi reconocimiento al Centro Cultural Vito Alessio Robles, que se ubica en la ciudad de Saltillo, Coahuila y a su personal de la Biblioteca; especialmente la colaboración de Víctor Manuel Moncada con la transcripción paleográfica, y el apoyo de Esperanza Dávila Sota, Directora General del Centro Cultural Vito Alessio Robles por facilitarnos la portada digital del documento y su colaboración en este libro al hablarnos sobre la importancia del manuscrito. Doy las gracias a Carlos Recio Dávila por haber realizado el prólogo de este libro. Agradecimiento especial a la Universidad Autónoma de Zacatecas, en específico a Márgil Canizalez Romo y a Juana Elizabeth Salas Hernández, quienes se encargaron de gestionar la edición de este libro. Gracias a las recomendaciones oportunas de los historiadores Luis Román, Salvador Moreno y Ángel Román, mi infinita gratitud.

En memoria de Víctor Manuel Moncada Maya

Prólogo

Durante los siglos XVI al XVIII dos corrientes prevalecieron en el arte como maneras particulares y diferenciadas de representar la religiosidad en el mundo occidental: el renacimiento y el barroco. La primera fue un estilo mesurado y en equilibrio que rememoraba la antigüedad grecolatina. Se trata de formas cuidadosamente trabajadas en las cuales la emoción se sujetaba al dominio de la mente. La segunda se orientó a la exaltación de las figuras, a la visualidad sensible o trágica como elemento de atracción de los fieles durante la contrarreforma religiosa. La sobreabundancia del barroco es patente en las formas curvas de las superficies arquitectónicas, en los altares cubiertos de oro, en los cristos lacerantes, en las metáforas de formas y palabras. Todo ello significó una postura tendiente a mover las emociones como mecanismo para la exaltación de la fe y la manifestación de poder, tanto religioso como económico y político.

En el actual México, la riqueza cultural durante varios siglos estuvo aparejada a la religión católica. En ese contexto, en la Nueva España, una de las advocaciones más presentes desde los orígenes del virreinato fue a la madre de Dios. Esa orientación estuvo presente en el territorio septentrional durante los tres siglos de la colonia y prevaleció durante el México independiente. Igual ocurrió en Zacatecas ciudad que, desde su fundación, tuvo una particular cercanía con la figura de la Virgen. Sus representaciones en los templos, en esculturas y relieves, así como en diversos textos, fueron parte de estrategias para mantener activa la fe religiosa. En esta ciudad minera destacaron en particular las imágenes del Patrocinio y del Patronazgo. Testimonio de ello es esta obra, cuyos textos permiten observar cómo la religiosidad constituía el eje centro y fin de la vida de los zacatecanos, al igual que de la gran mayoría de los habitantes de la Nueva España.

El estudio introductorio presentado por Lidia Medina Lozano contextualiza de manera precisa y clara el devenir en lo religioso de la historia de Zacatecas. Muestra aspectos determinantes sobre el bachiller don Joseph Mariano de Bezanilla Mier y Campa quien desarrolló sus actividades religiosas por más de veinte años, y el cual finalizó la reconstrucción y bendición del santuario. Las obras aquí presentadas nos son ahora accesibles gracias al trabajo preciso y minucioso de paleografía de Víctor Manuel Mocada Maya.

Todo documento es una materialización de ideas y convicciones de un periodo determinado, patente a través de las palabras de sus autores. Así, al ser puestos a disposición de los lectores los textos aquí presentados es posible acercarse a la comprensión de la religiosidad prevaleciente en ese periodo de la vida de Zacatecas, desde el horizonte del presente. Se trata de un esfuerzo loable que da luz sobre aspectos esenciales de la visión y sentido de la vida en el siglo XVIII. Y permite dar un sentido preciso a la tradición que aún existe, cada año de conmemorar a la virgen del Patrocinio, la patrona principal de Zacatecas, el 8 de septiembre.

Carlos Recio Dávila

Universidad Autónoma de Coahuila

*Porque fue voluntad tuya edificar Casa a mi Nombre,
de verdad has hecho bien: Porque yo elegí este lugar
para que en él esté para siempre mi Nombre,
Y el Nombre de la Virgen es MARÍA.
(Sermón de la dedicación del segundo templo, o renovación del primero,
que en el cerro de la Bufa edificó la ciudad de
Zacatecas a su ilustre conquistadora y patrona principal
María Santísima. Fray Joseph Rafael Oliva, p. 1.)*

I. INTRODUCCIÓN

Una gran variedad de textos que fueron elaborados durante los siglos XVII y XVIII en las distintas ciudades de la Nueva España se resguardan hoy en día en bibliotecas privadas, en manos de coleccionistas, fundaciones culturales o en fondos reservados en universidades nacionales y extranjeras.¹ Acercarse a obras de aquel tiempo es una oportunidad para conocer los discursos que sobre el mundo novohispano contaban e imaginaban sus autores. Se asoma la historia en concreto, los sucesos y hechos que consideraban necesario exaltar.

Existen innumerables textos coloniales en el norte de la Nueva España que tratan sobre las prácticas religiosas que nos acercan a los milagros de los santos, a la creación de santuarios, a las distintas prácticas devocionales o a cualquier otra manifestación de la religiosidad popular². Predominan una serie de crónicas, derroteros, breviarios, panegíricos, alabanzas o poemas con una clara factura de autores que provenían de la milicia, la nobleza y el clero. Esta literatura emblemática proliferó en los espacios urbanos de toda la Nueva España, y

¹ En otros varios ejemplos de Bibliotecas públicas y privadas: La Palafoxiana en la ciudad de Puebla; la Turriana en la Biblioteca de la catedral en la ciudad de México; la franciscana en el convento de santa María Magdalena en Texmelucan, Puebla. También existen importantes colecciones de manuscritos en el Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional de México y significativas colecciones de libros en la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, la del Archivo Histórico de Tlaxcala, la Biblioteca Elías Amador en Zacatecas o la Biblioteca José María La Fragua en Puebla.

² Bernabeú, Salvador Albert, *El septentrion novohispano: ecohistoria, sociedad e imagen de frontera*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2000, p. 17.

abundan devocionarios, sermones, descripciones festivas, li-
sonjas, hierofanías o diarios de sucesos³.

En Zacatecas los lectores del siglo XVIII consumían: libros de horas, escrituras sagradas y doctrinas, seguidas por vidas de santos, manuales de meditación y la homilética⁴. Igualmente, tuvieron demanda los devocionarios históricos y las crónicas de sucesos notables, que han sido apreciados para la historia y la cultura regional.

En este siglo sobresalen varios autores que trazaron la historia de los conventos que se edificaron en la ciudad y en las regiones aledañas como: Juan Santa María Maraver en sus descripciones sobre el Hospital de San Juan de Dios⁵, o *La Crónica de la Provincia de San Francisco de Zacatecas* escrita por su cronista José de Arlegui⁶. Otros escritos se encuentran delineando sucesos notables como: festividades, convites y dedicaciones locales que, a través de panegíricos, fueron dictados por algunos frailes o clérigos. Resaltan los de José de Rivera Bernárdez, que narran pasajes históricos de la ciudad, pero también disertaciones y emblemáticas. Este personaje, que arribó de España en 1720, heredó el título de segundo conde de Santiago de la Laguna⁷. Fue un ferviente promotor de las devociones locales, un hombre piadoso y rico, reconocido por sus cualidades en los negocios y por

³ Amador, Clara García y Rubial García Antonio, *Iglesia y religión. La Nueva España*, México, FCE, 2018.

come. El comerciante zacatecano Manuel Asúnsolo tenía una mercería ubicada en el centro de la ciudad en la que vendía libros religiosos como: catecismos, vidas cristianas, sermones y algunos títulos de literatura laica. Archivo Histórico del Estado de Zacatecas en adelante AHEZ. Fondo: Poder Judicial. Serie: Civil. Subserie: Bienes de Difuntos. Años: 1750-1796.

⁵ Biblioteca Nacional de México se ubica la obra: Maraver, Juan de Santa María, *Piscina Zacatecana, Convento de Nuestro Padre San Juan de Dios reedificado*, México, Herederos de la viuda de Francisco Rodríguez Lupercio, 1720.

⁶ Arlegui, José de, *Crónica de la provincia de NSPS Francisco de Zacatecas*, Arlegui, José fray, de N.SP.S. Francisco de Zacatecas, México, Por Cumplido, 1851, p. 5. Crónica que después fue continuada por fray Antonio de Gálvez en 1827.

⁷ El título heredó de su tío don José de Urquiola, primer conde de Santiago de la Laguna. Ocupó algunos cargos en la ciudad, fue teniente corregidor, vicario y juez eclesiástico. Amador, Elías, *Bosquejo histórico de Zacatecas* (Desde los tiempos remotos hasta el año de 1810), T. primero, Zacatecas, Tipografía del Hospicio de Niños en Guadalupe, 1906, p.16

ostentar distintas propiedades en la ciudad⁸. Su protagonismo lo llevó a fundar durante el primer tercio del siglo XVIII la capilla de la virgen del Patrocinio en el cerro de la Bufa⁹. Entre sus libros más conocidos están: *Obeliscus Zacatecanus*¹⁰, *Compendio de las cosas más notables*¹¹ y *Descripción Breve de la muy noble y Leal ciudad de Zacatecas*¹².

Otros escritos histórico-devocionales hacia la segunda mitad del siglo XVIII fueron los de José Esteban de Bezanilla Mier y Campa. Su labor devocional lo llevó a escribir algunos

8 Amplió la antigua casa del Maestre de Campo ubicada en la plaza de la Pirámide (hoy palacio de Gobierno, en la plaza de Armas), “en la cual habitó y tenía una elegante capilla particular. Dícese que en esa capilla existió muchos años la imagen de la Virgen de los Remedios, a donde la había llevado Don Juan Modesto Rivera de Bernárdez, hijo de Don Joseph”. *Ibid.*, p. 484.

9 Amador, Elías, “Relata que Rivera Bernárdez era un hombre piadoso que “daba de comer a muchos indigentes y sus cuantiosos recursos contribuyeron también en importantes escalas a varias obras piadosas”, *Ibid.*, p. 483.

10 En esta obra una singular de Rivera Bernárdez por sus características emblemáticas de clara reminiscencia egipcia. Se trata de un monumento conmemorativo al rey de España en forma piramidal, conocido como Obelisco, y que se colocó por algunos años en la conocida plaza del Maestre de Campo; el lugar fue conocido como plazuela de la pirámide en el siglo XVIII, posteriormente se nombró plaza del Estado en el siglo XIX y hoy la identificamos como plaza de Armas. Carmen Galán sugiere que fue Rivera Bernárdez quien instituyó el culto devocional de la Virgen del Patrocinio al construir el templo, cerrándose el círculo simbólico de fertilidad que representaba el obelisco y la Bufa. Galán F. Carmen, *Obelisco para el ocaso de un príncipe*, Zacatecas, Universidad Autónoma de Zacatecas, 2011, p. 44.

11 Bernárdez, José de, *Compendio de las cosas más notables contenidas en los libros de Cabildo de esta Ciudad de Nuestra Señora de los Zacatecas desde el año de su descubrimiento 1546 hasta 1730*. La obra se publicó completa en el tomo 10.º del Diccionario de Historia y Geografía del Sr. Orozco y Berra, México, 1853-56. Algunas reediciones se encuentran compiladas con otros escritos. Salinas de la Torre Gabriel, *Testimonios de Zacatecas*, México, Imprenta Universitaria, 1946. Existe otra reedición de 1992 del Ayuntamiento de la ciudad de Zacatecas 1989-1992.

12 Bernárdez, José de, *Descripción breve de la muy noble y leal ciudad de Zacatecas*, Zacatecas, Crónica Municipal, imprenta de la Penitenciaría, Escuela de artes y oficios a cargo de M. Mariscal, Primera edición 1888. Elías Amador considera que esta obra es la más conocida del autor, se trata de “un libro de pequeñas proporciones”, y el autor es “un generoso hombre” por todas las acciones y dádivas otorgadas en su tiempo a la sociedad zacatecana. No obstante, -dice el autor- no le da gran mérito a la obra por su contenido religioso. Al respecto refiere que: “estas obras no constituyen en realidad más que una parte limitada de nuestra historia, porque en ellas apenas pueden consultarse sucesos relativos a épocas y asuntos que están muy lejos de proporcionarnos conocimientos claros, suficientes o amplios a cerca de la condición política y social de nuestro estado en los periodos de tiempo en que dichos autores escribieron sus crónicas”. Amador, Elías, *op. cit.*, p. 403 y 483. Sobre esta obra existen varias ediciones, la última fue realizada en 2019 con comentarios de Carmen Galán. Ver Rivera Bernárdez José de, *Descripción breve de la muy noble y leal ciudad de Zacatecas*, estudio preliminar y edición de Carmen Fernández Galán Montemayor, España, Iberoamericana, 2018.

textos sobre la virgen, editados y difundidos en su tiempo, de los que solo quedaron dos manuscritos sin publicar. José Mariano Beristáin y Souza nos dice que logró imprimir sermones, poemas, panegíricos y sucesos históricos, entre los que se conocen: *Desagravios para la Cuaresma*¹³ y la Novena del *Gloriosísimo Protomártir San Estevan* de 1786¹⁴, elaborados seguramente en la Ciudad de México. Su obra más conocida es *Muralla Zacatecana con notas históricas* en 1788¹⁵; mientras que otras obras fueron editadas en 1797 como *El día 8 de cada mes en culto de la Sma. Virgen María; Noticia histórica del santuario de la Bufa; La Débora zacatecana: Poema en tres cantos; Desagravios para la Cuaresma*; y finalmente *Epigramma et Phaleuci in laudem Ferdinandi VI, Mutuos empeños del Patrocinio de la Virgen María en la augusta persona de Felipe II de España* publicado en 1800¹⁶.

Gran parte de su producción literaria se centra en la promoción a la imagen de la Virgen del Patrocinio¹⁷. En el caso de *La Débora*, en realidad es un panegírico que está integrado en el *Blasón Zacatecano* publicado en 1797¹⁸. Es el texto más exten-

13muEs probable que esta obra la escribiera en el Colegio de San Ildefonso en la Ciudad de México. De *Desagravios para la Cuaresma* se desconoce el año de edición.

14 Bezanilla Mier y Campa, José Mariano Esteban de, *La Novena del Gloriosísimo Protomártir San Estevan, dispuesta por el Br. don José Estevan de Bezanilla Mier y Campa indignísimo esclavo de Jesús, María y José, colegial del Real y más antiguo de San Pedro, San Pablo y San Ildefonso de México, quien en muestra de su gratitud la dedica a su dicho Real y más antiguo Colegio*. Reimpresa en México en la imprenta de la calle de San Bernardo, 1786, estampa en cobre.

15 Bezanilla Mier y Campa, José Mariano Esteban de, *Muralla Zacatecana de doce preciosas piedras erigidas en doce sagrados títulos y contempladas en el patrocinio y patronato de su augustísima patrona y señora María Santísima*, México, Francisco de Zúñiga y Ontiveros, 1788.

16yBuzist José Mariano, *Biblioteca Hispano Americana Septentrional*, México, Tipografía del Colegio Católico, Segunda edición, tomo 1, 1883, pp. 174-175.

17Patrocinio es una nueva advocación a la Virgen que inicia con Felipe IV. Su devoción a la virgen lo llevó a reconocer el auxilio de María por todos los beneficios otorgados. Por ello quiso poner a todos los territorios españoles bajo el patrocinio de María y el Papa Alejandro VII apoyó la solicitud. Ver Campos, Javier F. y Fernández de Sevilla, *La Virgen del Patrocinio y el Monasterio del Escorial, Advocaciones Marianas de Gloria*, España, San Lorenzo del Escorial editores, 2012, p. 707.

18comBeristáin Blasón como obra única, pero se trata de un panegírico a la capilla de la Bufa, que contiene una relación histórica de la capilla, un poema que dicta Don Joseph Eulogio Mariano Cachero, colegial Real de honor en el Real Colegio de San Luis Gonzaga de Nuestra Señora de los Zacatecas y el Sermón de la dedicación del segundo templo, o renovación del primero, por el R.P. Fray Joseph Rafael Oliva, pero

so que trata el origen, la decadencia y la reparación del templo. Finalmente, escribió *Décadas Panegíricas*. Dividida en dos partes, relata los milagros de la Virgen y los sucesos históricos acaecidos entre los años 1781 y 1800. La última parte es un manuscrito que se localiza en la Biblioteca del Centro Cultural “Vito Alessio Robles”¹⁹, un documento dividido en cantos religiosos y cuadros históricos de la ciudad, y que, al igual que en la *Primera Década*, reza en su portada “son asuntos que incluye esta segunda década”. Se trata de la última obra escrita por José Mariano de Bezanilla, y es el motivo de este libro.

Las cuatro obras principales del autor *Muralla zacatecana* (1788), *Primeras décadas* (1790) *Blasón zacatecano* (1797), y *Segundas décadas* (1802), forman el proceso para la renovación de la virgen mediante tres acciones principales: la literatura hierofánica, el reencuentro con la tradición y la consolidación del santuario de la Bufo.

II. LA LITERATURA HIEROFÁNICA

El rey Felipe IV era un ferviente devoto a la virgen del Patrocinio, por ello muchos territorios de la corona española toman a María como patrona y protectora bajo la advocación del Patrocinio. En Zacatecas, restablecer la devoción no fue un asunto fácil, tuvo que partir de una literatura hierofánica y emblemática que se cimentó a disposición de las élites religiosas y económicas que nuevamente solicitaron la protección y el patronazgo de María,” retomando imágenes ya existentes que cambian de título y se erigen como patronas fundadoras de la ciudad”²⁰.

El nuevo promotor a su advocación fue Don Mariano de Bezanilla Mier y Campa que tenía una connotada preparación

es un sermón integrado en la Débora Zacatecana. Ver Bezanilla Mier y Campa, José Mariano Esteban de, *El Blasón Zacatecano coronado por el cielo con la renovación del primitivo santuario. Panegíricos con que se celebró el restablecimiento de la antigua imagen de Nuestra Señora del Patrocinio, que se venera en ella, y se tiene por la misma de la conquista, con una breve noticia histórica que precede de su origen, decadencia y reparación, y de la Solemnidad con que novísimamente se dedicó en septiembre de 1795*, México, por don Mariano Joseph de Zúñiga y Ontiveros, calle del Espíritu Santo, año de 1797.

19 Biblioteca “Vito Alessio Robles”. Fondo “Oscar Dávila Dávila”, clasificación: F1203. M5.M35, Colección: Misceláneas, Saltillo, Coahuila-México.

20 Campos, Javier F. y Fernández de Sevilla, *op. cit.*, p. 709.

teológica; llegó a tener varios cargos administrativos en la Nueva España: fue comisario del Santo Oficio, rector y catedrático del Real Colegio de San Luis Gonzaga²¹ y apoderado para promover los cultos de la virgen²². Es claro que Bezanilla observó fragilidad en la tradición y era improbable imaginar un santuario sin prodigios²³. Lograr el carisma de la Virgen fue la razón principal para escribir cuatro textos dedicados a la virgen del Patrocinio. La primera obra *Muralla zacatecana* fue publicada en 1788, tiene la intención de justificar la historia de la aparición y su culto renovador generado durante trescientos años: “Que hay tradición que afirme haberse aparecido María Santísima en la conquista de Zacatecas sobre la cima de su Bufa es proposición innegable”²⁴. La segunda, *El Blasón Zacatecano*, se editó en 1797, y es la obra más amplia; se trata de una breve noticia histórica de la imagen, que alberga en su interior cuatro documentos: *Breve noticia histórica del Santuario de la Bufa de Zacatecas, que presenta a la Posteridad Zacatecana*, fue escrita por Bezanilla y desarrolla la decadencia y renovación del templo²⁵; *La Débora Zacatecana*, por Joseph Eulogio Mariano Cachero del Colegio de San Luis Gonzaga,

21 175E4n fue erigido como Real Colegio de San Luis Gonzaga. Los estatutos se basan en las Constituciones del Colegio de San Ildefonso y en 1783 se solemniza con Panegiris. No fue hasta el año de 1786 cuando se realiza la apertura.

22 José Mariano Beristain y Souza, *op. cit.*, p. 195.

23 Thelasso “El zodiaco de la nueva Eva: El culto mariano en la América Septentrional hacia 1700”, en García Ayluardo, Clara y Manuel Ramos Medina (Coords), *Manifestaciones religiosas en el mundo colonial americano*, México, INAH-CONDU-MEX-UIA, 1997, p. 272.

24 hisElriador Elías Amador, en su primer tomo de la obra conocida Bosquejo histórico de Zacatecas, se refiere a *Muralla Zacatecana* que fue escrita en 1782 y publicada hasta 1788. Respecto a su lectura Amador refiere lo siguiente: “... un pequeño libro intitulado *Muralla Zacatecana*, obrita dedicada exclusivamente a hacer la apología de la Virgen bajo la advocación de Nuestra Señora del Patrocinio de Zacatecas, a la cual atribuye muchos señalados milagros, entre los que particularmente figura la conquista de Zacatecas por los españoles, a quienes favoreció de una manera decidida, echando tierra en los ojos a los indios zacatecos que residían en una ranchería en el cerro de la Bufa. Haciendo a un lado el tema principal de ese libro, lo cierto es que en sus reducidas páginas se encuentran numerosas citas históricas referentes a Zacatecas. *La muralla zacatecana* vio la luz pública en México en la imprenta de Felipe Zúñiga y Ontiveros el año de 1782 (esta fecha no es la correcta), y debo confesar que a esa obrita debo muchas y preciosas noticias que figuran en este Bosquejo...”. Amador, Elías, *op. cit.*, pp. 560-561.

25 obrita fue escrita en 1795 y editada en 1797. Existe una edición de *El Blasón Zacatecano* de 1904.

es un panegírico con tres cantos que dijo en la Parroquia mayor cuando salió en procesión la imagen en el año de 1795²⁶; *el Sermón de la dedicacion del segundo templo, ó renovación del primero, que en el cerro de la Bufa edificó la ciudad de Zacatecas a su ilustre conquistadora María Santísima*, y que fue predicado en 1795 por fray Joseph Rafael Oliva del Colegio Apostólico de Guadalupe²⁷; el último texto es el sermón que predicó el padre Bezanilla con motivo de ser restituida la escultura de Felipe II a la Capilla, y se tituló *Mutuos empeños del patrocinio de la Virgen Nuestra Señora en la augusta persona del señor rey Don Felipe Segundo* en 1798²⁸.

Solo tres de sus obras fueron reeditadas en la actualidad; la primera y más conocida es *Muralla Zacatecana de doce piedras preciosas, erigidas en doce sagrados títulos, y contempladas en el patrocinio y patronato de su Augustísima patrona*

26 Bezanilla Mier y Campa, José Mariano Esteban de, *La Débora zacatecana, mística Jhael en su tabernáculo. Poema panegírico que en la tarde del día 8 de septiembre de 1795, en que salió en Procesión, para restituirse a su santuario de la Bufa, la portentosa imagen conquistadora de Nuestra Señora del Patrocinio, dixo en la Iglesia Parroquial mayor de esta Ciudad don Joseph Eulogio Marinao Cachero*, Colegio Real de honor en el Real Colegio de San Luis Gonzaga de Nuestra Señora de los Zacatecas. Dispúsole el catedrático de Sagrada Teología y actual vicerrector entonces de dicho Real Colegio Br. D. Joseph Mariano de Bezanilla y Mier, comisario del Santo Oficio, y especial apoderado de la M.N. YL. C. para promover los cultos de su Soberana Patrona. La fecha de 1795 se refiere al año que fue predicado el sermón; se editó junto con *El Blasón* en 1797.

27 Joseph Rafael, *Sermón de la dedicación del segundo templo, o renovación del primero, que en el cerro de la Bufa edificó la ciudad de Zacatecas a su ilustre conquistadora y patrona principal, María Santísima*, predicado el día 13 de septiembre del año del Virgineo Parto 1795, Domingo infraoctavo de la Natividad de la Sagrada Virgen, en que se celebra su agosto y dulcísimo Nombre de María, Colegio Apostólico de nuestra Señora de Guadalupe de la misma ciudad, 1797.

28 ~~el sermón~~ predicado en 1798 por la nueva colocación de la Real Estatua de Felipe II, pero se editó hasta 1800. Bezanilla Mier y Campa, José Mariano Esteban de, *Mutuos empeños del patrocinio de la Virgen Nuestra Señora en la augusta persona del señor rey don Felipe Segundo. Sermón que, con ocasión de restituirse a su primitivo lugar de la capilla de la Bufa de Zacatecas su antigua Estatua, se levantó a su memoria por los años de 1588. Y se encontró entre los despojos de la capilla vieja, celebrando de Pontifical, en acción de gracias por su promoción al obispado, en la fiesta titular de la portentosa imagen que se venera en la dicha capilla de Nuestra Señora del Patrocinio*, el Illmo. Y Rmo. Señor Don Fray Francisco Rousset, del consejo de S.M. Dignísimo obispo de Sonora, predicó el Br. D. Joseph Mariano de Bezanilla y Mier, comisario del Santo Oficio, rector del Real Colegio de San Luis Gonzaga de Nuestra Señora de los Zacatecas, y apoderado de la M.N. y L.c. para promover los cultos de su soberana patrona. Día 11 de noviembre de 1798 con las licencias necesarias, México, por don Mariano Joseph de Zúñiga y Ontiveros, calle del Espíritu Santo, año de 1800. Cfr. AHEZ. Fondo: Ayuntamiento. Serie: conventos e iglesias. Al final del sermón se encuentra la *Inscripción* de Felipe II, que se colocó en la columna de su nueva capilla.

y *Señora María Santísima*²⁹. Es considerada la obra más reconocida del autor, se trata de un devocionario histórico, una “apología de la tradición” sobre la aparición de la virgen. El título es una alegoría, que lleva implícita el Patrocinio y el patronato de la virgen y se basa en el evangelio de San Juan cap. XX-I apocalipsis que dice: “que vio una ciudad protegida de una preciosísima muralla de doce sagradas piedras siendo esta la santísima María”³⁰. Por esta alegoría los días ocho de cada mes son denominados con una piedra, y cada una otorga un beneficio para la ciudad. La estructura de la obra como un escrito histórico abarca desde los tiempos de la Conquista hasta el año de 1782, es una historia de la ciudad y una historia de la aparición de la Virgen en el cerro de la Bufa. Como devocionario inicia en el mes de septiembre hasta agosto y cada uno tiene la devoción a María y su valor pétreo³¹. El texto que ya había sido originalmente publicado en el siglo XVIII y dedicado al Real Colegio de San Luis Gonzaga, fue reimpresso en Zacatecas por “El ilustrador católico” en 1903³².

La segunda y tercera son las *Décadas*, el autor procuró que fuera una sola obra que comprendiera veinte años de trabajo devocional y dividida cada una en diez. Pero en realidad se convirtieron en textos individuales y, aunque reúnen una estructura similar, Bezanilla esperó más de una década para escribir el siguiente. Son sucesos importantes de la ciudad de acuerdo con su autor, pero su intención fue la promoción y los hechos milagrosos de la virgen en un periodo de veinte años. Cada uno va acompañado de poemas y sermones de otros escritores que custodian la intención de la obra; no obstante, tie-

29 Última edición es un facsimil de la primera edición de 1788. Estuvo a cargo de la Universidad Autónoma de Zacatecas en 1997 bajo la coordinación de José Francisco Román Gutiérrez.

30 José Mariano Esteban de, *Muralla*, *op. cit.*

31 *me. Catecismo* la lección del día, el coloquio, la oración con sus misterios y la oración del tiempo. El método es el siguiente: Septiembre: Conquistadora (Jaspe); Octubre: Señora (Safiro); Noviembre: Patrocinio (Calcedonio); Diciembre: Concepción (Esmeralda); Enero: Remedios (Saronio); Febrero: Rosario (Sardio); Marzo: De Veracruz (Chisolito); Abril: Madre (Berylo); Mayo: Título de Zacatecas (Topacio); Junio: De Guadalupe (Chrysopraso); Julio: Escudo (Jacinto); Agosto: Clave de Título y Misterio (Amethysto). Ver José Mariano Esteban de, *Muralla Zacatecana*, *op. cit.*

32 Fechada en 1909.

nen como particularidad que no fueron impresos en su tiempo, como sucedió con *Muralla Zacatecana*.

Las primeras *Décadas Panegíricas* fueron publicadas en el 2008 por el Instituto Zacatecano de Cultura³³. Se estructura en ocho panegíricos, y cada uno tiene un apéndice histórico de cada año, que comprende desde septiembre de 1781 a septiembre de 1790. El objetivo en esta primera parte fue la resurrección del culto mariano de Nuestra Señora de los Zacatecas.

Las *Décadas Panegíricas o primeras décadas* es un devocionario estructurado por un prólogo y una introducción; cada año tiene un apéndice histórico y un panegírico, para dar un total de diez apéndices³⁴. En las *Primeras décadas* se describe el proceso devocional de la imagen a pesar de que la ciudad fue testigo de los difíciles acontecimientos de la época. La estabilidad de la ciudad estuvo afectada por fenómenos naturales como la epidemia de viruela, “que llevó al sepulcro millares de niños”³⁵; el periodo más crítico sucedió entre 1784 y 1786 con la epidemia de “dolor de costado” y el “año del hambre” (1785) hicieron que la población se encontrara en agonía. Según la *Gaceta de México*, murieron tan solo en la ciudad “ocho mil personas de hambre y de frío”³⁶.

En las *Primeras Décadas* veremos la continuación de los hechos prodigiosos relatados en la *Muralla zacatecana*. No es

33 Bezanilla Mier y Campa, José Mariano Esteban de, *Décadas Panegíricas (1781-1790)*, Introducción, paleografía y notas de José Arturo Burciaga C., México, Instituto Zacatecano de Cultura, 2008.

34er Joseph Mariano de Bezanilla, *Décadas panegíricas, op. cit.*

35 Con dicha epidemia, el Hospital de San Juan de Dios atendió a más de quinientas personas. Elías Amador, *op. cit.*, p. 552. Cfr. González Fasani, Ana Mónica, *La hospitalidad de San Juan de Dios y su labor en Zacatecas 1608-1824*, Zacatecas, Universidad Autónoma de Zacatecas, 1995.

36 presencia de la muerte se manifestó en su mayoría en los niños que, viéndose afectados por el hambre y el frío, no sobrevivieron a los estragos naturales y económicos de la población que no tenía recursos. Son los años de 1785 y 1786, cuando se dan los índices más altos de mortandad e incluso la minería decae por la escasez de mano de obra, animales y alimento. AHEZ. Fondo: Hemeroteca. *Gaceta de México*. Vol. II, No. 40, 21 de agosto de 1787. Bezanilla se refiere a la peste en las *Primeras Décadas*.

el Apéndice IV, Histórico del año de 1784 a 1785 se refiere a la epidemia de “dolores pleurísticos”, Ver Joseph Mariano de Bezanilla, *Décadas panegíricas (1781-1790)*, Introducción, paleografía y notas de José Arturo Burciaga, *op. cit.*, p. 120.

coincidencia que uno de los prodigios de la Virgen fuera el milagro narrado de José Antonio Bugarín ³⁷ a quien alivió del terrible “dolor de costado”³⁸. El portentoso fue realizado por “el soberano niño de la imagen”, que lo liberó de la enfermedad por intercesión de la Sagrada Madre³⁹. Con los portentosos narrados se genera la eficacia simbólica, acrecentando su fervor, sobre todo cuando se resentían los embates de la epidemia o de una catástrofe meteorológica⁴⁰. Es innegable que fue un proyecto de renovación devocional para generar un culto, lo grande que predominara el de la virgen de los Zacatecos, al igual que el Cristo de la Parroquia y la virgen de Guadalupe⁴¹.

Desde mediados del siglo XVIII, en los tiempos de Bezanilla, las fiestas oficiales de la ciudad fueron cuatro, siendo sufragadas por el Ayuntamiento: la de los años de su majestad, es decir, el aniversario del nacimiento del rey, que se celebraba el 20 de enero; la fiesta de la Virgen del Patrocinio, que se conmemoraba en la segunda semana de noviembre; la fiesta de la Virgen de Naves, festejada el 29 de noviembre; y la fiesta

37 Actualmente estamos elaborando un proceso de estudio de Antonio Bugarín debido a la gran relevancia que tuvo en el ámbito religioso y social en el Zacatecos de finales del S. XVIII.

38 Antonio Bugarín: “cura párroco de la ciudad de Zacatecos y visitador del obispado de Guadalupe en 1769. Fue examinador sinodal de la diócesis de la ciudad. Bachiller y cura rector vicario incipite y juez eclesiástico”. AHEZ. Fondo: Poder judicial. Serie: Civil. Caja:45. Año: 1784. Escribió “Historial relación de las misiones de Nayarit”. MS., que se presentó en el cuarto Concilio Mexicano, y existe entre sus actas”. Beristáin y Souza, José Mariano, *op. cit.*, p. 195.

39 “doLlorses pleurísticos” o como lo denominaban comúnmente en la época “dolor de costado” son términos para referirse a la pleuresía, que consiste en la inflamación de la pleura (membrana que está pegada a los pulmones). Era una especie de pulmonía, provocada por el frío. En *Diccionario de la Lengua Española*, Madrid, vigesimotercera edición, 2014.

40 Florencia, Francisco de y Juan Antonio de Oviedo, *Zodiaco Mariano*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1995 (1755), p. 24.

41 devoción cristológica al parecer llenó de milagros al pueblo y fue la devoción más socorrida en tiempos de calamidades desde el siglo XVII. Cada año se le realizaba un novenario en el mes de julio, pero la imagen original fue consumida en un incendio en el año de 1736. Los pobladores concibieron su destrucción como un reflejo de las desgracias que asolaron a Zacatecos, principalmente por las epidemias y la baja producción minera. Arlegui termina su crónica con la noticia del incendio de la Parroquia y la imagen del Santo Cristo en 1736. fray José Arlegui Crónica de la Provincia de N.S.P.S Francisco, *op. cit.*, pp 387-388- Posteriormente Gálvez inicia la continuación de la crónica con esta misma noticia - Arlegi, *ibid*, p 393. Amador fecha el incendio el 25 de abril del 36 (Amador, T I, cap LXXXIX). AHEZ. Fondo: Hemeroteca. Gaceta de México. Vol.1, No. 31, Diciembre de 1784, p. 249.

de la Virgen de Guadalupe, que se efectuaba el 12 de diciembre⁴². Cada año las fiestas de la Virgen de Naves, la virgen del Patrocinio y la virgen de Guadalupe se predicaban en la Parroquia Mayor con un sermón, a excepción de 1786 por la escasez de propios que hubo en “el año del hambre”. Estas celebraciones engalanaban a todas las autoridades tanto civiles como eclesiásticas, pues eran las devociones formales, y el Ayuntamiento impuso estos cultos. Recordemos que Patrocinio fue promovida por Felipe IV en 1688 a todos los reinos de España. La advocación como patrona y protectora de las armas de España tuvo en su iconografía el niño en brazos, y ambos con una corona ceñida en su frente⁴³. Su fervor echó raíces en la ciudad minera a través de diferentes advocaciones: Remedios y Zacatecas.

El tercer texto, *Panegíricas décadas zacatecanas o segundas décadas*, escrito en 1802, continúa con los prodigios de la Virgen y diferentes sucesos históricos acaecidos en la ciudad entre 1791 y 1800. En éste se muestra la culminación de la capilla y el impulso de la imagen a través de cofradías y hermandades para realizar la festividad⁴⁴. Las *Segundas Décadas* fueron el último manuscrito realizado por el autor, la obra “culmina con todo el trabajo de renovación de la piedad”, tal como lo escribe: “pues conozco no me será posible llegar a formar la tercera, así por mi salud ya quebrantada como por las nuevas continuas atenciones que me obligan a renunciar el rectorado, como lo tengo ya hecho, para ocuparme únicamente en el nuevo destino que la Divina Providencia me ha franqueado en servicio de mi soberana Señora”⁴⁵. Efectivamente, consiguió terminarla cuando se encontraba enfermo y poco dispuesto a narrar pormenores, como en la anterior. Esta es la razón de

42 Encargado de organizar las fiestas por votación anual fue el padre Juan Francisco de Joaristi (Los años registrados como patrono fueron de 1786 hasta 1794). AHEZ. Fondo: Ayuntamiento. Serie: Festividades. Subserie: Fiestas Religiosas. Año: 1765; AHEZ. Fondo: Ayuntamiento. Serie: Actas de cabildo. Libros: 72 al 82. Años: De 1786 a 1796.

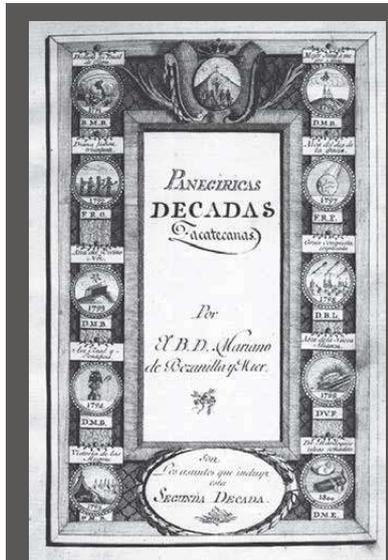
43 Campos, Javier F. y Fernández de Sevilla, *op. cit.*, pp. 699-732.

44 Muy probable que el manuscrito fuera consultado por el canónigo José María Varela en la década de los ochenta. Cfr Varela, de la Torre, José Ma. *En el dorso de la Bufa, la Virgen del Patrocinio*, Zacatecas, 1993 (1987).

45 Maloséphi de Bezanilla, *Panegíricas Décadas Zacatecanas o Segundas*, *op. cit.*, Apéndice X y último y conclusión de la segunda década.

que el autor no alcanzara a publicarla y solo dejó preparado el borrador de la impresión⁴⁶. El objetivo del autor fue reavivar la devoción a Patrocinio, pero principalmente contar el proceso que le llevó a fortalecer la historia, la construcción del prodigio y la reparación de la capilla, logrando con ello edificar el mito fundador con la dedicación del santuario de la Bufa.

La estructura de la obra está conformada por una introducción y cinco convites, tiene además diez panegíricos con sus respectivos apéndices históricos y termina con una breve conclusión. En palabras del autor, “no solo es una obra por gusto, sino de gran utilidad”. *Panegíricas décadas zacatecanas o segundas décadas* relata distintos prodigios y diferentes sucesos históricos acaecidos en la ciudad. A diferencia de las *Primeras Décadas*, el segundo texto presenta una portada con una narrativa iconográfica, un minucioso grabado que alude al contenido de la obra⁴⁷.



Portada *Panegíricas Décadas Zacatecanas o Segundas*. Joseph Mariano de Bezanilla

46 Mariano Bezanilla ya se encontraba enfermo. Muere en el año de 1804.

47 Ubicación del manuscrito: Biblioteca del Centro Cultural “Vito Alessio Robles” Fondo “Oscar Dávila Dávila”, clasificación: F1203.M5.M35, Colección: Misceláneas, Saltillo, Coahuila. Los encargados de proporcionar el documento fueron el bibliotecario Víctor Manuel Moncada y la coordinadora de la Biblioteca Esperanza Dávila Soto.

El frontispicio tiene la estructura de un marco conformado por diez medallones y un escudo. Al centro aparece el título y el autor, que a la letra dice: “Panegíricas Décadas Zacatecanas”, por el Br. D. Mariano de Bezanilla y Mier; “son los asuntos que incluye esta segunda década”.

En la parte superior se encuentra el escudo concedido por Felipe II, muestra iconográfica de la fundación y los nombramientos reales. Este hecho fue retomado por el clérigo para dejar constancia de que la tradición venía desde la época de la conquista de la ciudad. Para Bezanilla, el escudo de armas de Zacatecas es el verdadero símbolo de conquista, y la imagen representa la aparición de la Virgen, todo esto avalado por Real cédula: “... del mismo Señor Don Filippo II, que quiso significar también el especial Patrocinio de la Reyna del Cielo sobre la Ciudad de Zacatecas...”⁴⁸. El escudo es el símbolo que dota de eficacia histórica la aparición y el patronazgo de la ciudad: “María está presente en los estandartes de los descubridores y conquistadores, en los escudos de armas de las ciudades y de los nobles, en las iglesias recién fundadas”⁴⁹. En la retórica de Bezanilla quedó muy claro que la advocación del Patrocinio se relaciona con la fundadora de la ciudad, refiriéndose a ella como: “Portentosa imagen conquistadora”, “ilustre conquistadora y patrona principal”, “única y principal conquistadora”, o “nuestra feliz conquistadora”.

Recordemos que desde 1585 en el título “... se representa la ciudad fundada a la falda de la Bufa, sirviéndole de columnas los Quattro ilustres Conquistadores y Fundadores de ella...”⁵⁰. Flanqueando el título, los diez medallones ostentan escenas alusivas a la Virgen y al milagro fundador mediante escenas alegóricas y bíblicas que se describen en los diferentes panegíricos de la obra. Cada medallón muestra un título y el año bajo el siguiente orden: 1791. Desierto en Pensil de Flora; 1792. Diana festiva triunfante; 1793. Arca del divino Noé; 1794. Ave Real y Pontificia; 1795. Victoria de las mujeres; 1796. Mejor

48 Bezanilla Mier y Campa, José Mariano Esteban de, Muralla... *op cit.*, p. 23.

49 Florencia, Francisco de y Juan Antonio de Oviedo, *op. cit.*, p. 16.

50 *Ibid.*, p. 24.

Juno a mejor Alva; 1797. Alva del día de la gracia; 1798. Gran conquista triplicada; 1799. Arca de la Nueva Alianza; 1800. De Mardoqueo ideas soñadas.

El contenido de *Segundas Décadas* devela, al igual que en la primera, la situación climática de Zacatecas. Si bien es cierto que en las primeras describe una de las peores catástrofes agrícolas de finales del siglo, en las *Segundas* encontramos otra serie de calamidades: constantes nevadas, inundaciones y brotes epidémicos. Por ello, gran parte de los milagros continúan relatando los prodigios generados debido a la “epidemia de dolores pleuríticos”, también llamada “dolor de costado”⁵¹.

Panegíricas Décadas es una narrativa que tenía como fin la construcción hierofánica de una devoción fundante, es decir, al igual que la virgen de los Remedios y la virgen de los Zacatecas, Patrocinio se atestigua como un culto fundador de la ciudad⁵². El siglo XVIII poseía un especial interés por crear modelos, símbolos de piedad y veneración; será “el siglo para la construcción del marianismo como parte de la identidad de la cultura criolla”⁵³. *Segundas Décadas* culmina con el trabajo misional del promotor de la virgen. Sus intenciones son claras cuando dice “para que la devoción echara raíces y se pudiera propagar”⁵⁴. Con ello se observa la intención que tenía de fomentar la identidad del norte de la Nueva España y fortalecer una devoción española a través de María.

51 epidemia de “dolor de costado” sacudió a la región con una gran cantidad de decesos.

Para 1789 el Ayuntamiento pidió un préstamo al recién inaugurado Colegio de San Luis Gonzaga con el fin de comprar maíz para los pósitos, lo cual muestra la desesperación del Ayuntamiento por conseguir apoyo para la compra de granos y carne. La crisis agrícola en Zacatecas continuó, aunque en menor medida, en los años de 1789 hasta 1797, con la excepción de 1790, que hubo copiosas lluvias, y en 1791 se provocaron fuertes inundaciones que repercutieron en la destrucción de caminos, calles y plazuelas de la ciudad, siendo reparadas posteriormente por los presos y por los foráneos sin trabajo. AHEZ. Fondo: Ayuntamiento. Serie: Actas de Cabildo. Año: 1789. Libros: 72 al 82.

52 Retomando a Mircea Eliade toda manifestación de lo sagrado es una “hierofanía”. Mircea Eliade, *Los sagrado y lo profano*, Barcelona, Guarrama/ punto omega, 1981, p. 10.

53 Florencia Francisco de y Juan Antonio de Oviedo, *op. cit.*, p. 14.

54er pVrológo de Bezanilla Mier y Campa, José Mariano Esteban de, *Décadas Panegíricas (1781-1790)*, Introducción, paleografía y notas de José Arturo Burciaga, *op. cit.*, p. 79.

III. EL REENCUENTRO CON LA TRADICIÓN

La Contrarreforma promovió el culto a las imágenes marianas y la Nueva España se consagró a la Virgen desde la llegada de Hernán Cortés⁵⁵. Varias de las recién fundadas ciudades en el siglo XVI estuvieron bajo el amparo de María. Zacatecas se descubre el día de la Natividad. En un primer momento los conquistadores la designaron bajo la advocación de la Virgen de los Remedios de Zacatecas, y más tarde en las Cédulas Reales como Nuestra Señora de los Zacatecas⁵⁶. A partir de 1559 la ciudad recordará la Natividad cada 7 y 8 de septiembre y su fundación desde 1593 con el paseo o saca del pendón⁵⁷. Una tradición anual que sigue vigente.

Baltazar Temiño de Bañuelos uno de los fundadores del sitio, fue el encargado de solicitar a la Corona los nombramientos reales para la fundación de ciudad. El rey Felipe II no tuvo reparo en otorgar tres ennoblecidos títulos: el primero, “La ciudad de Nuestra Señora de los Zacatecas”, en 1585; posteriormente, a solicitud de distinguidos moradores, se agrega el epíteto en 1588: “con el deseo de aumentar el ennoblecimiento de la ciudad, para que de aquí en adelante se titule ‘Muy Noble y Leal’”⁵⁸. Finalmente, en ese mismo año, Felipe II decide mostrar la iconografía del escudo del descubrimiento, y para que atestigüe la posesión de los españoles en estas tierras por medio del prodigio mariano, se describe de la siguiente manera:

aparece un peñasco grande que se llama la Bufa, y en lo más alto una cruz de plata y en una parte una imagen de Nuestra Señora, por haber descubierto aquel cerro en su glorioso nacimiento; abajo tendrá una cifra coronada de oro que diga Felipe para que siempre se recuerde que fue en su reinado; en los dos extremos del escudo el sol y la luna, y en la falda de la peña los cuatro retratos de los conquistadores: Juan de Tolosa, Diego de Ibarra,

55 *Ibid.*, p.17.

56 Los primeros títulos que tuvo la ciudad, la discusión se mantiene vigente: Minas de Monserrat, Minas Ricas de los Zacatecas y para 1551 Minas de los Remedios. Cfr. Hoyo, Calzada Bernardo del, “Monserrat: los cimientos de una ciudad”, en Román Gutiérrez, Ángel, *Primer foro para la historia de Zacatecas. Memorias, Zacatecas*. UAZ, 2004, p. 11.

57 José Mariano Esteban de, *Muralla zacatecana*, *op. cit.*, p. 47.

58 Salinas de la Torre, Gabriel, *op. cit.*, pp. 9-11.

Baltasar Temiño de Bañuelos y el capitán Cristóbal de Oñate, en campo de plata, y debajo un letrero que diga *Labor vincit Omnia* (*el trabajo todo lo vence*), y en la orla cinco manojos de flechas entrometidas con otros cinco arcos que son las armas que usan los dichos indios chichimecas⁵⁹.

El descubrimiento de las minas de Zacatecas fue punto de partida para la expansión hacia el septentrión novohispano. Generó buenas expectativas a la monarquía española por los abundantes y prometedores yacimientos argentíferos; contribuyó al enriquecimiento de las arcas reales; sufragó gran parte de las guerras de la península y estableció lazos indisolubles con la provincia de la Nueva Galicia. Por ello, la historia de la ciudad está ligada a las ricas vetas mineras que fueron un marco de atención para las élites y que fueron consolidando el norte novohispano en los tres siglos del virreinato.

El trabajo principal de Bezanilla fue el de un historiador de su época en toda la extensión de la palabra. Rastrear por medio de fuentes el discurso fundacional; pero como escritor de aquella época, “selecciona los acontecimientos y privilegia algunos, eligiendo una narrativa para hacer familiar lo extraño”⁶⁰. No obstante, fue necesario investigar la aparición de la Virgen a los indios de Zacatecas en las faldas del cerro de la Bufa⁶¹, y aunque no encontró un documento formal que le diera veracidad a la historia, retomó el mito fundador localizado en otros escritos: el sermón del Padre Borruel y el texto sobre la ciudad del segundo conde Santiago de la Laguna “José de Ribera Bernárdez”⁶². De este último, lamenta no haber hallado ninguna mención del milagro fundador. Fue en los títulos

59 documento de mayor valor probatorio acerca de esta afirmación es una de las cartas, que el ilustrísimo señor maestro don fray Domingo de Alzola, de la Orden de Predicadores, cuarto obispo de Guadalajara dirigió al rey de España, en 1584, pidiendo, a nombre de Bañuelos, se diese título de ciudad a la villa de Zacatecas, en la que el prelado neogallego, hace además, el más cumplido elogio de dicho conquistador”. Sobre el Escudo y Blason de Armas que concedió a esta Ciudad el Señor Don Felipe II, ver Dávila Garibi, José Ignacio, *La sociedad de Zacatecas en los albores del régimen colonial. Actuación de los principales fundadores y primeros funcionarios públicos de la ciudad*, México, Antigua Librería Robredo de José Porrúa e Hijos, 1939, p. 23.

60 Bernabeú, Salvador Albert, *op.cit.*, pp. 16-18.

61 su primera obra escrita y más conocida, *Muralla zacatecana*, narra el origen de la devoción de la Virgen del Patrocinio.

62 Bezanilla Mier y Campa, José Mariano Esteban de, *Muralla zacatecana... op. cit.*, p. 8.

nobiliarios donde Bezanilla encontró el surgimiento de la ciudad bajo el amparo de la Virgen y con Borrue!, la aparición narrada en el encuentro belicoso entre indígenas y españoles. De acuerdo con la tradición popular, existen dos versiones del prodigio: en la primera, la Virgen lanza un puñado de tierra a los ojos de los indígenas y ellos renuncian al ataque, y en la otra versión, los indígenas ven a una hermosa señora con un niño tan amoroso que quedaron paralizados y cedieron a su bondad⁶³. El origen fundacional va de la mano con el ciclo de la conquista de la ciudad. La imagen intercede por los caudillos, “actuando directamente en la guerra al arrojar tierra a los ojos de los enemigos”⁶⁴.

En el *Zodiaco Mariano* se muestran varios ejemplos de que la veneración a María se retoma de la misma forma que en otras latitudes cristianas. Recordemos que el culto mariano se renueva en la Nueva España bajo los recuerdos de la Reconquista contra el islam: toda aparición portentosa daba origen a un santuario, la imagen mariana suplanta el culto a una antigua divinidad⁶⁵.

En 1782 construye ocho argumentos basados en la tradición y en la narrativa histórica de principios del siglo XVIII, para explicar que la aparición de la Virgen a los indígenas no se trataba de un falso portento⁶⁶. Primero: el uso sermonario será uno de los argumentos principales de reconocidos franciscanos y agustinos como fray Cosme Borrue!, fray Miguel

63 “Imponente, y arrojándoles tierra a los indios que rehusaban postrarse ante el Salvador de los hombres; radiante de hermosura, convirtiendo aquella tierra en aromáticas rosas, como quien dice: si no os convertís, continuaréis siendo tierra; mas si adoráis al Divino Salvador, una vida os espera sembrada de rosas y flores”. Palacios G. Jose, *Una estrella en el cerro de la bufa. Nuestra señora del patrocinio, San Luis Potosí*, Impr. Moderna de F. H. González, 1906, pp. 46-47. Cfr. Bezanilla retomó un sermón agustino para la aparición de la Virgen: Gracitud zacatecana de fray Miguel Espinosa Prior y Josep Camacho del Convento de San Agustín. Bezanilla Mier y Campa, José Mariano Esteban de, *Muralla zacatecana... op. cit.*, p. 8. Cfr. Cepeda, Félix Alejandro, *América Mariana o sea historia compendiada de las imágenes de la Santísima Virgen más veneradas en el nuevo mundo*, México-Barcelona, Tomo 1, 1905, p. 216.

64 Florencia, Francisco de y Juan Antonio de Oviedo, *op. cit.*, p. 15.

65 Claramente, Antonio Rubial lo había dicho. De Florencia Francisco y Juan Antonio de Oviedo, *op. cit.*, p. 14.

66 En su obra *Muralla zacatecana* se refleja la síntesis de su argumentación, que dará pie a la consolidación de la devoción en sus posteriores relatos.

Espinoza y fray Josep Camacho; Segundo: recuperar la tradición. Aquí realiza una controversia de creer en la tradición y no cuestionarla. Tercero: la obra de Joseph de Rivera Bernárdez y la primera reedificación del santuario en 1728⁶⁷. Infiere que, por reconstruir la antigua capilla, se reconoce el milagro sucedido. Favorecer a los españoles cegando a los indios con tierra, como dice la tradición; Cuarto: la necesidad de los hechos prodigiosos para reducir a los indios se puede ver desde el siglo XVI en el monte de Tacuba, con la construcción del santuario de Nuestra Señora de los Remedios en México; Quinto: donación del retablo que hizo el maestre de campo Vicente de Saldívar y Mendoza, “caballero de la orden de Santiago” y descendiente de los fundadores. Se trata de un retablo de 1616 que tiene una pintura de los Remedios de Zacatecas descendiendo sobre la Bufo. De acuerdo con la descripción de Bezanilla, la Virgen tiene “rostro severo e inclina la vista, las manos juntas puestas sobre la derecha, en acción de que tiene alguna cosa entre ellas, y que va violentamente a arrojarle”⁶⁸. La pintura se encuentra en el sacelio o sagrario de San Nicolás en la Iglesia Palacio Lateranense⁶⁹; Sexto: el escudo y blasón de armas fueron concedidos por el rey Felipe II y se representa a la ciudad fundada a la falda del cerro, sirviendo de columnas los cuatro conquistadores y retratada la Virgen de los Remedios. Con ello, recurre a las escrituras simbólicas bajo figuras y metáforas para confirmar como verdadera una historia; Séptimo: argumenta que es la tradición y no el testimonio lo que sirve para promover el culto. El padre Bezanilla con apoyo del cura Bugarín recurre a cinco testigos de edad avanzada que relatan haber visto la escultura original que se quemó en 1736 (se refiere a la Virgen de los Zacatecas) que tenía un puñado de tierra entre las manos por ello Elías Amador asegura que “esto prueba evidentemente que las imágenes del Santo Cristo y de la Virgen del Patrocinio que hoy se veneran en la Parroquia y

67 Bezanilla Mier y Campa, José Mariano Esteban de, *Muralla zacatecana op. cit.*, p. 16. Cfr. Rivera Bernárdez José, *Descripción breve de la muy noble y leal ciudad de Zacatecas*, estudio preliminar, *op. cit.*, p. 38.

68 José Mariano Esteban de, *Muralla zacatecana...op. cit.*, p. 19.

69 El sacelio de Letrán se localiza a un costado de la Basílica de San Juan de Letrán en Roma.

en el templo de la Bufa, no son las mismas que existían antes de dicho año⁷⁰; Octavo: la versión de los indios, de acuerdo con la tradición “una hermosísima Señora de rara singular belleza que tenía en la mano siniestra un muchachito tan lindo, que les robó los corazones...”⁷¹.

Dispuestas estas argumentaciones, Bezanilla pudo discernir los argumentos que se requerían para emprender el apoyo a la advocación en las *Décadas panegíricas*. Ahora proseguía consolidar un verdadero santuario mariano recuperando la olvidada y vetusta capilla de la Bufa.

IV. LA REEDIFICACIÓN DEL TEMPLO

Primera reedificación

Ya hemos señalado anteriormente que Bezanilla no fue el primero en realizar acciones para renovar el culto a la Virgen. Originalmente fue José Rivera de Bernárdez, conocido como el segundo conde de Santiago de la Laguna, su actitud piadosa recuerda a la misma de su tío, Joseph de Urquiola, quien en 1720 había dispuesto la reedificación completa de la capilla de la Virgen de los Zacatecas en la parroquia mayor. El primer conde de Santiago de la Laguna gastó 55,000 mil pesos para construir una suntuosa capilla “ricamente aderezada con

70 *Acuerdo* con la descripción narrada: “La parroquia también experimentó un voraz incendio ocasionado por el descuido de una señora llamada Josefa de Ursúa, quien declaró ante el escribano público don Manuel Chacón, que el día 25 de abril de 1736 había ido a velar al Santo Cristo y a Nuestra Señora de los Zacatecas a cuyas imágenes encendió seis velas, dos de las cuales dejó ardiendo por una distracción. Este descuido produjo el desastre a que me refiero, sin que los violentos y oportunos esfuerzos del corregidor y otras muchas personas hubieran valido para cortar el incendio, pues este se propagó con tal rapidez que ni siquiera dio tiempo para sacar el Santo Cristo y las demás imágenes y objetos que allí había, pereciendo por lo mismo, víctimas del devorador elemento, no solamente esas imágenes, sino también el Santísimo Sacramento. El p. Bezanilla Mier y Campa dice que a pesar de que todo quedó completamente reducido a cenizas, se pudo notar la maravilla de que entre los escombros del incendio se hallaron algunos fragmentos de la imagen del Cristo, en los cuales se podían ver aún los azotes y las llagas, cuyas reliquias se pusieron después dentro de la nueva imagen que don Francisco Muñoz de Villalón, rico y piadoso minero de Zacatecas, mandó hacer a un artífice de San Lázaro (México) llamado Juan de Santiago...” Amador, Elías, *op. cit.*, p. 499. Cfr. José Mariano Esteban de, Muralla zacatecana... *op. cit.*, pp. 26-29.

71 Información que cita Bezanilla en *La Muralla*, basada en la novena escrita por Gabriel Miqueo de 1736, quien había estudiado en San Ildefonso, cura del Real de Pánuco y teniente de cura de la parroquia de Zacatecas. José Mariano Esteban de, *Muralla zacatecana...* *op. cit.*, p. 58.

ángeles de plata y con insignias de la señora, también de plata maciza... Y a pesar *del boato* del colateral⁷² no se concibió mayor sacrificio cuando en 1730 la capilla se quitó para aumentar el templo a tres naves.

En esta primera reedificación se pretendió hacer de la virgen del Patrocinio un culto central, es decir, la virgen tutelar de la ciudad, “amparando y colmando de bienes”⁷³ al pueblo minero. El segundo conde Rivera Bernárdez hizo un gasto de 28,000 pesos para la renovación de la nueva capilla de la Bufa. Esta transformación irá acompañada de tres sucesos importantes: el primero, que se encontró milagrosamente esculpida en una guija o roca del cerro la imagen de la virgen,⁷⁴ es decir, fue necesaria la presencia de las reliquias para la instauración del nuevo culto⁷⁵. Sin embargo, dicha piedra fue puesta en la casa de los condes de Santiago y ya no se tuvo mayor referencia de ella. Por otro lado, el obispo de Guadalajara bendijo la primera piedra, afirmando de una vez por todas la importancia de un culto fundador⁷⁶. Finalmente, se dijo que la imagen era de “la propiedad de don Diego de Ibarra, uno de los fundadores de Zacatecas, quien la trajo al frente de su ejército (al venir) a estas tierras”⁷⁷. Fue en noviembre de 1728 la dedicación de la

72 Amador Elías, *op. cit.*, p. 442. Las cursivas son mías.

73 Bezanilla Mier y Campa, José Mariano Esteban de, *Muralla Zacatecana*, *op. cit.*, p. 233.

74 *Ibid.*, p. 87.

75 VenLeারণ desmedida a las reliquias y el ofrecimiento exc esivo de las indulgencias, concebidas como una forma de piedad colectiva, actuaron como un medio seguro de captar la adhesión de los fieles. Desde el siglo V el uso de reliquias era utilizada por los obispos para construir iglesias en sus sedes. Rubial García, Antonio., Cfr. “Los santos milagrosos y malogrados en la Nueva España” en García Ayluardo, Clara y Manuel Ramos Medina (Coords.), *Manifestaciones religiosas en el mundo colonial americano*, México, INAH-CONDUMEX-UIA, 1997, p. 51. Duby, Georges, *El año mil, una nueva y diferente visión de un momento crucial de la historia*, España, Gedisa, 1996, p.60. Le Goff, Jacques, *La Bolsa y la Vida, Economía y religión en la Edad Media*, España, Gedisa, 1996, p. 29.

76 “Encontrábase todavía en esta ciudad el obispo de Guadalajara don Carlos Gómez de Cervantes; durante su permanencia aquí confirmó a 13.000 personas y bendijo la primera piedra que se colocó en la capilla de la Bufa”, José Mariano Esteban de, *Muralla zacatecana... op. cit.*, p.58.

77 lo ~~que~~ toca a Diego de Ibarra, “se tiene conocimiento por su cédula autobiográfica publicada en el Diccionario de Conquistadores, varias veces citado en él, de que fue guipuzcoano, natural de Eibar, hijo legítimo del licenciado Ibarra y de doña María Marquilliqui, y que se halló en la última pacificación de la Nueva Galicia, en la cual, dicen Bezanilla, Borruel, Veres Acevedo y otros, se presentó llevando una escultura de la Virgen María, de quien era fervoroso devoto. Fue promotor del culto mariano en Zacatecas

nueva capilla y el sermón fue dictado por fray Cosme Borruel, un panegírico sobre la aparición de la Santísima Señora que hizo a partir de la tradición verbal⁷⁸, y del cual fue retomado por Bezanilla más adelante. La imagen fue puesta en el altar, se trataba de una escultura de bulto de una sola pieza con el niño en brazos; “ser de vara y media su estatura, y la madera de que se formó de fino y oloroso cedro, sin que en él se encuentra el menor indicio de polilla”⁷⁹. La decadencia de la capilla inicia después de la muerte del Conde, pues en 1761 la imagen es trasladada por el sacristán al convento de la Merced, un año después es recuperada por el hijo mayor del Conde, Juan Modesto de Rivera quien la restituye al “oratorio de su Palacio”. Así pasaron otros 33 años hasta la recuperación de la Devoción por José Mariano de Bezanilla⁸⁰.

Salta a la vista la preocupación que tenía el virreinato y la aristocracia novohispana por promover los cultos instituidos por el papa y el rey, la zacatecana señora por Felipe II y Patrocinio por el rey católico Felipe IV y el papa Alejandro VII⁸¹. En el caso de Rivera Bernárdez, este rindió inmediatamente el informe de méritos en diciembre de ese año al rey don Felipe V⁸². Muchos de los españoles como Rivera retomaron devociones fundadoras para encajar en la sociedad criolla “una justificación del presente desde el pasado”. Tal rescate justificaba

y perteneció a varias cofradías y hermandades, entre otras la del hospital de la Santa Veracruz, erigida en su capilla, del título de la Concepción, y fue uno de los signatarios de las ordenanzas o constituciones de la del Santísimo Sacramento, suscritas el 22 de mayo de 1553, como ya en otro lugar queda dicho. Mecham nos dice que en julio de 1562 regaló don Diego de Ibarra a su sobrino Francisco, de igual apellido, un estandarte de damasco azul recamado de oro, con las imágenes de Cristo y de la Virgen María, el cual fue bendecido en la iglesia del mineral de san Martín. En repetidas ocasiones contribuyó con sus limosnas al esplendor del culto divino en Zacatecas.” Garibi, Dávila, *op. cit.*, pp. 36-37. Cfr. Amador, Elías, *op. cit.* p. 491.

78so **LE** dedicación al santuario se estrenó con procesión, toros y fuegos artificiales, AHEZ. Fondo: Ayuntamiento. Serie: Libros de cabildo. libro: 82, año: 1796. foja 24 y 38.

79no **LE** histórica del Santuario de la Bufo de Zacatecas, que presenta a la pos - teridad zacatecana el Br. D. Joseph Mariano de Bezanilla y Mier, Capellán de dicho Santuario, y actual Rector del Real Colegio de San Luis Gonzaga de esta Ciudad”. en Bezanilla Mier y Campa, José Mariano Esteban de, *El Blasón Zacatecano*, p. 275.

80 *Ibidem*.

81 Campos, Javier F. y Fernández de Sevilla, *op. cit.*, pp. 699-732.

82Fo **LE** Ayuntamiento. Serie: Libros de cabildo, libro: 82, año: 1796, fojas 24 y 38.

sus pretensiones de nobleza y las hazañas de sus antepasados en una verdadera relación de méritos para solicitar privilegios a la Corona⁸³.

En esta primera reedificación también participaron otros personajes distinguidos; fue el caso de la Sra. condesa de San Mateo de Valparaíso, quien en 1729 solicitó al obispo y al virrey “licencia para la organización de una rifa con objeto de fomentar la capilla y el culto de nuestra señora, titulada de la Bufa, en los extramuros de esta ciudad de Zacatecas”⁸⁴. El virrey Branciforte dio pronta respuesta al trámite de “tan piadosa obra”, pero a la muerte de la condesa en 1735 el fomento al culto no se volvió a renovar.

Fue un hecho que, a pesar de todo el apoyo que recibió la renovación de la capilla, pronto pasó al abandono. El culto se dejó por falta de arbitrios para el pago del sacristán y no se aseguró la continuidad⁸⁵. Después de la muerte del conde en 1742 la devoción decae. En 1761 la escultura es robada de la capilla, pero se logra restituir al oratorio privado de Juan Modesto Rivera, pero pronto su enfermedad “... le impidió diligencias el recobro de algunas casas destinadas al culto de la Santísima Señora que extrajo furtivamente el que cuidaba el santuario en calidad de sacristán, causando el deterioro de la antigua capilla”⁸⁶. En el peregrinaje de la imagen a la muerte del conde y de Modesto Rivera, la capilla se abandonó y el culto permaneció en oratorio privado por más de treinta años.

En esta primera etapa de promoción, la devoción no prosperó a pesar de lo dicho por Frédérique Langue sobre el Conde, aquello de que la “... realización más espectacular fue la construcción de la capilla de Nuestra Señora del Patrocinio en el cerro de la Bufa, en donde el conde instaló un capellán per-

83 Rubial, García Antonio, *La santidad controvertida*, México, FCE-UNAM, 1999, p. 64.

84 Fondo AHXJuntamiento. Serie: Libros de cabildo, libro: 82, año: 1796, fojas 24 y 38.

85 Fondo AHXJuntamiento. Serie: Libros de cabildo, libro: 82, año: 1796, fojas 24 y 38.

86 Fondo AHXJuntamiento. Serie: Libros de cabildo, libro: 82, año: 1796, fojas 24 y 38.

manente⁸⁷”. Antes de “la capilla de Rivera Bernárdez” hubo otras, pero no se tiene información de ellas.

Con la llegada de los Borbones al Gobierno novohispano, la transformación política y económica de las colonias españolas sufrieron cambios. Por ello, Zacatecas se convirtió en Intendencia. En 1796 Francisco Rendón, el segundo intendente, expide un nuevo plan de Gobierno para la Ciudad, solicitando informes detallados de la antigua capilla, ya que se ignoraba si había tenido licencia de fundación, cuáles habían sido los motivos de su decadencia, qué había pasado con el capellán, pero sobre todo le interesaba con qué capital se había mantenido el culto a la Virgen, el pago del capellán y si había sido viuda de parroquia⁸⁸. Es cierto que los Gobiernos tridentinos fomentaron la apertura de santuarios, pero ahora el racionalismo ilustrado buscaba una religiosidad sin ascetismos exacerbados⁸⁹.

Segunda reedificación

Además de promover el culto a las imágenes marianas, la Contrarreforma propagó la idea de los santuarios de peregrinación⁹⁰. La narración de portentos de la Virgen ya estaba fijada por escrito con la retórica de Bezanilla. Ahora faltaba atraer a los peregrinos al nuevo santuario⁹¹.

La segunda acción concreta fue la materialización de la obra: levantar un santuario en los vetustos muros que se habían olvidado. Parecía suficiente su espíritu piadoso, pero requirió del apoyo y consejo del presbítero de la ciudad; del sostén institucional de los miembros del Colegio de San Luis Gonzaga;

87Frédérique, *Los señores de Zacatecas. Una aristocracia minera del siglo XVII novohispano*, prefacio de Francois Chevalier, México, FCE, 1999, p. 195. Cfr. Amador, Elías, *op. cit.*, p. 483.

88Fonseca, *Ante el Ayuntamiento*. Serie: Libros de cabildo, libro: 82, año: 1796, fojas 24 y 38.

89investigadores argumentan que es desde la tradición y el nacionalismo criollo donde se explica el recuento histórico por recuperar los mitos de origen, “se incita al conocimiento de la historia de las ciudades... y las imágenes religiosas se vuelven valiosas como monumento histórico”. Terán Fuentes, Mariana, *Interceder, proteger y consolar. El culto guadalupano en Zacatecas*, Zacatecas, Universidad Autónoma de Zacatecas, 2011, p. 168.

90 Florencia, Francisco de y Juan Antonio de Oviedo, *op. cit.*, p. 16.

91 *Ibid.*, p. 24.

de las dádivas de la aristocracia minera y las limosnas de los pobladores. Todo ello fue generando la continuación regional de la imagen.

Precisamente porque “La devoción amenazaba con perderse”, Bezanilla pudo argumentarlo y obtener el soporte de la comunidad para la segunda reconstrucción de la capilla de la Bufa. No obstante, se enfrentó a la llegada del nuevo Gobierno Borbónico. Tanto Felipe Cleere como Francisco Rendón, dos intendentes reformistas, cuestionaron la sobrevivencia del lugar. Se tenía la presión de seguir conservando una capilla abandonada, que además se había convertido en un reducto de “gente vaga, munda y ociosa”⁹², apresuró la reactivación del culto de la virgen a petición del clero y de la aristocracia española.

Bezanilla promovió la imagen a través de varias acciones: primero, recurrió al consejo y la orientación del personaje más apreciado de la ciudad, el cura José Antonio Bugarín⁹³. El párroco trabajó incansablemente predicando la caridad por los pobres y menesterosos; su reconocida compasión en los terribles tiempos de “dolor de costado” alentó a Bezanilla para “sostener el culto de la divina patrona”⁹⁴. Debemos acentuar que los principales promotores fueron el padre Bezanilla y el cura Bugarín, así como antaño lo fueron fray Cosme Borrueal y José Rivera de Bernárdez.

El siguiente paso fue pedir el apoyo de la comunidad, así los piadosos mineros y distinguidos comerciantes zacatecanos apoyaron al clérigo para la promoción del culto. Como ejemplo citamos a Onofre Sánchez, Francisco Cortés, Manuel Primo de Rivera y Marcelo José de Anza, que contribuyeron con los costos de la estampa, la oración y el convite anual que

92 AHEZ. Fondo: Reales Cédulas y Provisiones. Caja: 5. Años:1731-1793.

93 Antonio Bugarín organizó cocinas o comedores para dar de comer a más de 1500 personas diariamente durante los peores años de la epidemia (1785-1786). Burciaga Campos considera que fue Bugarín el promotor de Bezanilla con el fin de rehabilitar el templo de la Virgen del Patrocinio del cerro de la Bufa. En Joseph Mariano de Bezanilla, *Décadas panegíricas... op. cit.*, p.83 nota 6.

94 En Joseph Mariano de Bezanilla, *Décadas panegíricas... op. cit.*, p. 249.

se empezaron a promover cada 8 de septiembre, logrando que el lugar "... *saliera* triunfante del abandono, el desacato y la profanación que ha padecido tanto tiempo la capilla"⁹⁵.

Habían pasado ocho años desde que Bezanilla había escrito Muralla zacatecana, y finalmente había conseguido licencia para la reedificación con el primer intendente Felipe Cleere, que al igual que todos los feligreses colaboró con limosnas⁹⁶. En 1790 iniciaron los trabajos de reparación del santuario a cargo de Fernando de Bezanilla, hermano del Clérigo. En 1795 la obra fue terminada. El templo se dedicó en ese mismo año y la escultura de la Virgen pudo ser restituida al templo⁹⁷, al igual que la escultura de Felipe II que se había encontrado en las ruinas de la antigua capilla y que fue inspeccionada como legítima por el obispo Juan Cruz Ruiz de Cabañas en 1796⁹⁸. En ese mismo año se le otorgó licencia a la capilla por el nuevo Obispo de Guadalajara:

por los deseos del público, repetidamente significadas al Br. Don Josef Mariano Bezanilla Mier y Campa, catedrático de teología, y vicerrector del real colegio de san Luis Gonzaga, emprendió este presbiterio la reedificación de la antigua capilla, hasta conseguirla completamente con las limosnas que colectó de puerta en puerta, con las que conseguía su personal súplica, con determinados sujetos con quienes se interesaba, y con los que el pueblo le ofrecía voluntariamente, lo que verificó casi a vista del ilustrísimo señor don Esteban Lorenzo de Tristán, dignísimo obispo de Guadalajara, quien habiendo mandado reconocerla prolijamente se dignó dar su licencia para celebrar en ella el santo sacrificio de la misa⁹⁹.

Al evento participaron el señor cura y el venerable clero zacatecano, los prelados y religiosos de las santas comunidades regulares, las terceras órdenes, las distintas cofradías y espirituales hermandades, el distinguido cuerpo de minería y nobles diputados, los ministros de las oficinas reales, los integrantes de los dos colegios de niños y de niñas, las familias

95 El Blasón Zacatecano, *op. cit.*, p. I. Las cursivas son mías.

96 Fondo AHEZ. Ayuntamiento. Serie: Libros de cabildo, libro: 82, año: 1796, foja 24 y 38.

97, El Escudador *op. cit.*, pp. 484 y 499.

98 Joseph Mariano de Bezanilla, *Panegíricas Décadas Zacatecanas o Segundas, op. cit.*

99 AHEZ. Fondo: Ayuntamiento. Serie: Libros de cabildo, libro: 82, año: 1796, foja 24.

y habitantes de la ciudad y como padrinos seis nobles personajes del cuerpo de minería¹⁰⁰. El sermón fue dictado por fray Joseph Rafael Oliva del Colegio Apostólico de Nuestra Señora de Guadalupe¹⁰¹. Los padrinos de la ceremonia fueron los distinguidos mineros “nobles y piadosos caballeros”¹⁰²: el capitán Juan Antonio de Perón, los alcaldes ordinarios Fermín Antonio de Apezechea y Ventura de Arteaga; los diputados de minería Manuel de Rétegui y el capitán Marcelo Josep de Anza y, por último, el regidor diputado Juan Joseph Martín y Brihuega¹⁰³. Esteban Lorenzo de Tristán, obispo de Guadalajara “se dignó dar su licencia para celebrar en ella, el santo sacrificio de la misa”¹⁰⁴. La promoción de Patrocinio estaba avalada por licencias, promociones e indulgencias. El otorgar a las imágenes milagrosas objetos suntuosos fomentaba el fervor de los fieles¹⁰⁵. Así tenemos que el obispo Tristán había recomendado que se le construyera una peana de plata “a la Zacatecana Señora” y que los gastos corrieran a cargo de los ricos mineros como Ventura Arteaga y don Raphael de las Piedras, pero tal disposición se frustró a su muerte¹⁰⁶.

El apoyo popular de la sociedad y la preminencia devota de la nobleza da cuenta de las dádivas de la piedad barroca. La costumbre de ofrecer alhajas y lujosas prendas de vestir a los santos en los testamentos fue característico en el siglo XVIII. Algunas señoras piadosas de la aristocracia española donaron parte de sus bienes y alhajas a la devoción fundante: Francisca Catalina Herize dejó en herencia a la Virgen dos cintillos de

100 Oliva, Joseph Rafael, *op. cit.*, p. 17.

101 El sermón fue predicado en 1795, pero no se editó hasta 1797.

102 Oliva, Joseph Rafael, *op. cit.*, p. 17.

103 de Padilla, *op. cit.*, p. 17. La fama y celebridad, destaca la participación de Juan Joseph Martín y Brihuega, nieto del conde de Santiago de la Laguna, fundador y patrono de esta capilla. *El Blasón Zacatecano coronado por el cielo con la renovación del primitivo santuario*. Panegíricos con que se celebró el restablecimiento de la antigua imagen de Nuestra Señora del Patrocinio, que se venera en ella, y se tiene por la misma de la conquista, con una breve noticia histórica que precede de su origen, decadencia y reparación, y de la Solemnidad con que novísimamente se dedicó en septiembre de 1795, México, por don Mariano Joseph de Zúñiga y Ontiveros, calle del Espíritu Santo, año de 1797.

104 FLORENCIA, Ayuntamiento. Serie: Libros de cabildo, libro: 82, año: 1796, fojas 24 y 38.

105 Florencia, Francisco de y Juan Antonio de Oviedo, *op. cit.*, p. 24.

106 Joseph Mariano de Bezanilla, *Panegíricas Décadas Zacatecanas o Segundas, op. cit.*

diamantes; María Ana Sánchez de Lodosa dispuso a su muerte un rédito anual de mil pesos para el culto; Nicolasa Gallarda cedió los frutos de una finca para costear los faroles y las misas en los doce días del rosario¹⁰⁷.

Bezanilla promovió la participación de la caridad, entendida como limosnas para la renovación del nuevo santuario. La respuesta de la población no se quedó atrás: operarios de las minas, integrantes de los gremios y la población en general participaron con donativos para el culto renovador. En el discurso para la renovación de la capilla se dijo: “la parte más infeliz, más destituida de toda de arbitrios y la más baja y despreciable de la ciudad como es la ínfima plebe, había de promover, y promover eficazmente el restablecimiento del primitivo santuario de Nuestra Señora de la Natividad de los Zacatecas”¹⁰⁸.

Con los escritos de alabanza a Patrocinio y la reconstrucción, se fortalece el mito fundador. El nuevo santuario atrajo a los peregrinos no solo de la ciudad, también lo hizo de las regiones cercanas: de acuerdo con los informes generados al Ayuntamiento, en los diez meses que llevaba la capilla renovada se habían celebrado más de ochocientas misas a las que asistieron gran cantidad de fieles de los alrededores, y del rancho del Llano¹⁰⁹. Los sermones difundieron el culto, así como las procesiones y fiestas, otorgaron a Zacatecas bienestar material y espiritual.

La perseverancia y la fe hicieron que el papa Pío VI concediera:

indulgencia plenaria perpetua para los que, habiendo confesado y comulgado, visitaren la capilla de la Natividad de Nuestra Señora de los Zacatecas, sita en la cima de la Bufa, desde las primeras vísperas hasta el ocaso del sol del día 8 de septiembre,

107 **Escritos**: Miguel Alejo Ferrero y Manuel Bastardo. Caja 1, Libros 2, 7 y 12, Año: 1754, 1793, 1798.

108 **Discurso** para la recuperacion de la capilla de la Bufa”, en Joseph Mariano de Bezanilla, *Décadas panegíricas (1781-1790)*, Introducción, paleografía, *op. cit.*, pp. 245-246.

109 **Folleto** Ayuntamiento. Serie: Libros de cabildo, libro: 82, año: 1796, fojas 24 y 38.

en que celebra la Iglesia este alegrísimo misterio y allí hicieren la oración acostumbrada. El Decreto fue expedido en la Sagrada Congregación de Ritos, celebrada ante Su Santidad en 26 de noviembre del mismo año de 1796. Fue un especial privilegio para que en Zacatecas todos los eclesiásticos seculares y regulares celebren la vigilia de la Natividad de Nuestra Señora¹¹⁰.

Todos los años de trabajo le fueron proporcionando frutos, y con el tiempo varios mineros y trabajadores de minas decidieron no solo dar apoyo económico para la reconstrucción, sino que también se fundaron dos capellanías para el soporte devocional de la Virgen. Así el rico minero Manuel de Rétegui, el gran empresario de origen peninsular donó un rédito anual, y sus trabajadores se organizaron para fundar una capellanía¹¹¹. En palabras de Bezanilla aseguró "...en cierto modo la subsistencia del culto con dos cuantiosas dotaciones..."¹¹².

Todo el trabajo devocional de Bezanilla, que duró diecisiete años, estuvo marcado por una labor misional. El proceso fue lento, pero se fue consolidando paulatinamente con el apoyo de las autoridades eclesiásticas, la institucionalización de su fiesta por parte del Ayuntamiento, la participación piadosa de los mineros y comerciantes más encumbrados de la ciudad, y finalmente con la piedad colectiva de la feligresía se llegó a reactivar la renovación mariana de un pueblo minero.

V. CONCLUSIÓN

Hacía ya tiempo que el catedrático y rector del Real Colegio de San Luis Gonzaga se había ocupado de promover y renovar la devoción del Patrocinio, que, para finales del siglo XVIII, se encontraba olvidada por haberse dejado en ruinas su capilla, su imagen en oratorio privado y el culto desconocido por los pobladores. Ante este escenario, la fundadora se encon-

110 Joseph Mariano de Bezanilla, *Panegíricas Décadas Zacatecanas o Segundas*, op. cit.

111 Langue, Frédérique, op. cit., p. 60.

112 ~~Mariano~~ Joseph de Bezanilla, *Panegíricas Décadas Zacatecanas o Segundas*, op. cit.
Ver apéndice histórico.

traba recluida en un culto familiar y era necesario que resurgiera y se incorporara al culto público, por ser la conquistadora de este Real minero.

Lo importante era resolver cómo promover nuevamente el culto, pues la primera reedificación del santuario de la Bufa no había sido suficiente. Recordemos que las capillas de José de Urquiola y Rivera Bernárdez no se construyeron por donativos y dádivas de la comunidad. En cambio, Bezanilla fue un reconocido teólogo, a diferencia de Rivera de Bernárdez, cuyas dádivas dependían de “la relación de méritos y servicios” otorgados a la Corona. Una de las primeras acciones que emprendió fue la de acreditar la aparición mediante dos tipos de discurso: la mariofanía o narración milagrosa, y el sustento verídico o relato histórico. Bezanilla es autor de la conocida *Muralla zacatecana* y de *Primeras Décadas* panegíricas, obras que llegaron a sustentar el fervor a María en el norte novohispano. Con todo ello, podemos considerar que estos dos textos, que tienen una diferencia de veinte años, fueron fomentados a disposición seguramente de las élites religiosas y económicas que requerían arraigar la identidad del pueblo minero a través de la difusión de la Virgen fundadora.

Bajo el amparo del Real Colegio de San Luis Gonzaga, la gran amistad con el cura de la parroquia mayor y su buena relación con los acaudalados devotos mineros, logró el apoyo paulatino para reedificar la capilla que se encontraba en ruinas en el cerro de la Bufa. La Virgen fue la titular de los zacatecanos desde la fundación de estas tierras, por lo que legitima la fundación de la Ciudad, así el Ayuntamiento difundió la fiesta para conservarla entre los pobladores. La Virgen en su advocación del Patrocinio, se convirtió en una devoción fundacional, fue un símbolo de poder, prestigio y dominación para la élite, así como la Virgen de Guadalupe en el triunfo de la evangelización española y la principal promotora del siglo XVIII en el territorio novohispano. Sin embargo, en el norte de la Nueva España, la Virgen morena no logró superar el apoyo que tuvo Patrocinio en Zacatecas, “Bezanilla en sus reclamos, olvidó

los milagros de Guadalupe, quizá porque se trató de una devoción impuesta y él pretendía imponer otra”.¹¹³

Y así fue, será en la última obra donde se describe la reedificación del templo y los milagros de la Virgen. Es el último mecanismo simbólico utilizado por Bezanilla para responder a las reivindicaciones de la religiosidad del siglo XVIII. La aristocracia y la iglesia novohispana descubrieron que, por medio del poder de las imágenes, del patrocinio y del patronazgo se podía afianzar la fe. En estas *Segundas Décadas* se narran algunos episodios históricos referentes a la promoción de la capilla, pero su finalidad son la serie de hechos prodigiosos.

A partir de *Segundas Décadas Panegíricas* y las otras obras publicadas se puede inferir la construcción hierofánica de una devoción mariana impulsada por una comunidad, por medio de la construcción de sermones, lecciones históricas y morales a los que se recurría en la época. Las *Segundas Décadas* refuerzan la eficacia simbólica a través de los milagros de Patrocinio, devoción española y fundadora de la ciudad.

Dos momentos claros se observan en el proceso de la promoción: el primero será que, bajo el contexto que había en Zacatecas en las últimas décadas del siglo XVIII, se amparó Bezanilla. La colección de milagros que fue describiendo en las *Décadas* le permiten legitimar la devoción mediante la narración de panegíricos hierofánicos, cargados de adjetivos a la Virgen. Las sequías, las epidemias y las inundaciones de finales del siglo rompieron y desajustaron la vida de los pobladores; convirtiéndose en detonantes para las imágenes milagrosas, fue un modo en que la iglesia novohispana aprovechó para fortalecerse y empoderarse.

El segundo es la promoción del culto, generado por todo el rito construido sobre la imagen, los milagros generados, la novena, las peregrinaciones al santuario, la procesión, la escenografía de la fiesta como colgaduras, los arcos efímeros, el recorrido a varias capillas, y la participación de los diferentes

¹¹³ Pasar de que el Ayuntamiento de Zacatecas no olvidó incluirla en la lista de las fiestas principales. Terán Fuentes, Mariana, *op. cit.*, pp. 78 y 139.

sectores sociales de la población, de las diferentes órdenes religiosas y de los principales representantes de la minería, del Ayuntamiento y de los diferentes colegios, finalmente la conformación del sermón, y misas cantadas¹¹⁴.

El origen de Patrocinio se presenta de una manera clara: su homóloga, la de los Zacatecas, llega con los conquistadores en el siglo XVI, es decir, son los españoles los donantes de la imagen y la devoción: “Tiene uno de los elementos míticos comunes en varias de las imágenes de la Nueva España: la presencia del indígena y los elementos míticos comunes a los santuarios europeos (montaña, agua, flores)”¹¹⁵. Patrocinio se inserta en la categoría que realiza Tomas Calvo, “el de las imágenes de las revelaciones”, que después de estar por largo tiempo ocultas se manifiestan con milagros. Con la obra de Bezanilla se promueven los hechos milagrosos con la intención de generar un culto devocional. Con las obras de Bezanilla observamos una historia de la ciudad, pero encaminada siempre a los milagros de la Virgen. Patrocinio es una de las imágenes que distingue una de las regiones mineras más importantes del septentrión novohispano; uno de los lugares más ricos en producción argentífera, un gran soporte para la corona española. Sin embargo, su santuario y su culto no se difundieron más allá de la ciudad y sus alrededores por que se promovió en la antesala de la independencia, es decir, fue una devoción estrictamente local. Como bien dice Rubial García, solo trascendió al ámbito donde se venera¹¹⁶. Es una devoción fundante, minera y sobre todo de real promoción. La presencia de Guadalupe, la principal devoción mariana en México tendrá presencia en la ciudad hasta finales del siglo XIX.

Todos estos mecanismos simbólicos fueron utilizados en la Nueva España para la promoción de advocaciones marianas. El clérigo recuperó una devoción fundacional del siglo XVI que había sido olvidada en el siglo XVII y que reaparece con el patrocinio de Felipe IV en 1688. A pesar del edicto del

114 *Ibid.*, p. 23.

115 *Ibid.*, p. 21.

116 *Ibidem.*

papa Alejandro y la reconstrucción de la capilla en 1728 por el segundo conde de Santiago de la Laguna, quedó en manos de los oratorios privados por más de 30 años, hasta la publicación de *La Muralla Zacatecana* y el impulso de Décadas *panegíricas*. La decidida labor del clérigo logró promocionar el culto en la ciudad, que arraigó nuevamente. Su rápido acopio por reunir la cantidad suficiente y oportuna para reedificar el santuario mariano lo llevó a beneficiarse del respaldo del Colegio de San Luis Gonzaga, el amparo de las familias de la élite minera, el cura de la ciudad y las dádivas y limosnas de la población piadosa. Acudiendo a los argumentos hierofánicos e históricos de fines del siglo XVIII, se pueden inferir los distintos recursos simbólicos manejados por la aristocracia española, exponiendo el proceso de vida de un santuario, los altibajos para reforzar una advocación mariana, el papel del promotor en su comunidad y el rescate material del santuario. El trabajo misional del clérigo se convirtió en una larga faena que duró un poco más de dos décadas. Finalmente, concluyó con la reconstrucción y bendición del santuario, que, sin lugar a duda, logró rendir frutos, pues hoy en día Patrocinio sigue siendo la patrona principal de la ciudad y se conmemora junto con la fundación cada 8 de septiembre.

VI. FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

a) Bibliografía

- Amador, Elías, *Bosquejo Histórico de Zacatecas (Desde los tiempos remotos hasta el año de 1810)*, T. primero, Zacatecas, Tipografía del Hospicio de Niños en Guadalupe, 1906.
- Ayluardo, Clara García y Rubial García Antonio, *Iglesia y religión. La Nueva España*, México, FCE, 2018.
- Beristáin y Souza, José Mariano, *Biblioteca Hispano Americana Septentrional*, México, Tipografía del Colegio Católico, Segunda edición, tomo 1, 1883.
- Bernabéu, Salvador Albert, *El septentrion novohispano: ecohistoria, sociedad e imagen de frontera*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2000.

- Calvo Thomas, “El zodiaco de la nueva Eva: El culto mariano en la América septentrional hacia 1700”, en García Aylluardo, Clara y Manuel Ramos Medina (Coords.), *Manifestaciones religiosas en el mundo colonial americano*, México, INAH-CONDUMEX-UIA, 1997.
- Campos, Javier F. y Fernández de Sevilla, *La Virgen del Patrocinio y el Monasterio del Escorial*, Advocaciones Marianas de Gloria, España, San Lorenzo del Escorial editores, 2012.
- Cepeda, Félix Alejandro, *América Mariana. O sea, historia compendiada de las imágenes de la santísima Virgen más veneradas en el nuevo mundo*, México-Barcelona, Tomo 1, 1905.
- Dávila Garibi, José Ignacio, *La sociedad de Zacatecas en los albores del régimen colonial. Actuación de los principales fundadores y primeros funcionarios públicos de la ciudad*, México, Antigua Librería Robredo de José Porrúa e Hijos, 1939.
- De Eguiara y Eguren Juan José, *Biblioteca Mexicana* (edición preparada por Ernesto de la Torre Villar), México, UNAM, 1986.
- Diccionario de la Lengua Española*, Madrid, vigesimotercera edición, 2014.
- Duby, Georges, *El año mil, una nueva y diferente visión de un momento crucial de la historia*, España, Gedisa, 1996.
- Florencia, Francisco de y Juan Antonio de Oviedo, *Zodiaco Mariano*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1995 (1755).
- Galán F. Carmen, *Obelisco para el ocaso de un príncipe, Zacatecas*, Universidad Autónoma de Zacatecas, 2011.
- González Fasani, Ana Mónica, *La hospitalidad de San Juan de Dios y su labor en Zacatecas 1608-1824*, Zacatecas, Universidad Autónoma de Zacatecas, 1995.
- Eliade Mircea, *Lo sagrado y lo profano*, Barcelona, Guadarrama/ punto omega, 1981.

-
- Langué, Frédérique, *Los señores de Zacatecas. Una aristocracia minera del siglo XVIII novohispano*, prefacio de Francois Chevalier, México, FCE, 1999.
- Le Goff, Jacques, *La Bolsa y la Vida, Economía y religión en la Edad Media*, España, Gedisa, 1996.
- Román Gutiérrez, Ángel, *Primer Foro para la Historia de Zacatecas*, Memorias, Zacatecas, UAZ, 2004.
- Rubial, García Antonio, *La santidad controvertida*, México, FCE-UNAM, 1999.
- Rubial García, Antonio, “Los santos milagrosos y malogrados en la Nueva España” en García Ayluardo, Clara y Manuel Ramos Medina (Coords.), *Manifestaciones religiosas en el mundo colonial americano*, México, INAH-CONDU-MEX-UIA, 1997.
- Salinas de la Torre, Gabriel, *Testimonios de Zacatecas*, México, Imprenta Universitaria, 1946.
- Terán Fuentes, Mariana, *Interceder, proteger y consolar. El culto guadalupano en Zacatecas*, Zacatecas, Universidad Autónoma de Zacatecas, 2011.
- Varela, de la Torre, José Ma. *En el dorso de la Bufa, la Virgen del Patrocinio*, Zacatecas, 1987, (1993).
- Ramírez Monte, Mina, *Catálogos de documentos de arte 24*, colección Manuel Toussaint, segunda parte, México, UNAM, 1999.

b) Crónicas y sermones

- Arlegui, José fray, *Crónica de la Provincia de N.S.P.S. Francisco de Zacatecas*, México, Por Cumplido, 1851.
- Bezanilla Mier y Campa, José Mariano Esteban de, *Décadas Panegíricas (1781-1790)*, Introducción, paleografía y notas de José Arturo Burciaga C., México, Instituto Zacatecano de Cultura, 2008.
- Bezanilla Mier y Campa, José Mariano Esteban de, *El Blasón Zacatecano coronado por el cielo con la renovación del primitivo santuario. Panegíricos con que se celebró el res-*

tablecimiento de la antigua imagen de Nuestra Señora del Patrocinio, que se venera en ella, y se tiene por la misma de la conquista, con una breve noticia histórica que precede de su origen, decadencia y reparación, y de la Solemnidad con que novísimamente se dedicó en septiembre de 1795, México, por don Mariano Joseph de Zúñiga y Ontiveros, calle del Espíritu Santo, año de 1797.

Bezanilla Mier y Campa, José Mariano Esteban de, *La Débora zacatecana, mística Jhael en su tabernáculo. Poema panegírico que en la tarde del día 8 de septiembre de 1795, en que salió en Procesión, para restituirse a su santuario de la Bufa, la portentosa imagen conquistadora de Nuestra Señora del Patrocinio, dixo en la Iglesia Parroquial mayor de esta Ciudad don Joseph Eulogio Marinao Cachero, Colegial Real de honor en el Real Colegio de San Luis Gonzaga de Nuestra Señora de los Zacatecas. Dispúolo el catedrático de Sagrada Teología y actual vicerrector entonces de dicho Real Colegio Br. D. Joseph Mariano de Bezanilla y Mier, comisario del Santo Oficio, y especial apoderado de la M.N. Y L. C. para promover los cultos de su Soberana Patrona.*

Bezanilla Mier y Campa, José Mariano Esteban de, *La Novena del Gloriosísimo Protomártir San Estevan*, dispuesta por el Br. don José Estevan de Bezanilla Mier y Campa indignísimo esclavo de Jesús, María y José, colegial del Real y más antiguo de San Pedro, San Pablo y San Ildefonso de México, quien en muestra de su gratitud la dedica a su dicho Real y más antiguo Colegio. Reimpresa en México en la imprenta de la calle de San Bernardo, 1786, estampa en cobre.

Bezanilla Mier y Campa, José Mariano Esteban de, *Muralla zacatecana de doce preciosas piedras erigidas en doce sagrados títulos y contempladas en el patrocinio y patronato de su augustísima patrona y Señora María Santísima*, México, Francisco de Zúñiga y Ontiveros, 1788.

Bezanilla Mier y Campa, José Mariano Esteban de, *Mutuos empeños del patrocinio de la Virgen Nuestra Señora en la augusta persona del señor rey don Felipe Segundo*. Ser-

món que, con ocasión de restituirse a su primitivo lugar de la capilla de la Bufa de Zacatecas su antigua Estatua, se levantó a su memoria por los años de 1588. Y se encontró entre los despojos de la capilla vieja, celebrando de Pontifical, en acción de gracias por su promoción al obispado, en la fiesta titular de la portentosa imagen que se venera en la dicha capilla de Nuestra Señora del Patrocinio, el Illmo. Y Rmo. Señor Don Fray Francisco Rousset, del consejo de S.M. Dignísimo obispo de Sonora, predicó el Br. D. Joseph Mariano de Bezanilla y Mier, comisario del Santo Oficio, rector del Real Colegio de San Luis Gonzaga de Nuestra Señora de los Zacatecas, y apoderado de la M.N. y L.c. para promover los cultos de su soberana patrona. Día 11 de noviembre de 1798 con las licencias necesarias, México, por don Mariano Joseph de Zúñiga y Ontiveros, calle del Espíritu Santo, año de 1800.

Borrueal, Cosme, *Nueva ciudadela espiritual, erigida en la colina más alta de los zacatecanos, para custodia y defensa de los mismos, o Sermón en la dedicación del templo edificado bajo el título del Patrocinio de la Santísima Virgen Madre de Dios*, México, José Bernardo de Hogal, 1729.

Maraver, Juan de Santa María, *Piscina zacatecana, Convento Hospital de n.p. s. Juan de Dios reedificado*, dedicación solemne, que se celebró el día 23 de febrero de este año de 1718, siendo prior el R.P. Fr. Antonio Rodríguez Lupercio, quien lo dedica a los sres. Capps. D. Joseph de Urquiola, alcalde ordinario, que fue de dicha ciudad, y diputado de su minería: y a D. Joseph de Rivera Bernardes, su hijo escribela el Br. D. Juan de Santa María Maraver, Clerigo Presbytero, capellán de dicho convento hospital. Impreso en México con licencia de los superiores por los herederos de la viuda de Francisco Rodríguez Lupercio, en el Puente de Palacio, año de 1720.

Oliva, Joseph Rafael, *Sermón de la dedicación del segundo templo, o renovación del primero, que en el cerro de la Bufa edificó la ciudad de Zacatecas a su ilustre conquis-*

tadora y patrona principal, María Santísima, predicado el día 13 de septiembre del año del Virgineo Parto 1795, Domingo infraoctavo de la Natividad de la Sagrada Virgen, en que se celebra su augusto y dulcísimo Nombre de María, Colegio Apostólico de nuestra Señora de Guadalupe de la misma ciudad, 1797.

Rivera Bernárdez, José de, *Descripción breve de la muy noble y leal ciudad de Zacatecas*, estudio preliminar y edición de Carmen Fernández Galán Montemayor, España, Iberoamericana, 2018.

Rivera Bernárdez, José de, “Compendio de las cosas más notables contenidas en los libros de Cabildo de esta Ciudad de Nuestra Señora de los Zacatecas desde el año de su descubrimiento 1546 hasta 1730” en Salinas de la Torre, Gabriel, *Testimonios de Zacatecas*, México, Imprenta Universitaria, 1946.

Rivera Bernárdez, José de, *Descripción breve de la muy noble y leal ciudad de Zacatecas, su situación que la engrandece; signos, que la señorean; planeta, que la domina; vecinos; que la ilustra; minas, que la enriquecen; gastos, que la mayorizan; y lo demás memorable, con algunas noticias del imán de los corazones, Cristo señor Nuestro, en su admirable, portentosa imagen, y algunos de sus maravillosos prodigios*, impreso en México por Joseph Bernardo de Hoyal, año de 1732.

c) Documentos

Biblioteca del Centro Cultural “Vito Alessio Robles”

Fondo “Oscar Dávila Dávila”, clasificación: F1203.M5.M35,
Colección: Misceláneas, Saltillo, Coahuila.

Archivo Histórico del Estado de Zacatecas.

AHEZ. Escribano: Miguel Alejo Ferrero y Manuel Bastardo.
Caja 1. Libros 2, 7, 12. Año: 1754, 1793, 1798.

AHEZ. Fondo: Ayuntamiento. Serie: Actas de cabildo. Libros:
72 al 82. Años: De 1786 a 1796.

AHEZ. Fondo: Ayuntamiento. Serie: Libros de cabildo. Libro:
82. fojas 24 y 38. Año: 1796.

AHEZ. Fondo: Hemeroteca. Gaceta de México. Vol. II, No.
40, 21 de agosto de 1787.

AHEZ. Fondo: Hemeroteca. Gaceta de México. Vol.1, No.31,
Diciembre de 1784.

AHEZ. Fondo: Poder judicial. Serie: Civil. Caja:45. Año:
1784.

AHEZ. Fondo: Poder Judicial. Serie: Civil. Subserie: Bienes
de Difuntos. Años: 1750-1796.

AHEZ. Fondo: Reales Cédulas y Provisiones. Caja: 5.
Años:1731-1793.

El origen del Manuscrito

El manuscrito original de la Segunda Década Zacatecana, del bachiller Mariano de Bezanilla y Mier, pertenece al Fondo Óscar Dávila Dávila de la Biblioteca del Centro Cultural Vito Alessio Robles, en Saltillo, Coahuila. Don Óscar Dávila nació en Saltillo, Coahuila, en 1915 y falleció en 1968 en la misma ciudad. Su corta vida estuvo marcada por el signo de la lucha y los libros. En el ámbito de la política, sus acciones se fraguaron desde el campo de la oposición en el Partido Acción Nacional, y su actividad y gestión dejaron honda huella en las primeras generaciones de panistas. En su época, la coincidencia o la discrepancia con la autoridad eran el único eje que movía los referentes políticos, de modo que ser conservador, creyente y panista, le valió a don Óscar el olvido oficial por mucho tiempo.

Sus actividades políticas lo llevaron a sacrificar, en gran medida, su vocación literaria. Sin embargo, sí dejó obra literaria escrita. Un ensayo sobre Sor Juana Inés de la Cruz le dio una mención honorífica en un certamen internacional. Dejó otro más extenso sobre la vida y la obra del poeta potosino Manuel José Othón y publicó en la prensa artículos de polémica, política y literatura. La Universidad Autónoma de Coahuila le dedicó en 2004 un volumen de su Colección Siglo XX Escritores Coahuilenses, *Óscar Dávila. Aproximaciones literarias*, donde reunió los dos ensayos mencionados y algunos de sus artículos publicados en los periódicos de su tiempo.

Más que una pasión, los libros fueron una devoción para don Óscar. A lo largo de su vida reunió una extraordinaria biblioteca, una colección de bibliófilo apasionado tanto por el

contenido de los libros como por los elementos de arte que contienen. Integrada por más de tres mil volúmenes de los siglos XVI al XX, posee dos incunables mexicanos, libros de gran rareza y algunos documentos originales, el más antiguo fechado en Techalutla en 1576. De vocación humanística, abarca principalmente obras de historia universal, americana y mexicana, y literatura universal. En menor cuantía incluye obras de ética, estética, filosofía, religión y arte, y una amplia sección de publicaciones periódicas. La riqueza del fondo radica en sus ediciones originales y en sus libros únicos, algunos manuscritos y otros de los cuales se conocen muy pocos ejemplares.

El Fondo Dávila posee una colección miscelánea muy valiosa por su unidad temática y cronológica para el estudio del siglo XIX mexicano, integrada por cerca de novecientos títulos, encuadernados en cincuenta y ocho volúmenes, y sus temas relativos en su mayoría a los periodos de la Independencia, la Reforma y la Intervención francesa. Esta colección provino de un lote adquirido por don Óscar en fecha indeterminada, cuyos libros habían pertenecido a la famosa biblioteca de don Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, obispo de Puebla, arzobispo de México y miembro de la Junta de Regencia que gobernó al país en los inicios del Segundo Imperio, heredada por su sobrino Francisco Plancarte y Navarrete, obispo de Campeche y Monterrey.

Aun cuando no corresponde a la temática ni a la cronología de la mencionada colección, el manuscrito original de la obra del padre Mariano de Bezanilla y Mier, *Panegíricas Décadas Zacatecanas. 1791-1800*, inédita hasta hoy, se encuentra encuadernada con otros títulos correspondientes a la historia de Zacatecas en el volumen número 35 de la Miscelánea. Además de su deseo de inculcar la devoción mariana y reconstruir los hechos y acontecimientos de la religiosidad zacatecana, sorprende la preocupación del autor por la futura impresión de la obra. El bachiller Bezanilla dispuso la presentación completa

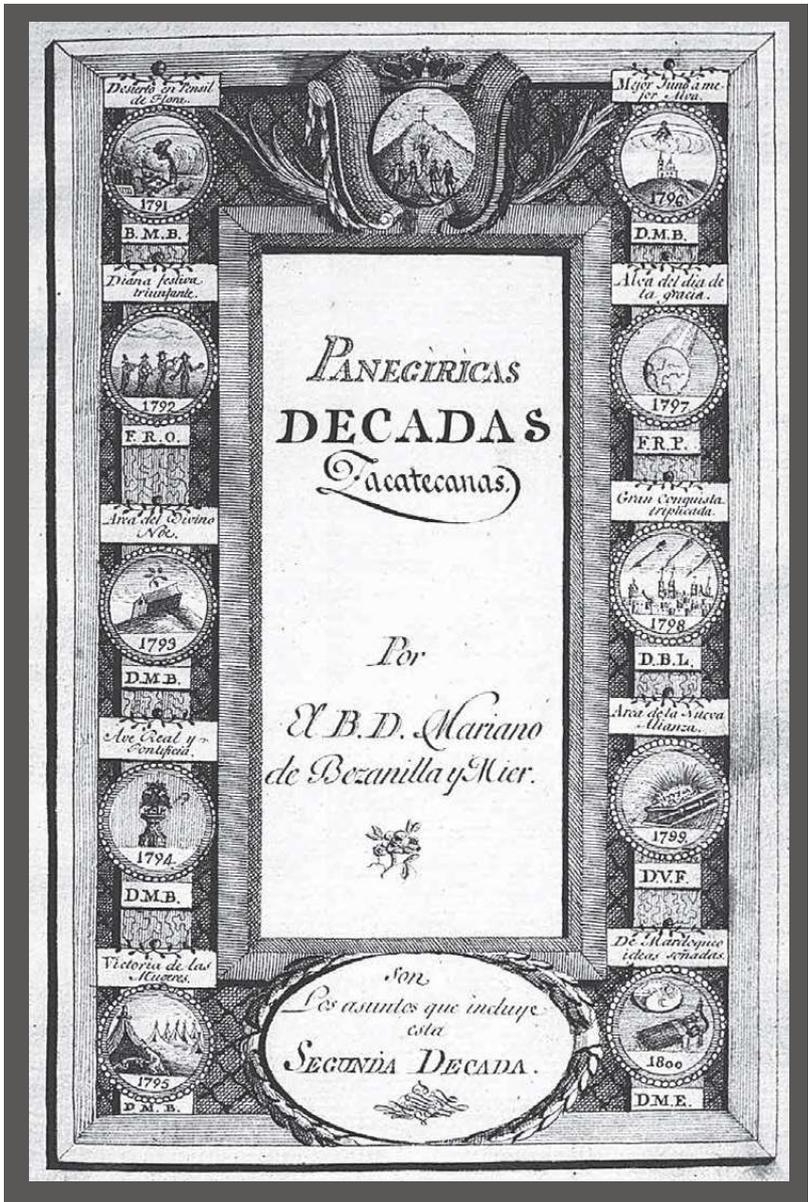
del libro para su edición, tal y como una editorial moderna hace un *dummie* del libro a imprimir. La paginación manuscrita, consecutiva, incluye las páginas impresas de un texto que el autor implantó en la obra; los insertos plegados, volantes impresos para las fiestas de la “Virgen de los Zacatecas”, fueron adheridos a las páginas correspondientes con papel engomado, una práctica que a más de doscientos años empieza a diluir la tinta de la escritura del texto, pero cuyo fin era asegurar la inserción entre páginas precisas. A modo de portada o frontispicio, lleva un exquisito dibujo en tinta sepia, que presenta un rectángulo central con el título y el nombre del autor, y a cada lado cinco nichos con un dibujo singular de algún suceso importante del año que representa; en la parte superior aparece el santuario del cerro de la Bufa y en cartela inferior se lee la leyenda “Son los asuntos que incluye esta Segunda Década”.

Su biblioteca fue para don Óscar Dávila santuario y refugio, y sus libros, fundamento de sus batallas y sosiego de su vida. De ahí el lema de su Exlibris: *Cum libro in ángulo*, fragmento de una frase de Tomás de Kempis: “En todas partes el descanso busqué y no lo encontré sino en un rincón con un libro”. La biblioteca de don Óscar Dávila es ahora patrimonio cultural de los coahuilenses encomendado por el Gobierno del Estado de Coahuila al Centro Cultural Vito Alessio Robles, en la ciudad de Saltillo, para su resguardo, y con la que perteneció al ameritado historiador Alessio Robles, constituye los dos fondos de origen de la Biblioteca del Centro Cultural. Con característica de fondo reservado, ambas colecciones están a disposición de investigadores nacionales y extranjeros para su consulta.

El Centro Cultural Vito Alessio Robles, consciente del valor que esta obra inédita de Bezanilla representa para la historia de Zacatecas, accedió a su publicación por la Universidad Autónoma de Zacatecas, compartiendo tareas: el aparato crítico académico se le encomendó a la doctora Lidia Medina Lozano, de la UAZ, mientras que el Cecuvar se encargó de la transcripción paleográfica y la modernización del texto de Be-

zanilla. Esta última tarea recayó en el bibliotecario Víctor Manuel Moncada Maya, quien lamentablemente falleció antes de verlo publicado. El Gobierno del Estado de Coahuila y la Secretaría de Educación a través del Centro Cultural Vito Alessio Robles, expresan su agradecimiento a la Universidad Autónoma de Zacatecas y hacen votos porque en un futuro podamos unir esfuerzos y trabajar nuevos proyectos en forma conjunta.

Esperanza Dávila Sota
*Directora General del Centro
Cultural Vito Alessio Robles*



INTRODUCCIÓN

a la Segunda Década¹

No pensaba continuar en esta segunda Década el mismo método que observé en la primera. Es, a la verdad, más difícil de lo que yo creía el acopiar noticias, y las más interesantes y públicas por lo regular se dan por mejor pluma en las Gazetas Mexicanas.

Sin embargo, para no faltar a lo que prometí en el prólogo y porque no sirva tal vez de retrahente al que pueda y quiera continuar esta idea; como, principalmente, porque las que respectan al soberano objeto de esta obra no hay en realidad quien las escriba, proseguiré del mismo modo. Y ahora, para introducción de esta Década, pondré aquí lo acaecido en los primeros meses de este año de mil setecientos noventa y uno.

El día 17 de enero amaneció nevando y continuó tan fuertemente que obligó a transferir para otro día la fiesta de la catedra de (pág. 1) Nuestro Padre San Pedro, y en vista de que prosiguió del mismo modo el día 18 y [el] 19, a hacer públicas rogaciones para que cesara, temiendo las ruinas de las casas.

En 8 de febrero el Real Colegio de San Luis Gonzaga, celebró la exaltación al trono de su Augusto Patrono, el señor don Carlos IV, con un Acto de Teología que sustentó su alumno colegial real de merced, don Francisco Joaristi, como se refiere en la Gazeta Mexicana, núm. 28, del tomo IV, pág. 269, a que me refiero; mas por componerse esta obrita de panegíricos y serlo el argumento último, que aquí llaman de chocolate, con que concluyó el acto, lo pongo aquí. Propúsole el colegial real de honor, don Gregorio Valle en este

¹ Transcripción paleográfica elaborada por Víctor Manuel Moncada Maya. Desde hace más de veinte años trabaja en la biblioteca del Centro Cultural Vito Alessio Robles de Saltillo, Coahuila.

Edición, Lidia Medina Lozano.

Soneto

Edifica la casa una mujer
 Sabia y prudente, y es tan singular
 Que Salomón ¿quién la podría encontrar?
 Pregunta sin saberse responder.
 Pasa después tan solo de ella a hacer
 Perfecta descripción; y a asegurar
 Que si una heroína tal llega a reinar,
 Vendrá su reino el mas feliz a ser.
 Luego no por reinar la Flor de Lis
 en Carlos Cuarto (como en conclusión
 Asientas) nuestro reino es tan feliz
 Si no, porque en su casta y santa unión
 Logra a la mujer fuerte Emperatriz
En doña María Luisa de Borbón.

Resumiolo el actuante en los mismos términos y después dio la solución,virtiéndolo de esta manera.

Soneto

Edifica la casa una mujer
 Sabia y prudente, y es tan singular
 Que Salomón ¿quién la podrá encontrar?
 Pregunta sin saberse responder.
 Preciso es la premisa conceder
 ¿Pues quién jamás se atreverá a negar,
 Que si una heroína tal llega a reinar,
 Su reino viene el mas feliz a ser?
 Luego no por reinar la Flor de Lis
 En Carlos Cuarto (como en conclusión
 Asiento) nuestro reino es tan feliz.
 Niego la consecuencia y con razón;
 Pues sabia elección suya Emperatriz
Fue darnos tal en Luisa de Borbón.

Después, como por explicación, añadí yo, que prendí el acto esta

Décima.

Del Rey y Reina, que Dios
Nos da por felicidad
Se dijo con más verdad
Para en una son los dos.
Por mi balbuciente voz
De este Colegio expresiva
La gratitud hoy festiva
Por patronos los aclama,
Y por tanto al Cielo clama,
Viva Carlos, Luisa Viva.

La satisfacción con que recibió su Majestad este acto, la manifestó al rector y Colegio su secretario de estado, el excelentísimo señor Marquez de Baxamar en carta fecha en Aranjuez, en 3 de febrero del siguiente año de [17]92, cuyo original se guarda en el Archivo de este Colegio.

Este año de [17]91 de que se va tratando, fue tan abundante de aguas, que impidieron algunas funciones de la Semana Santa, pues el Martes Santo no pudo concluirse la procesión y el Jueves Santo no pudieron arderse las estaciones; y habiéndose traído, como es costumbre, Nuestra Señora de Guadalupe a su anual Novenario a la parroquia el día 3 de junio, no se pudo regresar a San Juan de Dios hasta el día 16, habiéndose estado otros tres días más en la parroquia hasta el expresado día jueves que se llevó por la tarde al dicho convento, donde se le hizo otro Novenario y volvió a su Colegio Apostólico el lunes 27 de junio. El día 30, octava de Corpus, no pudo salir la procesión que se hizo por dentro de la iglesia.

El día 4 de julio, por dedicado a Nuestra Señora del Refugio, sinónimo de Patrocinio, se dio principio al reparo de la Capilla de la Bufa, abriéndose los cimientos para una torre más competente y para otra bóveda, en que fuese el Coro, porque el que antes tenía era de vigas y nada competente, y alargándola una bóveda más se le daba el largo mas proporcionado a lo que estaba el ancho pidiendo. Dio lugar a esto el estar la pared de

delante desplomada casi una vara y, habiéndose de hacer del todo nueva, se tuvo por mejor darle la expresada extensión.

En agosto se hizo la votación de la cátedra de Retórica en este Real Colegio, como se ha practicado desde su apertura, siguiendo el estilo y práctica del Real y más antiguo Colegio de San Pedro, San Pablo y San Ildefonso de México, pues en el primer curso de Retórica, que leyó don Francisco Mariano Castañeda se hizo la votación por diciembre de [17]88 y se sacó la cátedra con todos los votos don José María Terrero, colegial real de merced, que tomó de ella posesión y leyó su rótulo dedicado a Nuestra Señora de Guadalupe la tarde del 6 de enero del año siguiente de [17]89. En la de este año de [17]91, que fue la segunda votación, se la sacó con todos los votos don José María Vásquez Borrego, quien por su devoción a la Zacatecana Señora, quiso que su función fuese el día 7 de septiembre, a la verdad, fue esta una de las mejores funciones que ha habido en este Colegio. Adornose vistosamente su capilla y se convidó al clero, religiones y [lo] más lúcido de la ciudad, de que se formó una concurrencia respetable. Diose principio a la función con una misa muy solemne, que cantó el mismo rector don José Manuel Silva, asistiéndole yo de diácono, que era vicerrector y catedrático de Teología y de subdiácono el padre don Francisco Rodríguez, catedrático de Latinidad y Elocuencia, previsto ya para la de Filosofía. Concluida la misa se cantó la Calenda de la Natividad de Nuestra Señora, como se hace en Guadalajara, en Loreto, y este fue el origen de la Calenda, que se canta en esta ciudad, en la parroquia, en la mañana de este día. Y después de concluida y que se cantaron por la capilla completa de la parroquia unos villancicos muy preciosos, leyó el dicho Niño Borrego, compuesto como es costumbre de ricas perlas y joyas, en la cátedra que estaba también adornada; su rótulo dedicado a la Zacatecana Señora, a [lo] que se siguió un espléndido fresco.

Para el convite de la Salva sirvieron los que no llegaron a tiempo el año anterior y fueron como se manifiesta en la estampa siguiente.

Convite.



Si subito apparuerit Aurora, arbitrantur umbram mortis, et sic in tenebris, quasi in luce ambulant. Job. xxv. 8. 17.

T Ropa infernal de espíritus ladrones
Inestaba esta inculta Serranía,
O ZACATICAS, con la idolatria
Robando hostias de humanos corazones.
Raya la mejor luz en sus crestones,
Dándose á ver la Aurora de MARTA,
Y huye al punto tan fiera compañía,
Y alza la *Fé* sobre ellos sus Pendones.
Por cierto, que parece, presagiaba
El Santo Job esta tu gran ventura,
Y que Aparicion tal preconizaba:
Puc! tu nacion, que en su barbarie obscura
Aún yacía, discurrir ya se admiraba,
Como con luz de la Religion pura.

Pues celebra con *Silvas*,
Y regocios
De esta Divina AURORA
El NATALICIO.



En los dias siete y ocho,
Que del Egipto
Te sacó con su Diestra
Del Genilitio.

Se suplica la SALVA para el Dia siete en la noche, á las nueve, y para todo el Dia ocho el adorno de Puertas, Balcones, &c. con Imagenes de la SANTÍSSIMA SEÑORA, y la asistencia por la tarde tambien á la Iglesia al Pan-gibis, &c. continuándose la iluminacion de las Calles en la noche de este Dia, y en la de la Víspera de la ORAVA.

Para el año de 1796.

Por D. J. M. Lezcano.

PANEGIRIS,

que en la fiesta titular de N^{ra}. S^{ra}. de los
Zacatecas Dia Ocho de Septiembre de 1793.

En su Iglesia Parroquial Mayor

Dixo

D. José Maria Moreno Colegial Pensio-
nista en el Real Colegio de S. Luis Gon-
zaga de N^{ra}. S^{ra}. de los Zacatecas.

Dispusolo .

El B. D. Jose Mariano de Bezanilla Vi-
ce-Rector, y Cathedratico de Theologia en
el referido Colegio á nombre del Ca-
thedratico de Latinidad, y
Cloquencia. ~

Canto I

1. No de funestos búhos, ni infaustas aves
tristes ecos seguir la musa mía
debe, cuando hoy describe en metros suaves
herial desierto y soledad sombría,
cuyo páramo inculto en peñas graves
por mejor Amalthea, como hoy tal día
logró pasar de avérricos horrores
a ser de Dios vergel, jardín de amores.
2. Berano numen a quien solo
debe invocar toda cristiana lira,
como a su verdadero único Apolo
que al pueril labio expedición inspira.
Ven, austro celestial, ven divino Eolo
y en mis labios incultos suave aspira
y lograré, si os logró favorable,
que sea mi canto huerto deleitable.
3. Es pues hoy el objeto de mi canto
aquel recreo, paraíso de delicias
del que es eterno amor y pneuma santo
en quien ha empleado siempre sus caricias,
cuyo Natal volvió en alegría el llanto
al punto que por Él justas albricias
se pidieron al hombre que corría
en país desierto sin la luz del día.
4. En tan mísero estado se lloraba
en este valle de miserias lleno,
el humano linaje que se hallaba
infecto del mortífero veneno
que vomitó la sierpe que intentaba
su eterna muerte, en aquel huerto ameno,
en que a un breve crepúsculo de dichas
se siguió noche larga de desdichas.
5. Por que el príncipe adusto del abismo
que lo puso en su dura servidumbre,
de la razón (y aún está en paroxismo)
apenas le dejó corta vislumbre,

con que pudiese ver solo en si mismo
la vileza, miseria y pesadumbre
que le había ocasionado su pecado,
y lo hizo del Paraíso desterrado.

6. Desterrado a este mundo en que los vicios
de la alma son despóticos señores,
donde entre riesgos mil y precipicios
se palpan de la muerte los horrores,
donde de algún alivio, ni aún resquicios
se sienten contra tropa de dolores
y en donde tanta fiera y monstruo tanto
el susto aumentan, el terror y espanto.

En grande fue por cierto el sumo mal
que la culpa causó del primer hombre,
y tan común y tan universal
que no hubo parte (por que al orbe asombre)
del mismo orbe que al Príncipe infernal,
Príncipe de tinieblas por renombre,
dejase de pagar vil homenaje
en signo expreso de su vasallaje.

Antes que la que más largo
tiempo sufrió del infernal imperio
el duro yugo, y con tan gran letargo
que ni advertía su infame cautiverio,
ni del veneno percibía lo amargo,
teniendo por honor el vituperio
de seguir a un rebelde temerario
del Supremo Señor, impío falsario.

9. Que en la región más interior del norte
adictas a su culto vil tenía
varias naciones y a estas por resorte
de la similitud que pretendía,
por que solo no sea Dios quien conhorto
su pueblo al país que prometido había,
las hace transitar a otras regiones
emulando israelíticas mansiones.

10. Cuarenta años los trajo peregrinos
por desiertos horribles y espantosos,

vendiéndoles sus hechos por divinos,
siendo solo aparentes y engañosos.
Hizo que les lloviese[n] en los caminos
perdices y otros víveres sabrosos,
por contrahacer a fuerza de prestigios
del Dios de Israel las obras y prodigios.

11. En tan larga y penosa caminata
¡qué de ásperas montañas transitaron!
y en las que esta provincia se dilata
muchos que iban cansados, se quedaron.
no era para vivir la tierra grata
mas ellos tan gustosos la poblaron,
que en breve se llenó de muchos miles
de chichimecas y de guachichiles.
12. Sin gobierno, sin ley, sin policia
esta misera gente había quedado,
pues el caudillo que la conducía
la gran Tenustitlán ya había fundado.
Grama en el campo era lo que pacía,
de donde el nombre viene derivado,
que se dio a esta nación de Zacateca,
siendo toda en su origen chichimeca.
13. Siendo pues su vivir como de brutos
no era mucho que fuesen tan brutales
sus costumbres, sus ritos e institutos,
sus portes, sus acciones, sus modales.
Veíanse en sus montañas absolutos
siendo unos de los otros los rivales,
sin unirse jamás, sino en campaña,
si guerra les hacía nación extraña.
14. Era la caza su único ejercicio
en que se ejercitaban diariamente,
ocurriendo al demonio por auspicio
en todas sus congojas solamente.
De su suma barbarie claro indicio
es que siendo sin número su gente,
jamás hacer pensaron poblaciones
durmiendo entre picachos y crestones.

15. No diríais, sino que esta selva densa
era de fieras horrida guarida,
en que de harpías y tigres copia inmensa
acechanzas ponía a cualquiera vida
sin que se hallase la menor defensa,
porque hasta el sitio mismo era homicida
en que al débil impulso de cualquiera
uno de otro sangrienta víctima era.
16. Los puertos el demonio había cerrado
por que nunca la luz los alumbrara,
cada cual con su vida bien hallada
no permitía que otro lo sujetara,
el mexicano imperio propagado
lo pretendió con ambición avara,
pero quedo burlada copia suma
que mandó a sojuzgarlos Moctezuma.
17. Pues sin casa, vestuario, ni alimento,
de rabia cruel y de furor armados
peleaban con tan bárbaro ardimiento,
que más parecían furias que soldados,
quitar solo la vida era su intento
a cuantos infelices desdichados
caían más en la garra que en las manos
de caribes tan fieros e inhumanos.
18. Franqueábales el país las municiones
más oportunas para hacer la guerra,
forjándose agudísimos arpones
del pedernal que abunda en esta tierra.
Acopiar no era fuerza provisiones
a los honderos de que hervía esta sierra
pues las tenían sin falta a la redonda
para arco y flecha, para chuzo y honda.
19. El bosque espeso y sumamente umbroso,
de pizarras altísimas circuido,
con quebradas profundas que al fragoso
país tienen en mil partes dividido,
correspondía con eco pavoroso

-
- al horrísono bárbaro alarido
con que mezclaban sus habitantes
el silbo de otras fieras no inferiores.
20. Tal el desierto fue zacatecano
cubierto de la negra idolatría,
los siglos que adoró a aquel cruel tirano
que de él víctimas cruentas exigía,
que al más horrible páramo africano
en horrores y monstruos excedía,
no siendo a la verdad a él comparable
ni aun de la Libia el más intransitable.
21. Mas aquel sumo Dios omnipotente
que para sí tan solo al hombre ha criado
y que de fin tan noble y excelente
ni un instante se olvida su cuidado,
fijó el tiempo y momento providente
de recoger el infeliz ganado
de tanta ilusa criatura suya,
que tras su daño en estos montes huya.
22. Ya con su luz doraba mejor Delio
el horizonte al orbe americano,
iluminado por el Evangelio
en su oriente el Imperio Mexicano.
Ya se admiraba el singular Parhelio
que en débil nube del ayate indiano
imprimió el sol hermoso de María,
y de cuyo Natal era ya el día.
23. Catorce años y meses se contaban
de aquel favor y singular fineza,
que la Reina a quien Cielo y tierra alaban
hizo a los indios con tan gran franqueza,
prometiéndole ser madre a los que estaban
en tan mísero estado, y su promesa
roborando con prenda tan segura
de su Imagen sagrada en tal pintura.
24. Cuando la tropa poco numerosa
que conducía para la imperial Corte
de Guachipila, el ínclito Tolosa,

- perdió el sendero declinando al norte
 ¡O pérdida feliz y venturosa!
 ¡Quién habrá a quién el gusto no transporte
 viendo esta al parecer gran contingencia
 ser del Supremo Dios gran providencia!
25. Pues que como buen padre que a su amado
 Hijo hacer quiere un don muy excelente
 para que sea su gusto más colmado
 se lo oculta y encumbra sabiamente,
 dándoselo en tal modo disfrazado
 bajo un aspecto feo, que lo amedrente,
 porque sea así quitada la cubierta
 con la sorpresa su alegría más cierta.
26. Así la madre del amor hermoso
 que su palabra al indio había empeñado,
 y que del primogénito dichoso
 (que tal ser puede el español llamado)
 no se olvida jamás, porque su gozo
 fuese más lleno, puro y extremado
 a unos y a otros condujo al precipicio
 en que ambos logran su favor propicio.
27. Descubre pues el natural castillo
 de esa Bufa de miles pertrechado,
 la vanguardia española y su caudillo
 advierte el lance fuerte y apretado.
 Víctima ser segura del cuchillo
 cada una cree, más como buen soldado
 morir peleando piensa y por las peñas
 trepa entre zarzas y escabrosas breñas.
28. El bárbaro escuadrón bien los miraba
 dejándolos entrarse en la montaña
 porque con esto más aseguraba
 no pudiesen librarse de su saña.
 Mas ya todo el desierto se hermo seabá
 con la apacible luz de la mañana
 en que celestial tropa hace canora
 salva al nacer de la mejor aurora.

Canto II

- ¿Ecquis te, Virgo, magno satis ore laquatur?
¿Aut dicat te digna? tuo ni munere dicat
Qui molli nuper pratorum Aratus in herba
Cantaban flores, et quæ sit gratia florum
9. Nume te, Virgo, canam primo que lucis in ortu
Jam pores ore tuo splendorem vincere florum
Omnes nascenti vos ¡ó! concedite Nimphe,
Seu quas primus haber, seu quas haber ultimus Orbi.
Formosas primo que vix sub limine vitæ.
10. Et potuit jam tum, et meruit divina videri.
¿None igitur cum mite solum severe benigno
induit in floresramis exultas opacis
Omne nemus, montes, et prata virentia rident?
Zalis prima fuit ridentis gratia Nimphe.
19. Que solem et lunam primo tune vincis in ortu
Primum que oculis matris cum respondebat amorem
Qualis in irriguo cum mollis amaracus horto
Crescit et ambrosium crescendo fundit odorem
Sic virtus tua, Virgo, tui sic gratia vultus.
20. Crescet et ipsa suum crescendo fundit odorem.
Forzam et ipse etiamquos Nimphe sidera mores
Dum crescat veniat que solis cum floribus ætas
Et quæ fata parent canerem si blanda canenti
gratia, si digni spirarent Virgine cantus.
29. Cresce Puella tibi, crescit que plurima myrtus
Vallibus his, nec aquas, nec iniguos sentiat æstus.
Nascenti myrtus, si sit gratissima Nimphe
Nec rosa, nec violæ myrtos, nec lila vincent.
Saltem purpurei per gramina crescite flores.
30. Quos legat, et nitido componat pollice Nimphe
Floribus, at sat eris si sub vestigia Nimphe
Surgant, vel sacro pressi pede surgent sperent
Cum pratis presens aderis non carmina deerunt
Culta, nec in curvo resonent quæ tibia buxo.
39. Tu que hic inter oves frondosi fontes ad undam,
Sublimis musca frigus captabis opacum;

- Nec te pertineat pecoris Divina Puella
 Pavit et ipsa greges quondam formosa Rachaelis
 Tum nostri Agricolæ quando tua nomina norint.
40. Te votis facilem segeti, pecori que vocabunt
 Spem facit Agricolæ prima sementis in herba,
 Pastori fætura gregi spem gramina rivi,
 Graminibus tua, Virgo, tua Natalia ruri
 Graminibus pecudes et gramina vallibus imis.
45. Imæ fluminibus valles et flumina ripis,
 Arboribus ripæ nos spe gaudemus amantes
 Cum cantus docuere vagi qui vallibus errane
 Aligeri cæli primo tibi mane canentes.

Canto III

Nace feliz la aurora,
 y esparciendo las luces que atesora,
 da aliento a los mortales
 y fácil movimiento a los cristales.
 Su suave movimiento
 es sonoro instrumento,
 con que alegría recuesta
 y de júbilos llena la floresta.
 Con tierna melodía
 destierra sombras y pregona el día.
 Anima los colores,
 coronándose Reina de las flores,
 y al ver tanto homenaje,
 cada flor le tributa vasallaje,
 vertiendo en sus verdores,
 toda la suavidad de sus olores.
 Así se sacrifican,
 y todas por su reina la publican;
 sus florestas esmaltan,
 y en voces de placer su triunfo exaltan,
 apellidando dichas
 por salir de la noche de desdichas,

y en tan alegre día,
todo es felicidad, todo alegría.
Aqueste sumo gozo
que quiso dar el todo poderoso,
cuando nace la aurora,
otra Aurora mejor dichas mejora.
Nació la intacta Madre,
lucidísima Aurora, Hija del Padre,
y en ese instante mismo
descendió Lucifer hasta el abismo,
dejando en libertad
al hombre que cautivo en realidad
gemía bajo su imperio
sin poderse evadir del cautiverio.
Pero esta Reina santa
con heroica grandeza y virtud tanta
lo patrocina tanto
que lo acoge debajo de su manto
y todo es alegría
el Sacro Natalicio de María.
Pues albricia indios
principalmente los zacatecanos,
que ya se llegó el día,
en que, a más de dejar la idolatría,
vuestro campo desierto
será paraíso, o muy hermoso huerto
que fecundo de flores
brote fragancia en suavidad de amores
cuya fragancia hermosa
exceda los perfumes a la rosa.
Resuenen pues los ecos,
oh nobles adalides chichimecos,
y en concierto armonioso
a todos anunciadles vuestro gozo
que ya viene María
llena de amor a daros alegría;
vuestra dicha crecida

la hallaréis en la Bufa aparecida:
pues viene tan triunfante
mostrándose benigna madre amante
de vuestros pechos sanos
y ya la libertad está en sus manos.
Fuese la idolatría
con la presencia de la Virgen pía.
Desterró los horrores,
coronándose Reina de las flores
porque vuestra lealtad
le tribute fragante amenidad.
De ser reina blasona
la conquista se debe a tal Patrona,
que baja cual mejor bella Cibebes
transformando los riscos en vergeles.
Fija su invicta planta
y un pensil en cada uno se levanta,
tremolando en su diestra generosa
un ramillete en que clavel y rosa,
jazmín, violeta, lirio y azucena
de celestial fragancia el monte llena;
y tan rara fragancia
percíbese en la sierra a tal distancia,
que en pos de Ella el más rudo chichimeco
salta veloz y aunque terreno seco,
con el rocío que esta Divina Aurora
le vierte en sus palabras le mejora:
pues ya su corazón humedecido
y de sus ojos dulcemente herido
presenta el pecho abierto
para que el grano vivo y que fue muerto,
que trae en la otra mano
consustancial al Padre soberano
se siembre y que florezca
y el bárbaro gentil en la fe crezca.
Así fue en un instante
baja alegre, cristiano en el semblante,

dando indicios al verlo tan instruido
por lo que pide el grano haber nacido.
Mas viendo tan Divina Jardinera,
que del cierzo infernal la furia fiera
bate el pimpollo tierno,
por torcerlo otra vez hacia el Averno,
asegunda a esta sierra
a dar a su plantío segunda tierra,
que disipa aquel soplo turbulento
perpetuando en su imagen tal portento;
doscientos años solos diez restados
que lograron su vista los pasados.
De esta suerte este país antes desierto
(aun sin luz de razón) árido y yerto,
se ilustra y siembra, se fecunda y crece:
pues la Madre de Dios lo favorece,
hecho para ambos huerto de delicias
gozando de tal madre las caricias.
¿Qué mucho pues que en tan festivo día
se vea que la alegría
se halla en esta ciudad que, sin rebozo,
reboza en cualquier parte sumo gozo?
Y más cuando se mira
como el pueblo y ciudad toda conspira,
a que en el sitio en que antes sacrificio
se hacía al Demonio y dominaba el vicio,
por hollado de tan invicta planta
su antiguo monumento se levanta,
donde espera otra vez ver algún día
la acción de gracias en la Eucaristía
y la voz de alabanza
por tan rara mudanza,
singular y pacífica victoria
tribute eterno honor a su memoria:
pues justo es que los loores
del corazón nacido en fervores
respondan al continuo beneficio

con que nos ve su amor siempre propicio,
 vigilante y atento
 a hacer que su ciudad vaya en aumento.
 Ya capital el Rey la ha declarado,
 ya se mira su Escudo coronado,
 sin duda por respeto a tal Patrona
 que Pandora más hábil se pregona,
 como a quien encomienda
 que a su mayor cultivo siempre atienda.
 ¿Y así su providencia
 puede acaso faltar en su intendencia?
 Pues si es la mujer fuerte
 ya el sabio nos advierte,
 que a sus dignos campeones
 que hoy pasean por las calles sus pendones
 como a serrado ilustre, leal y noble,
 le viene al justo vestidura doble.
 Así cierto parece,
 pues la justicia tanto en el florece;
 y su ciudad se mira tan lúcida,
 brillante, poderosa, distinguida
 con tan santos doctísimos varones,
 en que florece clero y religiones.
 No, no duerme María
 ni deja de atender su minería,
 siendo Ella sobre quien el texto apela:
 „Yo, Niña, duermo y mi corazón vela.
 Por tanto, mi colegio que blasona
 de gozar en tal Niña, tal Patrona,
 que atenta a su cultura siempre mira,
 aunque pequeño a ser mayor aspira,
 pidiendo que su gracia Seminario
 en que para su culto halla Rosario,
 lo haga tan abundante,
 tan florido y fragante,
 y en toda clase de virtud fecundo,
 que exhale buen olor por todo el mundo.

Ni sea huerto cerrado,
pequeño y estrechado
pues su gracia sin límites lo riega,
sino tan vasta y tan fecunda vega
que tan copioso en letras dé el producto,
que en él no se malogre flor, ni fruto.
Hazlo así, gran Señora,
Celestial Amaltea, Divina Flora,
como con todos cuantos nos gloriamos
de estar bajo tu manto y celebramos
hoy tu sacro Natal y la victoria
para que cuando tu Hijo, el Rey de gloria
se dignare venir a este desierto,
a cosechar los frutos de su huerto,
y tú nos presentes,
puedas decirle, como en los Cantares
“todo cuanto en mi huerto ha producido
“lo he conservado para ti, Querido,
con el almíbar dulce de tu gracia
a quien tu fuego santo dio eficacia,
para que libre de terrena escoria
se sirva en el banquete de la Gloria.

APÉNDICE I HISTÓRICO

del año de 1791 al de [17]92

Tan abundantes fueron en este año las aguas, que puede decirse con verdad, que apenas hubo día que no lloviese. Un eclesiástico tuvo la curiosidad de anotarlos en su cuadernillo y hay día que anotó hasta cinco aguaceros recios. Sin embargo (como queda ya dicho) de que esto impidió algunas funciones de Iglesia, ninguna de las que se hacen desde fines de agosto hasta [el] ocho de septiembre a la Zacatecana Señora dejó de hacerse; ni la salva el día siete en la noche, ni la procesión la tarde del día ocho. Por lo cual, ocurriéndome este dístico de Virgilio que trae el eruditísimo Causino, con que lisonjeó la vanidad de Augusto:

Nocte pluit tota, redeunt spectacula mane
Divissum imperium cum Jove Cæsar haber

Toda la noche ha llovido,
 Mas de la aurora al nacer
 Las fiestas se han proseguido,
 El César tiene el poder
Con Júpiter dividido.

Pensé debía en estas circunstancias recobrarlo de tan injusta posesión y restituirlo a la suprema Emperatriz de tierra y Cielo, mudándolo de esta manera:

Mense pluit toto, celebrantur que omnia Dive
Imperium Genitrix Omnipotentis haber

La luna toda ha llovido
 Mas de la aurora al nacer
 La fiesta completa ha sido:
 Que Dios todo su poder
A su madre ha conferido.

A la verdad parece que solo esperaba el cielo que entrase en la parroquia la Santísima Virgen, para venirse abajo. Fue furiosa la tempestad de esta noche desde la oración, pero sin desgracia alguna. Y la venida del arroyo fue una de las mayores, continuando lloviendo de día y de noche con tal tesón que se caían las casas y se anegaban las minas, por lo que fue preciso ocurrir, para que cesaran, a las públicas rogaciones. El día 11 se cantó una solemnísimá misa por este fin al Señor Sacramentado, el día 12 se le comenzó Novenario al Señor de la Parroquia y el día 15 se cantó otra misa solemne a la Zacatecana Señora; patente el Santísimo Sacramento, con lo que cesaron los daños, aunque no del todo las aguas. El día 5 de octubre se hallaba con una fuerte calentura la señora doña María Manuela Prima de Rivera y habiendo pedido que se le llevase el soberano Niño de la Zacatecana Señora, lo mismo fue entrar este Divino Médico que hacerle inmediatamente crisis.

En 11 del siguiente noviembre nuestro dignísimo prelado, el Ilustrísimo. S. M. D. F. Antonio Alcalde, del Sagrado Orden de Predicadores, Obispo de esta Diócesis, a consecuencia de la representación hecha por el clero, religiones y público de esta muy noble y leal ciudad de Nuestra Señora de los Zacatecas,

tuvo a bien que en ella se observara anualmente la Vigilia de la Natividad de la Santísima Virgen, instituida de consejo por la santidad del señor Gregorio XI, de feliz recordación, concediendo a los que la ayunaren cuarenta días de indulgencia; y para afervorizar más a los fieles en el amor y devoción a la Zacatecana Señora, se dignó conceder igualmente motu proprio, como delegado de la Silla Apostólica, en virtud de sus solitas indulgencia plenaria y remisión de todos sus pecados a los que confesados y comulgados en los días siete y ocho de septiembre visitaren la iglesia parroquial e hicieren ante la bellísima imagen de la Santísima Señora la oración acostumbrada, declarando ser solo esta gracia durante el tiempo de su vida, como consta del mencionado decreto de 11 de noviembre de 1791.

La solemnísimas función con que celebró esta Ciudad de Zacatecas la beatificación de San Sebastián de Aparicio, a quien debió la apertura de sus caminos y que la frecuencia tantos años de conductor de sus platas y víveres, y que fue en los días 26 y 27 de febrero de 1792, está tan bien descrita en la Gazeta Mexicana, núm. 6 del tomo V, pág. 49 que más no se puede decir.

En el mismo tomo, pág. 141, se da la sensibilísima noticia de la muerte de nuestro amado prelado, el Ilustrísimo y Reverendísimo S. M. D. F. Antonio Alcalde, acaecida en Guadalajara el día 7 de agosto. Cuán sentida fuese en esta Ciudad no es fácil expresarlo, baste decir [que] fueron innumerables las lágrimas que se derramaron luego que en la parroquial y demás iglesias comenzó a tocarse la vacante a que siguieron los dobles generales. No hubo convento que no le hiciera honras y la parroquial se esmeró como se verá en el Apéndice siguiente. Estaba muy querido de todos y amaba mucho a Zacatecas, como acababa de acreditarlo con las gracias que le había últimamente concedido. Sin embargo de su fallecimiento, por lo mucho que movía al culto de Nuestra Señora y para que ganasen las indulgencias parciales que concede a los que ayunen la Vigilia de su Natividad, se publicó solemnemente su Decreto inter missarum solemnias el día 30 de agosto, asistiendo el ilustre cabildo que por día de Santa Rosa asiste siempre a la

misa mayor, bajó de nasas y desde que hay Novena de Nuestra Señora escogió asistir a la primera de ella, con que le da está más recomendación. Para convidar para la Salva se dispuso el siguiente

PROGRAMMA.

AVE MARIA GRATIA PLENA DOMINUS TECUM.

ANAGRAMMA.

ARCA DEI IN MONTE PURA LIGAT EVA SUMMA.

ADvierte, ZACATECAS, quan aman.....

Tu gran PATRONA sus Misterios jun.....

En favor tuyo, porque así barrun.....

Tu Devocion, que debe ser llama.....

De tus dichas parece ser garan.....

El Nuncio celestial, y es bien se apun.....

Porque copias de afectos fiel trasun.....

De su elogio tu amor, y gracias can.....

Por tanto á celebrarla ya dispon.....

En el Dia, en que nació tan retulgen.....

Que llenó de sus luces tu Orizon.....

Publicando festivo ser paten.....

Que la Arca de Dios pura en tu alto Mon.....

Liga por Madre summa á toda gen.....

<p>En repetidas SALVAS Dias siete y ocho, Manifestando grato Tu sumo gozo.</p>		<p>Sin que en Calles y Plazas Falte el adorno, A que dé todo el lleno La NISA DE ORO.</p>
--	--	---

Se suplica la SALVA para el dia siete en la noche á las nueve y para todo el dia ocho el adorno de Puertas, Balcones, &c. con Imágenes de la SANTISIMA SEÑORA, y la asistencia á las funciones de Iglesia ambos dias, y al Panegiris por la tarde, &c. continuandose la iluminacion de las Calles en la noche del enunciado dia ocho.

Para el año de 1793. Por D. J. M. de Bezanilla.

*Aquí debió de estar el convite de 1792, pero Bezanilla integró el de 1793.

POEMA PANEGIRICO,

Que en la tarde del Dia Ocho de Septiembre,
En la Iglesia mayor de esta Ciudad
de Nuestra Señora de los Za-
catecas,

Dixo

D. Fermin Tarbe Colegial Real de honor
en el Real Colegio de dicha Ciudad.

Dispuso lo

por encargo de D. Jose Maria Semper Ca-
thedratico de Mayores, à quien corresponde,

D. Bruno Larrañaga,

Vecino de Mexico,

Año de 1793.

Labor vincit Omnia

Albor vinvit Omnia

Albór (Poet.) lo mismo que la Alva, ó Aurora.

Alborada, la acción de guerra que se ejecuta al amanecer.

Alborada, la señal, que se hace al amanecer con instrumentos de guerra, ó música para dar á entender la venida del día.

(Así el nuevo Diccionario de la Lengua Castellana)

Antes de comenzar el Panegirista canta la música.

El trabajo vence
A todas las armas;
Mas a las tinieblas
Solo vence el alba.

Esperad las luces.
Que el que se levanta
Antes de la aurora
En vano trabaja.

Vanum est vobis ante lucem surgere. Psalm 126
Induimini arma licis. Rom. 13 V. 12

Canto I. Castellano

Rompe tierra el silencio tan profundo
En que el grande Alexandro
Puso con su valor a todo el mundo.²
Y aquella admiración,
Que le dio a su valor la aclamación,
Conviértela al portento
De aquel noble e ilustre nacimiento
De la Reina famosa,
Y más que los valientes valerosa.
En quien veréis la hazaña
Portentosa y extraña,
De quien a su gran poder
Es lo mismo Nacer, Pelear, Vencer.
Veréis, digo, a María,
Que en el punto que nace el mismo día
Rompe la fortaleza,

2 Et siluit omnis terra in conspectus ejus. 1 Mach. 1. V. 3.

Y con rara destreza
Ataca al enemigo con tal arte,
Que haciéndolos a todos de su parte
Quede por ella sola la victoria
Y a su poder se dé toda la gloria.
¡Prodigiosa inectiva!
Tan rara como hacer que un muerto viva.
¡Maravilloso acierto!
Tan raro como hacer que viva un muerto.
Venid aclamaciones,
Prevenga todo el orbe admiraciones.
Venid cielos y tierra,
Venid a presenciar aquella guerra,
Y ved con vuestros ojos,
A quién le tocan de ella los despojos,^{3*}
Y más claro que el día
Conoceréis le tocan a María.
A esta Niña Divina,
Que salió a nuestra luz tan peregrina,
Tan excelente, rara y singular
En el arte militar,
Que con sola su vista
Llevó del enemigo la conquista.
Tinieblas, sombras, muerte
Los enemigos eran, que en su fuerte
Formaban el pertrecho,
Para asestar el tiro a ella derecho.
De todos triunfadora
La veréis a mil luces en esta hora,
Si diereis atención un tanto cuanto
A las sonoras voces de mi canto.
Y si Vos, Virgen bella,
En nuestra obscuridad brillante estrella
Derramas a mi misa en tus influencias
El lucido raudal de tus clemencias.
La música sonora
Anuncie la venida de la aurora.

3 (*Se entiende la gloria del triunfo.)

Canta la Música

Albricias mortales,	Váyanse las sombras,
Que el sol está cerca:	Huyan las tinieblas
Pues de la mañana	Pues que ya la aurora
Nació ya la estrella.	Nació en nuestra tierra.

Los repite el panegirista... y.

Aquel gran Señor Dios Omnipotente,
 Que en albores de gracia original
 Puso al hombre en un ser tan eminente
 A gozar del Paraíso terrenal,⁴
 Para pasar de allí, siendo obediente,
 A gozar del Paraíso celestial,
 Y tomar posesión de aquella estancia
 Que perdió Lucifer por su arrogancia.

2. Este mismo le anuncia bien temprano
 La formidable guerra y batería,⁵
 Que con erguida y atrevida mano
 El mismo Lucifer levantaría.
 No pudiendo sufrir que el ser humano
 Lograse con un Dios tal cercanía,
 Habiéndola el perdido y malogrado
 A la violenta fuerza de un pecado.
3. Pues cuando apenas conoció el Dragón
 De nuestro amante Dios la dulce alianza,
 Que formó con el hombre en su creación,⁶
 Depositando en Él su semejanza:
 Formó de sus tinieblas escuadrón,
 Y lleno de furor y de confianza
 En la humana miseria, le presenta
 A la primera mujer guerra sangrienta.⁷

4 Ut custo diret illum Genes.

5 Inimicitias ponam, inter etc.

6 Ad similitudimen Nostram.

7 Eritis sicut Dii.

-
4. Pecó Eva y pecó Adán, ¡ay triste suerte!
Y en el mismo momento que pecaron
Vencieron las tinieblas y la muerte,
Y a ambos, a dos, a obscuras los dejaron.
Luego se oyó del cielo una voz fuerte,
Con que los delincuentes respiraron,
Diciendo Dios airado a Lucifer:
Pisará tu cabeza una mujer.⁸
5. Con sola la promesa del Natal
De esta Mujer y en sola su atención⁹
Pudo atajarse entonces tan gran mal,
Y alcanzar del pecado remisión,
Y en situación tan dura y tan fatal
Sola Ella pudo hacer tal mutación,
Que aun con ser el pecado tal, cual es,
Se llamará dichoso en esta vez.¹⁰
6. Esta sola Mujer así anunciada,
Y por Dios (de antemano) prevenida¹¹
De los antiguos padres suspirada,
Y a todos los profetas prometida:
Fue sola la que en guerra tan porfiada,
En lid tan peligrosa y tan reñida,
En todos tiempos y en todas edades
Nos pudo asegurar felicidades.¹²
7. Otra vez, anegado todo el mundo
En un diluvio de aguas y pecados
Se hubiera sumergido hasta el profundo,¹³
Quedando para siempre aniquilados
Los hombres: si el refugio sin segundo
De una arca no dejara asegurados
En su seno materno a los vivientes,
Que habían de dar al mundo descendientes.
8. ¿Desgraciados mortales? ¿Y qué fuerza

8 Ipsa conteret caput tuum.

9 Cum eo eram cuncta componens.

10 ¡O fælix culpa!

11 Orietur Stella ex Jacob.

~~Et~~ ~~erunt~~ Omnia bona pariter cum illa.

13 Delebo hominem á facie terræ.

De vosotros si Dios no se aplacara?
 ¿Y si Dios a la Virgen no mirara?
 Si en la arca y en el arco no estuviera
 María representada ¿qué importara?
 Mas porque pronostican su venida
 Dios, en su obsequio, al mundo da la vida.

¶uelven por su respeto, los mortales
 A propagar su especie y descendencia,
 Y Dios les multiplica las señales
 De esta insigne mujer y su excelencia,
 Para que de los siglos los anales
 A Ella sola le den la preminencia
 De ser en todos tiempos vencedora,
 Y de todo enemigo triunfadora.

10. Ella es la Ester benigna y amorosa;
 Ella es la Sunamitis agraciada;
 Como Belona, bélica famosa
 Y sobre toda heroína celebrada;
 La Judith esforzada y valerosa;
 Sobre todas, de Dios la más amada;
 De aquellas se celebra la pintura
 En cuanto es de María sombra y figura.

11. Si en figuras y sombras delineada
 Esta Virgen graciosa es tan lucida;¹⁴
 Si viendo tan de lejos su alborada
 Alegra al corazón y le da vida;
 Si solo porque estaba preparada
 Deshace ya tinieblas no nacida:
 Nacida ya, en efecto ¿cuál sería
 La victoria y el triunfo de María?

12. Trasladad los respetos y atenciones
 A la casa feliz de Joaquín y Ana,
 Y rendidos aquí los corazones
 Ante aquella dichosa y noble anciana,
 Veréis absortos en admiraciones
 Cuan alegre y risueña la mañana

14 Lux in tenebris lucet.

-
- Deshaciendo tinieblas, Ella os hace
estar en adelante al sol que nace.¹⁵
13. Veréis, digo, a la aurora placentera
De aquel día de la gracia portadora,
Alegrar con su luz toda la esfera
Derramando la gracia que atesora:¹⁶
Porque como es de Dios la tesorera,
Y de su gran bondad dispensadora
¿Qué imperio? ¿qué poder? ¿qué resistencia
Podrá prevalecer a su potencia?
14. Ninguno ya se ve; ríndase pues
Al imperio mariano todo orgullo;
la muerte y las tinieblas a sus pies
Rindan las armas a despecho suyo,
Confesando a pesar de su altivez,
Que es, poderosa Virgen, honor tuyo,
Se restituya el hombre en tu venida
A la luz, a la gracia y a la vida.¹⁷
15. En posesión pacífica y segura
Goce el género humano dicha tanta,
Y celebre festivo su ventura
Alabando incesante a aquella Santa
Peregrina y tan rara criatura,
Que con bizarra y victoriosa planta¹⁸
Abatió a Lucifer hasta el profundo,
Y llenó de luces todo el mundo.
Acordes instrumentos
Entonen de tal Niña los portentos.

Auto Quasi Electa, ut Sol.

16 Gratia plena. Super plena. S. Bernard

17, dūcedo, et spes nostra.

18 Nox præcerit, dies autem appro pinquavit.

Canta la Música

El Natal dichoso	El Sol y la Vida
De una Niña tierna	Han de nacer de Ella,
Disipó las sombras,	Y Ella es la Vida, y Luz
Destruyó tinieblas.	De toda la tierra.

No repite el Panegirista.

Canto II. Latino

Ille laboris* ¹⁹ olor, qui laudes tollit ad astra
 Paucis in verbis cuncta proferre nequit.
 Rex, sapiens que Philippus plus decus indidit ipsi,
 Dum Zacathecanum nobile stemma dedit.
 Qui, Labor, inscribens, vincit, tunc, omnia, fausté
 In summo laudis culmine finxit opus.
 Ac prior, ac alter liquido majora cientes,
 Credimus, elogium concinuisse satis.
 Quippe nota prima versa fit sensus apercus,
 Omnia qui vincit fulgidus Albor erit.
 Sed forsam quæretis scire ¿quis ille sit Albor?
 Audito vatem, qui canit ille modo.
 “Quis ades dic læta, dies hic festus agatut
 “In lucem, qui te, Diva Maria, dedit.
 “Luce sacra ponant venti, mitescat et aer,
 “Æquora que irato murmure nulla sonent.
 “Pacem agitent elementa: jubert Deus; o mihi dulcis
 “Gratia laudandæ sit comes ipsa Deæ.
 “Sis Aurora comes sacræ, prænuncia lucis,
 “Præferat et roseas lucifer ipse faces.
 “Tu tyrios redimite sinus, tum magne Sacerdos
 “Sacra cane, et sacris ora resolve modis.
 “Et pius assistat circum chorus, et boba dicat
 “ In numerum sancto verba canenda Die.

*Añudé a la Colección de poemas latinos de Estela impresa en México año de 1609. que a la pág. 67 trae la alabanza del trabajo; a la 424 , la de la Natividad de la Sma. Virgen y acaba con otros elegatísimos de Dios, de la misma Señora y de los S[...] [recortado]

“Ipse ego quad possum, tanti Natalis honores
 “Voce feram, et patrio carmine digna canam.
 e nasceññE hominum melius nil sæla tulere,
 “Ut nato majus nil peperere tuo.
 “Quaque die genita es, illa lux candida primum
 “Fulsit, et é tenebris clara reluxit humus.
 um magññTi concepta Deim secreta que pandi
 “Cæpere, et Vatum certior esse fides.
 unc laxæññTpatuere fores, tunc limen Olympi
 “Panditur, et cæli libera facta via est,
 “Interdicta prius, quod summi edicta tonantis
 “Spreverit anguineo fæmina, Virgue dolo.
 “Salve Sancta Parens Christi, salve inclyta Virgo,
 “Unica sollicitis spes que, salus que reis.
 u miseriññsTrapido jactatis æquore nautis
 “E cælo aspirans aura vocata venis
 u pressiññsTlongo populis bello que, fame que
 “Prospicis, et pacis dona benigna refers.
 u facto ññoc suades hic nam nox cum esset iniqua
 Indis; ecce dies, dum novus Albor adis.
 u fessisññtranquilla quies, gratum que dolenti
 “Solamen, te que est auspice triste nihil.
 Hinc, Zacatheca, tuo pro lemmate scribe deinceps
Omnia vincit, ¡ohé! Virginis Albor, ¡io!

Canto III. Castellano

Dum lucem habetis, credite in lucem, ut Filii lucis sitis.

Joann 12.14.36.

Canta la Música.

La Aurora y el Sol
 A un tiempo rayaron
 En nuestro hemisferio,
¡Oh, Zacatecanos!

Hijo de la luz
 Es vuestro trabajo,
 Y vosotros sois
Soldados Marianos

16. Zacatecas terreno venturoso
 Que nacisteis al Cielo el mismo día,
 Que hizo tan memorable y misterioso
 El nacimiento ilustre de María.²⁰
 ¿Cuál será tu contento? ¿cuál tu gozo?
 ¿Meberá ser vuestra alegría
 vista del blasón, que te engalana,
 Llamándote en rigor ciudad mariana?
17. Esta es tu mayor gloria y tu nobleza,
 Esta te ha hecho en el mundo señalada,
 por Yesta te has visto con largueza
 Del católico rey privilegiada.
 Esta es, zacatecanos, la grandeza²¹
 Que en vuestro escudo debe estar grabada,
 Para que se eternice en la memoria
 Que el honrar a María es vuestra gloria.
18. El día ocho de septiembre ¡qué fortuna!
 Nacisteis para el Cielo (es evidente)
 Porque en aqueste día sin duda alguna
 Rayo el sol de la fe en tu continente;²²
 es Que la aurora estaba ya en la cuna
 Formando a Zacatecas el oriente,
 De gracias o de dichas inmortales
 Que su amor prevenía a sus naturales.
19. Estando Zacatecas sumergida
 En el obscuro caos de los engaños
 De la gentilidad ciega y mentida
 Sentada en las tinieblas tantos años,
 an Hjos de la luz y de la vida ²³
 tan Yistante de los desengaños,
 Que pudieran destruir su ceguedad,
 dir Yir sus pies a la verdad.
20. Poblada de unas gentes montaraces,
 De bárbaros, incultos, belicosos,
 Idólatras, silvestres, incapaces,

20 Nativitas est ho-die... cujus vita inclyta, Vic.

21 gloria... tu ho norificentia popu- li nostri.

22 Eratis aliquando tenebræ, nunc au- tem lux in Dno.

23 Illuminare his qui in tenebris se- dent.

- alienos, esforzados, animosos,
 Obstinados, indómitos, tenaces,²⁴
 En sus ritos gentiles tenebrosos,
 De costumbres tan ciegas y brutales,
 Como si solo fueran animales.
21. De las peñas, las grutas y montañas
 Hacían su habitación aquestas fieras,²⁵
 Blasonando los indios como hazañas
 De la serpiente astuta las quimeras,
 Enredándose más en sus marañas
 Con las ideas funestas y groseras
 Que sus ídolos falsos sugerían
 Sospechosos del bien, que ya temían.
22. En esta lamentable situación
 Se hallaba esta ciudad, bien lo sabéis,
 Contando años la humana redención
 a mil quinientos y cuarenta y seis.
 ¿Qué horror? ¿Qué confusión?
 ¿Qué desgracia mayor pensar podéis?
 Ninguna a la verdad. ¿Y habrá poder
 Que tal dificultad pueda vencer?
23. ¿Podrán humanas armas combatir
 Contra una tal muralla y fortaleza,
 En que el Infierno, para resistir,
 Afana sus ardides y destreza?
 ¿Qué decís? ¿Puede el hombre competir
 solo con el diablo en la viveza?
 Sabéis que no: por eso es cosa vista
 Que otro poder anduvo en la conquista.
24. Sí: el poder de la Virgen soberano,
 Su brazo poderoso omnipotente,²⁶
 Su graciosa, bendita y santa mano
 Dejó verse, y sentirse tan valiente
 En este nuestro país zacatecano,²⁷

24 Comparatus est jumentis insipientibus, Urc.

25 Sylva fremensium bestiarum. S. Leo Pap.

26 Fecit potentium in brachio suo.

27 Fiat manus tua, ut salvet me.

Qué bien debió aclamarla aquella gente
 Su aurora, luz y estrella bienhechora,
 Única y principal conquistadora.

25. Hable de la conquista el hecho llano,
 de la eminente Bufa los crestones;
 Hable el mismo Demonio, que tirano
 En las peñas contaba sus campeones
 Contra el conquistador, que ya cercano,
 (Solo con echar piedras a montones)
 Sobre la insigne tropa de Tolosa,
 Se quedaría la Indiada victoriosa.
26. ¿Es cierto lo que digo? Hablad soldados,
 decí lo que enseña la experiencia,
 Cuando los enemigos colocados
 En una pedregosa alta eminencia,
 De víveres y de armas pertrechados
 Se acometen a fuerza y con violencia.
 ¿Se puede presumir? ¿Se puede creer,
 Que la tropa de abajo ha de vencer?
27. Dígalo aquel gran rey Alfonso el bueno,
 Que aun tomando del monte las alturas,
 Por lograr contra el moro buen terreno,
 Aun no mira sus tropas bien seguras;
 si un suceso al parecer ajeno
 No confundiera al moro y sus locuras,
 Alfonso no saliera tan triunfante,
 Ni fuera la victoria tan constante.
28. El caso fue, señores, bien patente,
 Que estando la batalla en su fervor
 Se puso al enemigo frente a frente
 la imagen de María, que con primor
 De las Reales banderas es regente,
 Infundiendo en los moros tanto horror,
 Que caían en la tierra deslumbrados,
 Exánimes, confusos, desarmados.
29. Por semejante modo el gran Tolosa
 Con la española escuadra apercibida,

Emprende con hazaña valerosa
 De la eminente Bufa la subida;
 como ya la Virgen amorosa
 Se hallaba entre los indios prevenida,
 Allí acabó la guerra meditada,
 se hizo la conquista no esperada.
 30. Los indios a las paces se rindieron,
 Los españoles e indios se abrazaron,
 Los gentiles a Dios se convirtieron,
 Los cristianos al Diablo desterraron.
 Gentiles y cristianos ya se unieron,
 Cristianos y gentiles se adunaron;
 formarle a María pueblo escogido,
 Amante, fiel, constante, agradecido.
 31. Sea para bien y viva eternamente,
 Noble, ilustre ciudad, en tu memoria
 Beneficio tan grande y excelente,
 Mas que cualquier dicha transitoria.
 Siempre a sus pies postrada y reverente
 Le daréis el honor y la victoria,
 Los vítores, los vivas y la salva
 la Virgen María verdadera a lba.

Albor vincit Omnia.

Eco.

Con un exquisito modo	Todo
El mismo día nos convence,	Lo vence
Que es nuestra única alegría	MARÍA.
El pelear con valentía	
Es consiguiente: pues vemos	
Que nosotros no vencemos	
odo lo vence MARÍA.	
Dio fin el panegiris de una musa	
En el Parnaso intrusa,	
ajena de poesía,	
Solo por el obsequio de María,	
Vaya por la despedida	
Una copla trovadora y bien sentida,	

Que de la Bufa baja lastimera,
canta sŷ sentir de esta manera.

Mŷsica y panegirista.

En aquella soledad
Lloro el bien que no poseo:
Pues sin libertad me veo
En lo mejor de mi Edad.

1. El mismo dŷa en que nacŷ
A Zacatecas busqué;
Ella recibió la fe,
Mas quien la trajo yo fui.
¿Y qué se siguió de aquŷ?
En la Bufa la verdad
Se ve, pues en realidad
Aunque allŷ me colocaron,
Pero despuŷ me olvidaron
En aquella soledad.
2. Los cultos y adoraciones,
Que aquel lugar merecía,
Aun solo por cortesía
Debían ser obligaciones.
De este bien las omisiones,
El descuido y desaseo
De aquel lugar es muy feo,
Con que allŷ desamparada
Y de todos olvidada
Lloro el bien, que no poseo.
3. Mil favores sin medida
Recibieron de mis manos
Todos los zacatecanos,
Solo con una subida
A la Bufa, que convida
A acordar el gran trofeo
De mi amor y a hacer empleo
De las gracias, que daría,
Y no doy, sin culpa mía:
Pues sin libertad me veo.

4. ¿Qué testimonios más finos

Pude, Zacatecas, darte

Andar, mi e el enseñarte

De la gracia los caminos?

Con mil reflejos divinos

Se alumbró tu ceguedad,

Y sola mi piedad

Madrugué tanto a ampararte,

Que empecé a patrocinar

En lo mejor de mi Edad.

In gratiam Authoris quídam ipsus Compatriota.

Programma.

ALBOR VINCIT OMNIA.

Anagramma.

IN MIRO CANTV OLIBA.

Decimas.

Ya, Padre mío, de tu Musa
Se ha descubierto la traza,
Pues por encubrir su raza
Se atrevió a llamarse intrusa.

Tu mismo poema te acusa,
Y Elicona decisiva
Sentencia en definitiva,
Pase por cosa juzgada:
Todo vence una Alborada
Como in miro cantu Oliba.

El Anagrama asegura
Con el trueque natural
De un consonante en vocal
te es natural la dulzura.

Mas vaya otra conjetura
Que da otro anagrama: Apolo
Famoso de polo a polo
Formó de laurel corola;
Pero sin duda la viola
La sacó de Oliva solo

Ni esto es de admirar, porque
A Palas se consagró,
Diosa que su uso encontró,
Y de armas y letras fue.
Pero aún más muestra tu fe
Cantando grata memoria
De María el triunfo y la gloria:
Que en culto es bien, siempre viva
De tal Palas tal Oliva,
Signo de paz y victoria.

APÉNDICE II HISTÓRICO

Del año de 1792 al de [17]93

De las magníficas honras que en esta Parroquial de Zacatecas se hicieron en los días 27, 28 y 29 de noviembre de este año de 1792, a nuestro nunca bastantemente llorado padre y prelado el Ilustrísimo y Reverendísimo S. M. D. F. Antonio Alcalde, se formará bastante idea solo con leer la Gazeta Mexicana núm. 26 del tomo V, pág. 237, ni se extrañe el renombre que aquí le doy de Padre: pues todos los individuos de este clero le profesamos justamente el más tierno amor filial, como que a excepción de dos, todos recibimos por la imposición de sus sagradas manos el carácter sacerdotal. Pero a quien se debe efectivamente el deshago, que ha tenido este clero con las demostraciones tan finas, que manifestaron estas tan magníficas honras, es a la gratitud, solicitud y esmero del padre sacristán mayor don Jacinto Martínez, su familiar, que fue el móvil de todo. En el Apéndice anterior ofrecí hablar con más extensión de estas honras y en la realidad apreciaría dar aquí las piezas oratorias y poéticas que para ellas dispuso mi Real Colegio, de que era actualmente catedrático el referido padre Martínez, mas no lo permite la estrechez de un apéndice, por lo que me refiero a la citada Gazeta Mexicana.

En las mismas Gazetas Mexicanas, núm. 32 del citado tomo V, a la pág. 301 se refiere la solemnidad con que se trasladaron los huesos de los difuntos que yacían en el antiguo Hospital, al nuevo que hoy ocupan los religiosos del Santísimo Juan de Dios, la tarde del domingo 21 de abril de 1793 y lo que a su consecuencia se hizo en la mañana del siguiente día 22, en lo que no hay más que decir.

Los puentes que (como queda ya dicho en donde corresponde) se llevó el arroyo en la inundación del año de 90, estuvieron perfectamente reparados en este año de 93, pero el que se lleva las atenciones es el de la calle de los Zapateros llamada antiguamente de Roano. Este puente, con el fin de dejar libre a las carretas el paso del arroyo, aunque de cal y canto,

solamente servía en tiempo de agua a la gente de a pie por estar situado entre las dos aceras de casas a la parte de abajo, teniendo descubierta la madre del arroyo el claro todo de la calle. El señor Intendente, don Felipe Cleere, trató [de] quitar esta fealdad a una de las principales calles, como que está en el riñón de la ciudad, y efectivamente lo logró, como que será un eterno padrón del acierto de su gobierno, haciendo que cogiese el claro todo de la calle y que por encima de ella pasen los coches y carretas, sirviéndole de mucho adorno los baluartes de cantería primorosamente labrados sobre cuyas centrales pilastras se colocaron con alusión al nombre de la calle las estatuas de los dos Santos Mártires, hermanos zapateros, San Crespín y San Crespiniano. Por ella pasó este año la Procesión del Corpus, que en los dos años anteriores no anduvo las calles acostumbradas, por estarse haciendo este puente, también este año pasó por él la de la Zacatecana Señora, para cuya fiesta se convidó con el siguiente

PANEGIRIS,

que en la fiesta titular de N^{ra}. S^{ra}. de los
Zacatecas Dia Ocho de Septiembre de 1793.

En su Iglesia Parroquial Mayor

Dixó

D. José Maria Moreno Colegial Pensio-
nista en el Real Colegio de S. Luis Gon-
zaga de N^{ra}. S^{ra}. de los Zacatecas.

Dispusolo .

El B. D. José Mariano de Bezanilla Vi-
ce-Rector, y Cathedratico de Theologia en
el referido Colegio á nombre del Ca-
thedratico de Latinidad, y
Eloquencia. ~

Letra
Para la Música

El diluvio inunda	Mas tristes mortales,
Las más altas cimas	Albricias, albricias,
Y al cielo las voces	Que a ampararos viene
<u>Piedad, piedad gritan.</u>	<u>La Arca de Dios viva.</u>

Canto primero

1. Surcan las ondas del inmenso abismo
Que cubrió todo el basto pavimento
Del orbe, cuando en grave parasismo
Gimió bajo del líquido elemento.
Arrojo es grande; mas si el cataclismo
Es único a mi musa fundamento,
Moreno cuervo, cuando tanto abarca:
¿Qué hará, sino volverse en pos de la Arca?
2. Envió pues Noé al cuervo a que explorase
Si las aguas se habían ya disminuido;
Y no encontrando donde el pie fijase,
Volvió a buscar en la arca el dulce nido.
¡Oh! y si allí Dios de mente lo dotase
Con que entendiese el místico sentido,
Graznaría cierto en alto contrapunto
De diluvio mayor más noble asunto.
3. A mí, a quien tanto toca en este rato
Discantar, Gran Señora, dadme aliento,
Para que mi graznido no sea ingrato
En día de vuestro santo nacimiento.
Séame vuestro favor y auxilio grato,
Regid la voz, templad el instrumento,
Y lograré elogiaros Arca exenta
De toda ruina en la común tormenta.
4. La tierra admirará a quien es deudora
De que la adorne tanta gente humana,

- Y verá en Ella a su libertadora
 Que la sacó de la opresión tirana;
 Verá también en su conquistadora
 Esta ilustre ciudad zacatecana
 Por el ancil de esa Bufa trifronte
 La Arca pura de Dios sobre su monte.
5. Érase el mundo en la estación reciente,
 Que del caos de la nada a la existencia
 Sacó la diestra del Omnipotente,
 La angélica y humana inteligencia,
 Paraíso de delicias excelente,
 Donde el hombre adornado de inocencia
 Transmitiría tan inefables dones
 De unos en otros por generaciones.
6. Cuando del cruel Dragón la envidia fiera
 En el Empíreo ejércitos alista,
 Y contra su Criador alza bandera,
 (según lo vio el profeta evangelista)
 Y al ver a una mujer, que reverbera
 En el cielo gran signo de conquista,
 Contra el fruto, que a Dios su parto ha dado
 Gran diluvio vomita en el pecado.
7. Cubriéronse de horror los horizontes,
 Inundada la tierra de malicia,
 Sumergidos los más excelsos montes,
 Que abundaban de paz y de justicia.
 Cayeron los luceros cual Faetontes,
 Centro ya de odio, el que antes de delicia;
 Al fin envueltas todas las edades
 En tinieblas de culpas y maldades.
8. ¡Oh, cruel destrozo! ¡Oh, caso formidable!
 ¡Fracaso a la verdad el más terrible!
 ¿Que a todos sea la ruina inevitable?
 ¿Que el impulso fatal sea irresistible?
 ¡Qué bien prorrumpe el idumeo admirable
 A la humana miseria tan sensible,
 Que manche con su furia tanta harpía
 Hasta al niño que apenas cuenta un día!

-
9. Nadie evadirse puede de su suerte
¡Desgraciada infeliz naturaleza!
Todos como agua vamos a la muerte
La Techuities decía con agudeza.
Mas la áncora no sueltes, hombre, advierte,
Que Dios en conservarte se interesa
Y el remedio tan seriamente trata,
Que en misterios en la arca lo retrata.
10. Manda al patriarca aderezar madera
Incorruptible y disponer mansiones
En aquella obra náutica primera,
Mas con tres misteriosas dimensiones.
Y en Ella de su esposa considera
Prerrogativas, gracias, perfecciones:
Pues por Ella salvarse verá el mundo
No ya el animal limpio, hasta el inmundo.
11. Cien años el crujir de la herramienta
Con eco retumbante al orbe entero
Fue pronostico cierto a la tormenta,
Exhortando a valerse del madero;
Mas también tanto tiempo representa
Del arquitecto sumo el sumo esmero,
Que en la Arca viva empleó prefigurada
Negocio de los siglos nominada.
12. De esta Arca dice el docto abad de Celes,
(que humildemente llamarse quiso idiota)
Que Dios dispuso fuesen los cancelos
De la estirpe más noble y más devota:
Joaquín y Ana sus siervos siempre fieles,
Al terco golpe de una infame nota
El material prestaron bien labrado,
Y de toda virtud aparejado.
13. Así a luz sale la Arca de Dios pura
Por dentro y fuera bien calafateada,
De gracia y caridad y cuya altura
Fue su esperanza en Dios siempre clavada;
Su latitud a toda criatura

- Abraza, pues para Ella un mundo es nada
 Y la fe que le dio la longitud,
 La hizo capaz de toda plenitud.
14. En efecto, lo que en la Arca primera
 Solo en bosquejo se miró cumplido,
 Por el ocho, que cifra en doble esfera
 Perfección suma y sumo bien poseído.
 María lo verifica en tal manera
 Que se ve de mil modos excedido,
 Salvando hasta a los náufragos María,
 Para quienes aquella no valía.
15. ¿Y si no, cuántos fueron los que el bello
 Rosicler de aquel día siglos deseado,
 Encontró sin haber rendido el cuello
 Al diluvio funesto del pecado?
 Ni monarca, ni noble, ni plebeyo;
 Todos, todos, si alguno se ha salvado,
 Lo debe al soberano patrocinio
 De esta Arca santa, déficio triclinio.
16. Que por que grato y digno albergue dio,
 No a Noé, sino al criador del mismo Noé
 (según el gran Isichio contempló)
 Justo es que tal poder en Ella esté.
 Que aquel a quien la culpa ya anegó,
 Si ocurre a su favor, logre su fe,
 Que su alma sea a la gracia restituida
 Y él sea participante de la vida.
17. Por esto también ella esta adornada
 De ventana lúcida y refulgente,
 La que si el mismo Dios tiene cerrada
 A toda lluvia o viento pestilente,
 Para la pronta y cierta retirada
 Siempre en cualesquiera hora esta patente,
 Y así seguro asilo en ella toma,
 Tanto el milano, como la paloma.
18. Ni admire que esta vuelva con la oliva
 A la que en si tanto misterio encierra,

-
- Si la oliva es de paz seña expresiva
Y signo claro que cesó la guerra;
Y si no, Zacatecas, ¿cuándo arriba
Marcial escuadra a tu montuosa sierra,
Aunque venga dispuesta a la batalla,
Que de contrarios escuadrones halla?
19. Ninguno a la verdad; ¡raro prodigio!
Conduce al español esta Arca santa;
Librando del diluvio y lago estigio
Su maternal piedad a indiada tanta.
Logra de tal favor noble vestigio
Esa Bufa feliz, que se levanta
A desafiar a la encumbrada cima
Del monte armenio, pues en más se estima.
20. Porque sí es tan famoso, porque asiento
Dio a la Arca que salvó cuatro varones:
Aquí a feliz llegaron salvamento
Por el original cuatro campeones,
Descendiendo en persona (¡Oh, gran portento!)
La misma Virgen Madre a sus crestones,
Con que ilustrada de su Real presencia,
Calculad, si podéis, la diferencia.

¡Oh, feliz Zacatecas! Claro es ya
Que la Arca de Dios pura estuvo aquí,
Cuando Él sobre las aguas vino a ti
De la redención santa de Judá.
Por Madre sin segunda se te da:
Cuanto obligado le eres, mira así;
Y procura expurgarte pronto si
Acaso en ti algún Cainam está.
Ella con sus favores te obligó,
Y que aún te está obligando bien se ve:
Pues ¿Qué madre de su hijo se olvidó?
¡Oh, Arca sagrada del divino Noé!
Que así tanto tu amor nos distinguió,
Cántete gracias viva nuestra fe.

Canto segundo

En celebres Cives, cataclismi tristis imago
 Qua quidam Vates*²⁸ utitur hocce modo.
 “Lux fatalis adest, pontus conspirat, et æter,
 Terra superfusis mergitur omnis aquis.
 “Cum miseriis totæ sorbentur civibus urbes
 Cætera quâ pereunt, Arca levantur aquâ.
 “Altius infurgit furiis majoribus æquor,
 Altius a patrio fertur, et illa solo.
 “Unda tegit tures: sublimior illa videtur
 Turribus, et montes gurgite vecta premit.
 “Pergite vos tumidæ cælis æquare procellæ,
 Illa comes vestris fluctibus astra petet.
 “Sæcula nunc aliam viderunt nostra carinam
 Quan nullus rerum vertere turbo potest.”
 Virgine cessarunt mundi nascente procellæ,
 Remedium cunctis Arca sacrata tulit.
 Sic Pater Omnipotens populi pereuntis amatos
 Providit opressis, sic dare tutor opem.
 Languida cum noxis mortalis turba jacebat,
 Et cælum aspiciens retró ferebat iter.
 Dira palus, erebi furiarum, et mortis abyssus,
 Proh! Locus, et fedes hæc animabus erant.
 Donec adest veniens cælo clarissima Virgo
 Ut sit sub tanto vindice tutus homo.
 Nam malé Noeticam quisquis neglaxerat Arcam,
 Dicitur æquoreo mersus obisse salo.
 Extra hanc nulla salus arcam est; extra que Mariam
 Illa salus paucis; pluribus ista manet.
 Gratia, ut Arca Noe trucibus cervatur ab undis,
 Sic servata ortus crimine Virgo fuit.
 Quæ hostibus exclusis pacem mortalibus affert;
 Et bellum a nostra citó recessit humo.
 Accedit victrix sceleris sine felle columba;
 Ac Aucatrix Urbis nata Mariá patet.

28Belg. HroImag. I. Soc. Jes. Lib. IV. Pág. 574.

Frondentem portat ramum felicis olivæ;
 Urbs que suo nituit nomine clara dato.
Indicat axillis mundi cessasse procellas;
 Urbs quoque sub cuius debeat esse manu.
Nam sicut pietas oleo plerumque notatur,
 Hæc Mater miseris auxiliare venit.
Urbs lætare videns, te sub ditione Mariæ
 Talibus auspiciis prospera cuncta frui.
Psallite nunc, Cives, Venienti reddite grates,
 Ejusque adventu bucina clangat ovans.
Ora voluent elogiis, gaudete secundó,
 Pro auspicio tanto crismata sacra sonent.

Canto tercero

1. *q*É pasó el diluvio,
que *Y*la verde oliva
 Auténtica es de paz y de victoria;
 Favorecida del dorado y rubio
 Apolo, cante ya musa festiva,
 De nuestra Arca Divina a honor y gloria,
 Tu tan plausible historia.
 Y por siete mansiones,
 Como que al Ararat subir pretende,
 Haciendo reflexiones
 La Arca adore, que tanto te defiende
 (Oh, leal ciudad) de las divinas iras,
 La alegría desenvolviendo en liras.
 Que si Erivam famosa
 Es, por que a la halda del Ararat se mira:
 Ciudad aún más gloriosa,
 Zacatecas, te admira
 Por tu Bufo feliz, primera lira.
2. Fue en la región situada
 De Edén país misterioso
 De Dios marcado por la diestra mano,
 Cuando de allí tomada

De autor tan poderoso
 Fue que la materia del linaje humano.
 ¡Oh, inescrutable arcano!
 ¿Que allí mismo volviera
 La Arca a tomar asiento,
 De do la vez primera
 Se tomó para el hombre el fundamento?
 ¡Oh, Virgen Santa, edén de Dios ameno!
 Según te nombra el santo damasceno.

Si Dios toma la tierra
 Cuando vivo al primer hombre levanta,
 El polvo, con que dio en aquesa sierra
 Vida la Niña Santa,
 Esta segunda lira grata canta.

3. Del Monte a la subida
 al punto se presenta
 Ecs-miafid, a quien dio tanto renombre
 La celestial venida,
 (Como el armenio cuenta)
 Que a aquel sitio feliz hizo el Dios-Hombre.
 Tal dice el mismo nombre,
 Que en su lengua bajada
 Del Hijo Único suena,
 Cuando la silla patriarcal fundada
 Fue por Gregorio en la nación armena;
 Mas el solo no lleve el nombre augusto,
 Que a nuestra Bufa más le viene al Justo.
 Pues admira en su cumbre
 Al niño soberano,
 Hijo único de Dios, lumbre de lumbre,
 Hecho visible en la virgínea mano
 Esta tercera lira en canto llano.

4. Mas en el persa idioma
 Aquel monte encumbrado,
 (En que la Arca se dice aún persevera)
 Otros renombres toma,
 Como el del bien amado,

Que al nuestro vienen bien de tal manera,
Que, si se considera,
A este también Dios hizo
De mejor Arca puente,
Que condujo al Paraíso
A innumerable miserable gente,
Y por tanto llamarle es muy debido
Monte del Bienamado y el Bienquerido.

Pues la Hija, en quien Dios tiene
Todas sus complacencias,
Al indio aquí previene,
A lograr sus influencias,
Que trina cuarta lira en sus cadencias.

5. ¡Oh, Montaña felice!

Tanto renombre goza,
Con que también te llama el persa Árabe,
Que es bien que te eternice,
La que te hizo famosa,
Y cuya incorrupción es bien se alabe.
Mas una duda cabe
En los expositores,
¿Por qué suave resina
De fragantes olores
Fue carena de la Arca peregrina?
¡Oh, suavísima Madre electa como
Mirra, bálsamo, vid y cinamomo.

Ya pues por la fragancia
Del vergel que en la mano se sucinta,
De esta Virgen que atrae de gran distancia
Al indio, se percibe bien distinta,
Ser de tal Reina aquesta lira quinta.

6. Mas el gofer precioso,

De tantos disputado,
Que los setenta creen cualquier madera,
Que el afán laborioso
Sacó en tablón cuadrado,
Y otros dicen, qué especie de árbol era,

A más sublime esfera
 Lleva la mente humana,
 Porque si representa
 A esa Arca soberana
 (con licencia diré de los setenta)
 Que es mejor con los nuestros se interprete,
 Ciprés y cedro, box y pinabete.
 Así la imagen bella
 De esa augusta Señora,
 Con que el milagro sella,
 Y de qué era se ignora,
 Aquesta sexta lira canta y llora.

7. Lloro el que su belleza
 Nos la arrebató el fuego,
 Cuando aquí hasta el metal voraz derrite;
 Mas el favor no cesa,
 Si en esa nueva llevo
 A descubrir precioso ayacahuite,
 Árbol, que bien compite
 Con el cedro; y labrada
 Fue de incognito autor y peregrino,
 Y se adora exaltada
 En el místico Líbano divino,
 Poniéndola el candor de su hermosura
 Sobre la blanca nieve en suma altura.
 Canción, de aquí no pasa,
 Que del monte al copete
 Con tanta nieve el paso se embaraza:
 Por tanto, adora y vete,
 Que las liras llegaron ya a las siete.

8. Pues desde aquí postrado
 Con afecto sincero,
 ¡Oh, Arca augusta de Dios y solio regio!
 Por el noble Senado,
 Por el ilustre clero,
 Como también por vuestro Real Colegio,
 Os saludo glosando en vuestra loa

Aquesta copla del insigne Ulloa.
Sola Vos, Arca y oliva
Para reina reservada,
Resplandecéis coronada
En la humanidad cautiva.

1. Salve, estrella de mar,
Hermosísima María,
Que vinisteis este día,
A todo el mundo a alegrar.
En vos, Niña singular
La humana esperanza estriba:
Pues todo el bien se deriva
De tus maternas piedades,
Dándonos seguridades
Sola vos, Arca y oliva.
2. Si en aquel común castigo,
Que a todo el mundo anegó,
Solamente se salvó
El justo de Dios amigo:
El mismo Dios es testigo,
De que sois la única amada,
La única privilegiada
Por su diestra omnipotente,
Y os tuvo siempre en su mente
Para reina reservada.
3. Por tal, el Cielo os adora,
Y en la tierra os acredita
Potencia casi infinita,
Que en Vos se admira, Señora.
Nuestra alma esta es, la que implora,
En vivo deseo inflamada,
Contra la ausencia pesada,
Que vuestra vista le esconde.
Para estar con vos, en donde
Resplandecéis coronada.
4. Y allí, en fin, ¡ay Dios, que gloria!
Viéndoos a Vos y a vuestro hijo,
Será eterno el regocijo

De cantar vuestra victoria.
 Y entretanto esta memoria
 Vuestra bondad nos reciba,
 Como autentica expresiva.
 De que a nuestra alma (¡oh favor!)
 Tiene vuestro dulce amor
En la humanidad cautiva.

APÉNDICE III HISTÓRICO del año de 1793 al de [17]94

El día de la exaltación de la Santa Cruz, 14 de septiembre de este año de [17]93, como entre 7 y 8 de la mañana, salió el venerable clero bajo de Cruz llevando la capa el señor cura para el convento de San Juan de Dios a recibir la santa Misión de los Padres Apostólicos del Colegio de Nuestra Señora de Guadalupe, que vinieron a hacer a esta ciudad, viniendo de Presidente de ella el mismo padre guardián, fray Ignacio María Laba, quedando solo en el Colegio para la secuela del Coro, el noviciado con unos cuantos padres enfermos. Fueron a posar al Convento de Nuestro Santo Patrono San Francisco, donde se les destinó todo lo que es enfermería; mas en nada fueron gravosos al Convento, por haber traído de su Colegio aun los más mínimos utensilios. Fue esta Misión una de las más célebres, que ha habido en Zacatecas, así por los numerosos concursos, como por el mucho fruto que de ella se sacó. El domingo 13 de octubre fue la Comunión general y Procesión de penitencia; el lunes 14, la misa de gracias a Nuestra Señora del Refugio, su velación y rosario, que termina muy entrada la noche; y el martes 15 el Aniversario en la mañana y a la tarde se regresaron a su Colegio de Guadalupe, acompañándolos hasta allá muchísimos aún de los principales. Yo los acompañé también con otros compañeros clérigos y el reverendo padre guardián tuvo la bondad de encargarme la misa cantada de gracias por el feliz éxito de la misión que su paternidad había de cantar a la Santísima Prelada al día siguiente, la que en efecto

canté, sirviéndome de ministros los bachilleres don Manuel de las Piedras y don Francisco Rábago; y el siguiente día 17, en cumplimiento de cierto superior orden, tuve que predicar en la Sala Capítular de dicho Apostólico Colegio.

En 30 de julio de 1794 entró en esta ciudad el Ilustrísimo Señor Dean don Esteban Lorenzo de Tristán, que de la Mitra de Durango fue promovido a esta de Guadalupe, a cuya Capital pasaba, haciendo su santa y general visita, por haber ya tomado posesión del Obispado en su nombre el Señor Dean don Salvador Antonio de Roca, en 24 de Abril de este año de [17]94. El recibimiento que se le hizo en esta ciudad de Zacatecas fue tal que no se pudiera hacer mejor al mismo Rey. Habíase dado a querer mucho de los zacatecanos desde que pasó de Obispo a Durango, distinguiéndolos siempre en aquella ciudad con especiales muestras de amor; y esto fue lo que los obligó a hacer unas demostraciones que jamás habían hecho con alguno de sus Prelados. Desde que salió de la Hacienda de los Cinco Señores, fueron casi continuas las salvas de pólvora hasta que llegó a su casa y posada; todo el camino estaba cubierto de flores, con muchos arcos triunfales no solo vistosos, sino de costo y mucho gusto, con inscripciones latinas y castellanas. Sirva de muestra la que coronaba el que se puso en la puerta principal de la parroquia y era la siguiente

Inscripción

del Arco Triunfal, que puso el clero
en la puerta principal de la Parroquia.

SALVE.

¡Ó! PRINCEPS. ¡Ó! PATER. PAUPERUM
TRIUM ¡Ó! ECCLESiarUM. DECUS.
MERITISSIMO. ANTISTITI.

ILMO, nimirum, DÑO.

D. D. STEPH LAUR TRISTAN.

MODÓ.

AD. HANC. ECCESIAM. PRO. NOST. FEL.
PROVECTO.

PLAUSUS. GRATULATIONES. VOTA.
 PRO. MODO.
 AMOREM. SINE. MODO.
 C. simul, ac. C.
 ZACATECANI.

Soneto.

Venga en buena hora el Padre tan deseado
 De este humano rebaño su querido,
 Venga en buena hora y sea tan bien venido,
 Como ha sido de tantos suspirado.
 ¿Que el bien cuanto es mayor y más amado
 Se dé a desear? ¿Mas cuándo merecido
 Ha Zacatecas ser tan distinguido,
 Como lo es en su amor y su cuidado?
 Entrad, Gran Sacerdote, a quien si Grecia
 Logrado hubiera, ciertamente habría
 Erigido magnifico Coloso.
 Entrad, pues, que este Pueblo y esta Iglesia
 Os reciben con saltos de alegría
 Por Padre, por Pastor y por Esposo.

En la misma puerta estaba el altar con nuestro Padre San Pedro y allí recibió el clero todo de sobrepelliz, cruz alta, capa pluvial, que tenía el señor cura, a su señoría ilustrísima bajo de palio, quien hincado en el cojín de terciopelo que allí mismo estaba, entonó el *Te Deum laudemus*, que prosiguió con muy buena música la capilla y habiendo subido su Ilustrísima hasta la grada del altar mayor y orado allí hasta concluida la oración *Deus humilium Visitator*, que cantó el dicho señor cura, fue conducido por el clero de sobrepelliz hasta la casa que le estaba preparada y allí se sirvió un espléndido y general refresco a expensas del mismo señor cura, que costeó con magnificencia cuanto fue necesario en todo el tiempo que estuvo en Zacatecas su Ilustrísima. El siguiente día 31, predicó en la parroquia en la función que hace al señor San Ignacio de Loyola, el escribano de cabildo don Miguel Terrero, con que abrió su santa y general visita, regalando a la parroquia una fuente de plata, para que en ella se celebrasen los bautismos.

En 8 de agosto de este año de [17]94, recibí un oficio con fecha del mismo día del Señor Licenciado don José Peón Valdez, teniente letrado y asesor de esta Intendencia, que actualmente ejercía las funciones de Intendente por ausencia del señor don Felipe Cleere; y en él me participaba haber salido condenado a servir en la Capilla de la Bufa por seis meses, Francisco Sedillo. Este es un caso tan raro que no puedo omitir, por lo mucho que recomienda la devoción de Nuestra Zacatecana Señora: Francisco Sedillo mató a Francisco Magallanes, apresáronlo y le siguieron la causa. Entretanto su Madre se encomendaba fuertemente a Nuestra Señora de los Zacatecas, prometiéndole que si lo sacaba con bien iría a servirle en su Capilla de la Bufa; lo mismo que él ratificaba en la cárcel, haciéndole sus deprecaciones; y de que los oyó y quiso favorecer Nuestra Señora parecen más que evidentes signos, habérsele dado por sentencia lo mismo que él ofrecía sin determinar tiempo y haber sido en un día dedicado especialmente en esta ciudad a sus cultos. Ojalá y lo hubiera cumplido Francisco Sedillo, como lo prometió, que tal vez no hubiera Dios permitido a Marcos Magallanes, que vengase la muerte de su hermano en Ramos, como lo ejecutó el día 24 de octubre del año próximo pasado de 1801 en que esto escribo, que es el de 1802.

El 10 de agosto del año de que se va tratando de [17]94, por día de San Lorenzo, recibió su Ilustrísima los cumplidos del clero, religiones y principales de la ciudad, habiendo celebrado Órdenes en aquella mañana en la iglesia parroquial. El día 15 asistió a la función de Minería y el 16, enfermo muy entrada la noche, fue el incendio de la casa de don Vicente del Castillo, tan terrible que se temió, por estar soplando el norte, que abrasase toda la cuadra; por lo que los vecinos trataron de poner en salvo sus intereses y a su Ilustrísima fue necesario pasar en brazos en la misma cama en que estaba, de la casa de don Ángel Elías, en que posaba, a la de don Antonio González. Mandó su ilustrísima sacar al Divinísimo, que se llevó en procesión hasta cerca de la casa incendiada, mas parecía que el fuego con la presencia de su Criador tomaba mayor brío. Clamó el pueblo por que se llevase a la Zacatecana Patrona

y a la vista de tan poderosa Abogada, cuya peregrina Imagen se llevó, depuso su Divino Hijo el enojo, calmó el viento y se extinguió el incendio dentro de pocos minutos.

El 24 y [el] 28 volvió su Ilustrísima a celebrar Órdenes en la parroquia y el 30 se comenzó la solemne Novena de la Zacatecana Señora, cantando las primeras misas sus Familiares Sacerdotes. La devoción eximia, que desde luego manifestó este Ilustrísimo Prelado a esta Sagrada Imagen, se la pegaba a todos. No satisfecho con haber concedido en decreto de 4 de agosto las mismas gracias que su ilustrísimo antecesor para Vigilia y día de la Señora, y haber indicado su beneplácito para el ocurso a Roma, [para] impetrar la perpetuidad de las Indulgencias plenarias y cuanto más se proporcionase para el mayor culto y decoración de su fiesta, ni con haber concedido en 1 de septiembre las licencias del Santuario de la Bufo, confiriéndome facultad para que lo bendijese a su nombre, protestando que sería su mayor gusto hacerlo en persona si el santuario estuviera ya en ese estado y su Ilustrísima con salud: él mismo en persona fue a componer el Altar para su fiesta y vestir su bellísima Imagen.

Para convidar para la Salva no vinieron a tiempo los impresos, mas se suplió su falta repartiendo estampas al común y a los de la comitiva de su Ilustrísima y otras personas principales, convites de los sobrantes en los años pasados.

El padre don Francisco Joaristi, devoto desde sus tiernos años de la Zacatecana Señora, como lo acreditó con el acto que tuvo en Guadalajara de filosofía: quiso en su día cantar su primera misa; y no pudiendo ser la del Pendón, lo fue la de la Aurora, en que fueron sus padrinos de capa los señores Cura de esta ciudad y rector de su Colegio, y de manos, sus tíos licenciado don Ignacio Cuervo y don Fernando Torizes, celebrándolo su tío el padre don Joaquín Joaristi, con aquella magnificencia que ha hecho ver encontraron en él sus sobrinos, Padre y Madre.

La Misa del Pendón la cantó de Pontifical su Ilustrísima. Sirvió de presbítero asistente el señor chantre de Durango,

doctor don Pedro Gámez; de asistentes de capa al Solio los señores curas de Sombrerete y de esta ciudad; de diácono y subdiácono los señores curas de Jerez y Villanueva y en toda la función estuvo patente el Divinísimo, desempeñando el pulpito el licenciado don Pedro Sánchez, catedrático de mi Colegio.

POEMA PANEGIRICO,

Que en cumplimiento de las Constituciones del Real Colegio de S. Luis Gonzaga

NUESTRA SEÑORA DE LOS ZACATECAS,

Para su fiesta Titular,
Estando en su Santa Visita

EL ILMO. S. D. D. ESTEVAN LORENZO DE TRISTAN
del Consejo de su Mag. dignissimo Obispo de esta
Diocesis, &c.

Dispuso

Por encargo del Cathedralico, à quien pertenece,
El B. D. José Mariano Estevan de Bezanilla, y Mier
Cominario del S. Oficio, Cathedralico de sagrada Teo-
logia, y Vice-Rector de dicho Real Colegio.

Dixòlo

En la Santa Iglesia Parroquial Mayor,
D. José Mariano Esparza Colegial Real de Mer-
ced en el referido Colegio,

La Tarde del Día Ocho de Septiembre

AÑO

DE M. DCC. XCIV.

Canto I. Castellano

Oiga el Cielo mi voz, oiga la tierra²⁹
 (Gran sacerdote a cuyo sacro celo
 Esta muy leal ciudad con justo anhelo
 Fía el culto de la Reina de esta sierra),
 Oiga el Cielo mi voz, oiga la tierra,
 Aunque propuesta por el labio mío,
 La dulce simpatía
 Que hace en la órbita sacra de este día,³⁰
 En que como rocío
 Favores mil el Cielo nos envía,
 Tanta ocurrencia, circunstancia tanta,
 Que mi ratera musa se levanta
 Pretendiendo alcanzar de un feliz vuelo
 Su desempeño en delicado cielo.

1. Cielo es a la verdad ese blasón,
 que ennoblece y distingue a esta ciudad,
 Y tremolado en ese Real pendón
 Signo es de su mayor felicidad.
 Cielo es también el inmortal padrón,
 Señor de vuestra casa y dignidad,
 En que una águila real sobre un baluarte
 A un mismo tiempo es signo y estandarte.

2. Pues si es de esta ciudad castillo fuerte
 Su Bufa coronada de crestones;
 Y un castillo en blasones, bien se advierte,
 Ser monte de nobleza y ovaciones:
 Zacatecas acrece hoy más su suerte,
 Cuando una águila fija en el pendones
 Desenvolviendo sacra alegoría,
 Que nos da a ver por Águila a María.

3. A María digo, que hoy recién nacida,
 Astro del suelo, si del cielo rosa,
 Es Águila caudal de Dios venida,

29 Audite Cæli, quæ loc. Cant. Moys. Deute. non 32 et Bonav. ad inst.

30 Meliflui facti sunt Cæli Oss. Nat. Dni. et Concept. Deip.

Que a todo el orbe alegre y alborozo.³¹
Calle ya la pindárica aplaudida
Oda de Telamón por fabulosa,³²
Que si yo logro a mi Águila propicia
Mi canto se destilará delicia.

4. Finge que estéril Telamón pedía
Al Cielo se dignase darle prole,
Y que Dios, que a sus ruegos atendía,
A una Águila caudal por nuncio enviéle,
Que dándole facundia y alegría,
A una Águila por hijo prometiéle,
Siendo de Ajax horóscopo y fortuna
La águila, que voló sobre su cuna.

5. Mas vaya lejos la ficción pagana
En bellas metáforas amena,
Que la verdad la ve la fe cristiana
Que hoy nos lleva a la casa nazarena.
Entremos a admirar a Joaquín y Ana³³
En el rigor de su diuturna pena,
Y veremos ¡ay, Dios! ¡qué gran consuelo!
Que un nuncio alado les dirige el Cielo.

6. En nombre de su rey les asegura
El gran Gabriel por hija milagrosa³⁴
A la Águila más bella, la más pura,³⁵
La más noble, sublime y portentosa,
A quien jamás tocó la mordedura
De la antigua serpiente venenosa:
Porque fue exenta en el materno nido
Por la Ethites de Dios, su hijo querido.³⁶

7. Así esta Niña se concibe y nace
Con propiedades aquilinas tantas,

31 Gaudium annuntia- vit universo mundo. Eccl. in oss. Nativ. V.

32 Pind. Ode 6 ap. Be- yerl. teat. Vit H. verb. Aguila.

33 M. Agred P. 1 Lib. 1 Cap. 12.

34 M. Ag. P. 1. Lib. 1. Cap 13.

35 Bern. Senens serm 3 in Ascens Dni.

36 Aquila ætitem lapidem nido imponit ut... ser- pentes nidu non apro- pinquent Philos trat. in vit Apollon.

Que su divino dueño se complace³⁷
 De que hollen sierpes sus virgíneas plantas;
 Y en su Natal se admira tal enlace,
 Que bien comprueban las paredes santas
 De su angelical cámara bendita,
 Que hasta al nacer Águila se acredita.

8. Está pues Nazareth (cosa es sabida)
 En la cima de un monte alto situada,³⁸
 De riscos y peñascos guarnecida,
 Que parece estar de ellos coronada;
 Y la recámara en que fue nacida
 Esta Niña divina fue cortada
 En un repecho sobre vivas peñas,³⁹
 Por que quien nace allí digan las señas.

9. ¿Y qué dirán? Que es la águila divina,
 Cual jamás vio nacer nuestro horizonte,
 Que al punto que su vista lo ilumina,⁴⁰
 Vuela vía recta hasta el Empíreo monte,
 Donde porque se pruebe de aquilina
 Su vista perspicaz y se confronte,⁴¹
 Sin palpar la fija de hito en hito
 En el Ser de su Dios, sol infinito.⁴²

10. Por eso en los Cantares se apresura⁴³
 A dar con prevención fiel y modesta,
 Haciendo descripción de su hermosura
 A las hijas de Sion, justa respuesta,
 Que al verla tan bizarra en tanta altura⁴⁴
 Admiradas preguntan ¿Quién es esta?
 No veis les dice, no, que soy morena,
 Que mi sol me paró de gracia llena.

37 Ipsa coneret caput ruum. Gen. 3. 15.

38 BeatAdric. . terr. Sonet. pág. 141. n. 73.

39 Aquila nidum ruum collocat... supra sa- peas rupes omnium altissimas. Piscinel Lumin reflex. In Cap. 39. Job V. 27.

40 M. Agred. P. 1 Lib. 1. cap. 21.

41 Beyerl teat Vit hum verb Aquil

42 Peralt. DeB. Virg. Sect. 7. Conel. 1

43 Cant. 1.

44 ¿Quæ est ista? Cant. III. V. 6. ¿Quæ est ista? Cant. VI. V. 9 Et VIII. V. 5 Cant. 1. V. 5

11. Así ennoblece su primera cuna
Con tanta gracia, cual jamás se ha dado⁴⁵
Ni se dará jamás a niña alguna
En cuanto abarca el universo criado.
Goza su feliz casa tal fortuna,
El Cielo todo en ella transformado,
Disfrutando sus padres premio tanto⁴⁶
De sus limosnas, oración y llanto.

12. ¡Oh, dichoso Joaquín, oh, Ana dichosa!
¡Oh, padres raros de una tan rara hija!⁴⁷
Por quien vuestro solar tanto se goza,
¡Que al universo mundo regocija!
Bien podéis enjugar la faz llorosa
Y bendecir vuestra aflicción prolija,
Que en Ella os acarreó todos los bienes⁴⁸
De que daros es justo parabienes.

13. Deja a este fin cada uno la cabaña
De cuantos cuidan a Joaquín rediles,⁴⁹
Y más que cuando Juan, por la montaña
Resuenan mil festivos tamboriles,
Y al son de la zampona que acompaña
Forman diversos coros pastoriles,
Tañe el pastor, responde la zagala,
Y todos cantan a María la gala.

14. Entre jubilo tanto y alborozo
Nadie puede apartar el pensamiento
Del dulce objeto de tan común gozo,
Inquiriendo cuál fue el feliz momento⁵⁰
En que acaeció aquel parto milagroso,
Sin dar la época fija al nacimiento;
Y así crece el fervor, la duda crece,
Y bien fundada la cuestión parece.

45 Cæteris per partes præstatur Mariæ vero simul se tota insubit plenitudo gratiæ. Hieron.

46 Damaso orat. De Nativ. B. V.

47 Damaso orat. I de Nativ. V. N.

48 Rich. a S. Laur. ap Marr Polianth. Marian. Verb. Aquil.

49 Riv. Vida de S. S. José, Cant II. Luc. I. V. 14.

50 n. C. h. or. Nativ. Deip. dispu- tant A. A. videat. Dyptic. Mar. part I. Punet 2.
Theoph. Rayn.

15. Pues Ella misma dice en la escritura:
 De la boca de Dios fui yo nacida⁵¹
 Primogénita a toda criatura,
 Y en el principio de sus vías poseída;⁵²
 La fábrica del mundo y su estructura
 Fue en su disposición de mi atendida,⁵³
 De que se infiere que su natalicio
 Sería antes de los siglos: Ab initio.

16. Sin duda, oyentes míos, así parece;
 Pues si una criatura al mundo nace,
 Cuando en presencia de otras comparece
 Y a su hacedor manifestarla place:
 La razón de dudar mucho más crece,
 Si de Patmos el Águila nos hace
 Ver, que en el Cielo en la estación primera⁵⁴
 Miguel contra Luzbel alza bandera.

17. Entonces, cuando en bandos dividida
 La Corte celestial, se vio admirada
 Una grande señal aparecida,⁵⁵
 Una invicta mujer virgen preñada,
 Del sol divinamente revestida,
 De la luna igualmente, que calzada
 De doce estrellas con corona regia,
 Y con alas también de águila egregia.

18. Fuéronle dadas para que volase⁵⁶
 A un áspero desierto, en que pusiese
 Su nido y muchos hijos fomentase,⁵⁷
 Y bajo de sus alas protegiese.
 El desierto es el mundo, donde nace
 En la mitad del tiempo en que aparece.⁵⁸

51 Ecclesiastic. 24 N. 5.

52. ~~NP22~~

53 Id. ib. N. 30

54 Apoc. 12

55 Apoc. 12. N. 1

56 Apoc. 12. N. 14

57 Mist. Mes. Mas. D. 14.

58 Bon. Cant. adinst. Habacuc.

Salte por tanto el mundo de contento,
Pues goza tan glorioso Nacimiento.⁵⁹

Mas suspenso entre tanto
Con los giros de esta Águila mi canto,
Sonoros instrumentos
Sigán su vuelo en métricos acentos
Música.

Canto II. Latino

Natales Aquilæ nostræ Magnæ que Mariæ
Jure genethliacon repetunt, cantus que sonoros:
Ergo canamus Ei, atque sua dulcedine nobis
Musa Maronis Ave tribuat centonibus hisce.
“Salve vera Jovis Proles decus Ales in ætra⁶⁰
“Agminis aligeri Regine nomen obumbrans,⁶¹
“Nata Patris Summi Domus Omnipotentis Olympi,⁶²
“Que nunc æthereos inter Dea Candida Nimbos⁶³
“Solis inardescis radijs, longe que refulges,⁶⁴
“Sub pedibus que vides nubes, et sidera Cæli,⁶⁵
“Aurora in roseis fulgens, mirabile dictu!⁶⁶
“Cui Pater intacta pro Virginitate sacra vit.⁶⁷
“Salve magna Parens, et quo te carmine dicam?⁶⁸
“Virginis, os habitum que gerens lectissima matrum.⁶⁹
“Tu decus omne tuis, postquam se condidit alveo,⁷⁰
“Hand ignota loquor, Deus æthere missus ab alto,⁷¹
“Implevit que sinum, clara que in luce refulsit⁷²

59 Exultet tertia tantæ Virginis illustrata natali. Aug. oss. Nat. B. V.

60 Æn. 8. v. 301 / Æn. 12. v. 247.

61 Æn. 12. v. 249 / Æn. 11. v. 223.

62 Æn. 1. v. 668 / Æn. 10. v. 1.

63 Æn. 5. v. 156 / Æn. 8. v. 608.

64 Æn. 8. v. 623 /

65 Eclog. 5. v. 57 / Georg. 2. v. 1.

66 Æn. 7. v. 26 / Georg. 2. v. 30.

67 Æn. 1. v. 349 / Æn. 12. v. 141.

68. ~~682~~ Georg. 2. v. 95.

69 Æn. 1. v. 319 / Æn. 9. v. 272.

70 Ecl. 5. v. 34 / Æn. 9. v. 32

71 Æn. 2. v. 91 / Æn. 2. v. 574

72 Æn. 10. v. 819 / Æn. 1. v. 591

“Adventum, auxilium que Dei, cui sidera parent,⁷³
 “Læta Dei partu, atque eadem gratissima Conjux,⁷⁴
 “Alma Parens subiens Chari Genitoris imago.⁷⁵
 “Salve Magna Parens animo gratissima nostro!⁷⁶
 Tu requies omnis curæ, casus que levamen,⁷⁷
 “Solamen que mali totum vulgata per orbem.⁷⁸
 “Sola in te suprema salus, miserere tuorum.⁷⁹
 “Da dextram misero, proprius res aspice nostras,⁸⁰
 “¡O Gemitrix meriti tanti non immemor unquam!⁸¹
 “Indulge, fer rite preces, iramque, minasque⁸²
 “Supplicibus supera votis, Pietatis imago.⁸³
 “Salve vera Parem, quod nos per tela per ignes⁸⁴
 “Eripis, et pro vita majora audere probamus.⁸⁵
 “Omnibus es Vitæ vigor, et cælestis origo,⁸⁶
 “¡O Virgo! cui tanta Deo permissa potestas!⁸⁷
 “Aureus hanc Vitam sæclorum nascitur ordo,⁸⁸
 “Te Duce ventura lætentur ut omnia sæcla,⁸⁹
 “Te que adeu decus hoc ævi, te consule invit⁹⁰
 “Ipse Deus vitam; Magnum Jovit incrementum!⁹¹
 “Salve Sancta Parens iterum, dulcedine læti⁹²
 “Te lustrare choro cuncti paramus ovantes.⁹³
 “Qui te mercule amat, veniat, quo te quoque gaudet⁹⁴

73 Æn. 8. v. 201/ Æn. 10. v. 176

74 Æn. 6. v. 786/ Æn. 10. v. 607

75 Æn. 2. v. 591/ Æn. 2. v. 560

76. Gd73/ Æn. 12. v. 142

77 Æn. 12. v. 58/ Æn. 3. v. 709

78 Æn. 3. v. 661/ Æn. 1. v. 461

79 Æn. 3. v. 188/ Æn. 12. v. 65

80 Æn. 6. v. 370/ Æn. 1. v. 530

81 Æn. 9. v. 94/ Æn. 9. v. 256.

82 Æn. 4. v. 51/ Æn. 9. v. 94

83 Æn. 8. v. 61/

84. G591/ Æn. 12. v. 142.

85

86 Æn. 10. v. 468/ Æn. 6. v. 730

87 Æn. 6. v. 104/ Æn. 9. v. 97

88. G538/ Ecl. 4. v. 5.

89 Ecl. 4. v. 13/ Ecl. 4. v. 52.

90. / Ecl. 4. v.

91. Ecl. 4. v. 49.

92. / Gen. 5. v. eorg. 4. v. 55.

93. / Ecl. 3. v. 189.

94. / Ecl. 3. v.

- Cuál tu provincia fue cuando tu gente
 Grama pascia cual bruto en la pradera,¹⁰⁹
 Cuando indómita, inculta e insolente,
 Esclava vil de sus pasiones era,
 sin Sallegión, sin policía,
 vido en la más torpe idolatría. ¹¹⁰
3. En que a impulsos de pánicos terrores,
 Con que el Demonio los tenía a si atados,
 En un caos de maldades y de errores
 Darle culto eran solo sus cuidados,
 Ofreciéndole a costa de rigores
 Aun sus propios hermanos inmolados,
 erse Vmanchar, llorando esos crestones
 De humanos palpitantes corazones.
4. En lo demás de nada se cuidaban,
 Ni de condimentar, lo que comían,
 Ni contra la intemperie se abrigaban
 Pues de casa y vestuario carecían.
 oda T sus fuerzas solamente empleaban
 En defender la vida que tenían,
 Peleando con furor y atrocidad¹¹¹
 Por conservar su infame libertad.
5. El mismo país les daba municiones,
 Las más terribles, para hacer la guerra,
 Sirviéndoles de foso y torreones
 Las quiebras y penachos de esta sierra.
 Ni faltarles podían las provisiones
 De que hay copia abundante en esta tierra,¹¹²
 Pues las tenían a mano a la redonda,
 Para arco y flecha, para chuzo y honda.
6. Bien lo sintió el Imperio Mexicano,
 Cuando por sojuzgarlos muchos miles¹¹³
 Envío en tanto soldado veterano;
 Que en destreza cada uno era un Aquiles,

109 *Orbita Zacatecas*.

110 Arleg. Chr. Zacat. pág. 10.

111 Arleg. Chr. Zacat. pág. 10

112 Espin. Grat. Zacat. pág. 140.

113 Arleg. Chron. Zac. cap. 2.

- Mas el intento a Moctezuma vano
 Salió por los feroces guachichiles,
 Que unidos a los bravos chichimecas
 El ingreso prohibían de Zacatecas.
7. De esta suerte, cerrado estaba el puerto
 Por donde el bien entrase a estas montañas,
 Que eran en realidad un gran desierto
 todo lleno de fieras alimañas:
 Porque aunque ya a las Indias, como es cierto,
 El cetro se extendía de las Españas,
 De entrar en estos países el intento
 Ni aún siquiera había caído en pensamiento.
8. Cuando en septiembre el día ocho, era dichosa¹¹⁴
 De mil quinientos y cuarenta y seis,
 Aquí llegó perdido el gran Tolosa
 Con la pequeña tropa que sabéis;
 ióseVempeñado a acción tan peligrosa,
 Como aún ahora inferirlo bien podéis:
 Pues intentar tan solo la subida¹¹⁵
 Era ir de cierto a prodigar la vida.¹¹⁶
9. El Príncipe infernal, que presentía
 Que a su imperio gran ruina amenazaba,
 los Andios su espíritu infundía
 de Todas sus furias los armaba.
 Cual la honda, cual la lanza prevenía,
 Cual temple el arco y se hace de la aljaba,
 Respirando en cada uno ardor y fuego,
 Cual tipo de Anfiarao, bárbaro griego.¹¹⁷
10. Pinta el poeta a este griego sorprendido,
 Cuando a dar la batalla iba al tebano,¹¹⁸
 De una Águila caudal que de un volido
 Le arrebató la lanza de la mano,
 La que fijó en el real, y convertido

114 Arleg. Chron. Zacat. cap. 2.

115 Espin. Grat. Zac. pág. 140.

116 Guax. Hist. del S.C. pág. 1. cap. 2.

117 Siguenz. Triunf. Parth. emblem. 2.

118 Rururch. *op. cit. sig. ibid.*

- Se vio al punto su astil por grande arcano
 En palma y en laurel, señal frondosa
 De segura victoria y paz gloriosa.
11. Mas lo que en Tebas fue ficción pagana,
 Con justicia hoy celebras verdad clara,
 Ilustre y leal ciudad zacatecana,
 Por tu bella Patrona, Águila rara,
 Que solo con su vista soberana,¹¹⁹
 Sin dejar que la guerra comenzara,
 Las prevenciones de Anfiarao deshechas,
 Rompió los arcos y quebró las flechas.
12. Y en esa crista que santificó,
 Como en tu escudo mismo bien se ve,
 La asta preciosa de la cruz fijó.¹²⁰
 Estandarte triunfante de la fe,
 En quien laurel y palma floreció
 En la raíz vegetada de Jesé,
 Pues ella a los polluelos que cría, da
 Sangre a beber del león rey de Judá.¹²¹
13. En efecto, a estos barbaros por tales
 Hijos adopta y, Águila excelente,
 Beber les hace luces celestiales¹²²
 De su sol bello que inflamó su mente,
 al punto, porque sean águilas reales ¹²³
 Con renovarse en la sagrada fuente
 Los conduce a las aguas del bautismo,
 pesa Ar de Anfiarao, que fue al abismo. ¹²⁴
14. De esta suerte, ellos mismos se rindieron
 nuestros españoles y abrazaron
 Religión nueva, de [la] que nunca oyeron,
 extraño imperio que siempre rehusaron.
 Los ya felices riscos, que sintieron
 La venida de esta águila, saltaron

119 *Port. Zacat.* Auferens bella us- q. ad finem terræ. Arcum conteret, et confringet arma. Psalm. 46. N. 10. et 11.

120 Mess in Mens. cib. Spiritual. V. Crux. n. 21

121 Pulli ej, lambunt san- guinem. Job. 39. Rich. a S. Laur de la ud. V. lib. 12.

122 Alap. in Ecclesiasticis c. 16. N. 1. pág. 286. A.

123 Lorin. in Ps. 102. N. 5.

124 Statius threbaid. 2. 7.

- De júbilo y placer; y el horizonte
 Mostró más luces de ese erguido monte.
15. Tal, Zacatecas, fue tu gran conquista
 an pTacífica, augusta y admirable,
 Que como Ella quizá ninguna vista
 Fue en parte alguna del globo habitable;
 estóY debes a esa águila, prevista
 Por Dios para tu Reina y madre amable,
 Dulce Patrona y singular señora,
 En quien todas tus dichas atesora.
16. De esto debes estar bien persuadida,
 En prueba de lo cual, he aquí otro arcano
 En aquella real Águila venida
 Al Campo Marcio en tiempo de Octaviano,¹²⁵
 Que por signo de paz tan aplaudida
 felididad grande del romano
 Se tuvo el ver, que el vuelo suspendiese
 delNombre imperial repisa hiciese.
17. Pues bien miras, que a esta Águila divina
 Por decreto formal del rey de España,¹²⁶
 El gran Philipo en cifra peregrina
 Su augusto nombre es la más rica peaña,
 En cuyo original se determina
 Al parecer la causa de tamaña
 Felicidad, pues sin abreviatura
 Fe se lee claramente en dicción pura.
18. Gozad en hora buena, ilustre y leal¹²⁷
 Ciudad de dicha tanta y siempre fiel,
 Alégrate de que hoy une a lo Real
 De la palma lo sacro del laurel.
 a iguálmente es que Real, Pontifical,
 Que el fuerte de esta gran casa de Israel¹²⁸
 Nuestro obispo en su amor da digna peana
 Maña, águila real zacatecana.

125 Sueton. in Aug. cap. 97.

126 R. Ced. de 20 de ju-lío de 1588.

127 Civitas Dei juncun- dare in Illa, etc. Bon. Ps. 149

128 Alap. in Ezech. 3N. 17. Speculat idestEpisc. Turr, Libani.

Por cuyo sacro auspicio
 El sacerdote nuevo,
 con ~~que~~ fue lo tuyo, ha celebrado
 Su primer sacrificio,
 De arpones de tu Phebo¹²⁹
 engañ por timbre el corazón flechado,*
 Que te rinda, señora, culto egregio
 Por si, por su ciudad, por su Colegio.
 Ya al Poema de.....Ave
 Que nos trae tanta alegría.....María
 es de vuestras dichas vena.....Gratia plena
 Que a esta Águila de Dios llena,
 Que hoy nace tan bella y pura,
 Justo es decir con ternura
 ve María gratia plena.
 Estaba el panegiris ya concluido
 si no hubiera sacado de su nido
 La Águila la respuesta,
 Que Zacatecas da a aquella requesta,
 Que bajó de la Bufa años pasados*¹³⁰
 En estos cuatro pies muy bien glosados.
 “En aquesta soledad
 “Loro el bien, que no poseo:
 “Pues sin libertad me veo
 “En lo mejor de mi edad.
 Ya águila generosa,
 Que es nuestro digno prelado,
 Señora, licencia ha dado
 Para tu Bufa dichosa.
 Aquí con la hostia preciosa
 Se honrará tu majestad
 yo Yí ingrata ciudad
 Resarciré mi omisión,
 Si me hablas al corazón
En aquesta soledad.

129 * Blasón de la Casa de Joaristi.

130 * Véase la conclusión del Panegiris del año de 92.

Con el favor de tal padre
tu culto crecerá aquí
nad^á se verá en mí,
Señora, que no te cuadre.
Tú te nos mostrarás, Madre,
(Como firmemente creo)
Llenando nuestro deseo,
Que no haya más, que pedir,
Ni alguno pueda decir:
Lloro el bien que no poseo.
Sea ¡oh Madre! la beatitud
Premio de este Padre Santo;
hazYnos dure tanto, cuanto
u B^ífa en su celsitud.
queYde la gratitud
Sea yo de suerte trofeo,
Que diga a aquel áspid feo,
Que a la ingratitud incita,
a noYes dable el que te admita:
Pues sin libertad me veo.
en ^ñ por tu gran victoria,
con^ñnuos beneficios,
Haz que aquí mis ejercicios
Sean perpetuar tu memoria;
queYdespués en la Gloria
Cada uno en la eternidad
Pueda decir con verdad,
iénd^ñse en cuerpo glorioso:
Ahora si vivo dichoso
En lo mejor de mi edad.

APÉNDICE IV. HISTÓRICO

del año de 1794 al de [17]95

Quizá no habría visto jamás Zacatecas función igual a la que se hizo este año a su Soberana Patrona y quizá no volvería a verla por lo menos dentro de muchos años, si Dios, que parece había tomado el empeño de que los zacatecanos reconociesen bajo este título —que tanto los honra— a su Santísima Madre, no hubiera dispuesto las cosas de tal modo que volvieran a verla dentro de pocos días. Nuestro ilustrísimo Prelado, que todo lo advertía y reflexionaba, viendo que apenas se acabó la mañana del día ocho la función, cuando comenzó el cielo a dar la lluvia que tanto se necesitaba, dijo que bien se veía la gran Patrona que teníamos y que pues la Señora, por atender a nuestro beneficio no cuidaba de que se concluyese su fiesta con la procesión de la tarde, que estorbó la mucha agua, se volviese a hacer y repetir toda la función en el domingo siguiente, en que se celebró el dulcísimo Nombre de MARÍA. En efecto se volvió a convidar para otra salva para la noche del sábado 13, la que fue, si no mejor, por lo menos no inferior a la de la noche del día 7. Su Ilustrísima hizo iluminar en todas estas noches los balcones de su posada con blancas hachas de cera. El domingo 14, a las ocho y media, ya estaba su Ilustrísima en la parroquia y habiendo manifestado que deseaba oír los villancicos y juguettos con que en esta ciudad, a imitación de la Pascua de Nochebuena, se celebra la alborada de la Navidad de la Virgen, se estuvieron echando en el coro con toda la correspondiente música, entretanto que vino la muy noble y leal ciudad que asistió bajo de nasas. Cantó la misa el ya mencionado señor chantre de la Catedral de Durango, ministrándole los principales familiares de su ilustrísima. Anunciaron la Gloria (como lo habían hecho el día 8) los padres don Joaquín Joaristi y don Joaquín Aguilera; mas no en la tarima del altar en voz sumisa, como se había hecho hasta aquí (pues por gozar esta parroquia fueros de Colegiata, siempre ha usado capas y cetros), sino en la primera grada del presbiterio, en voz clara y sonora, como lo mandó su Ilustrísima el día 8. Predicó el Sermón el mismo

Ilustrísimo señor Obispo con la solemnidad toda que prescribe el Pontifical, para lo cual se le puso cátedra al lado del Evangelio, enfrente del púlpito, trayéndose la del General del Colegio de los padres exjesuitas, que se compuso como correspondía. A la tarde salió la Procesión con la mayor grandeza. Iban por delante los pueblos de naturales con danzas, unas en metáfora de zagalas y zagales que celebraban el Nacimiento de la Divina Pastora y otras de ejércitos de españoles y chichimecas que vitoreaban el pacífico triunfo de la conquistadora Zacatecana. Seguían las insignias de todas las cofradías, la minería y comercio, el Real pendón; las sagradas religiones y clero de sobrepelliz bajo de Cruz con dalmáticas y capa; llevando la bellísima efigie de la Señora de Zacatecas en su preciosa peaña de plata, bajo de un rico palio y cerrando tan lucido acompañamiento, bajo de nasas, el muy ilustre cabildo. Su ilustrísima no pudo salir en ella por sus enfermedades, mas estuvo cortejado de sus Familiares en su balcón, mirándola lleno de satisfacción y júbilo de modo que protestó después de varias veces que, si Dios le daba vida, no sería esta la última vez que celebrase a la Zacatecana Señora en su fiesta de septiembre. En los días 20 y 21 de este mes celebró en su palacio, Órdenes de Menores y Epístola, y las de Evangelio y misa en el Colegio de Niñas de los Mil Ángeles Marianos de esta ciudad; en los días 26 y 29 había dispuesto predicar el día de Nuestro Padre San Francisco en su Iglesia, mas no le fue posible por haberse enfermado aquella mañana y descalabrándose de una caída que se dio en su mismo aposento. Sin embargo, predicó después en la parroquia el día que cerró su visita y dejando llenos de sentimiento a todos, en prosecución de su marcha para Guadalajara, salió de esta ciudad la tarde del 18 de octubre para el Colegio de Guadalupe.

A pocos días después, llegó el señor don Felipe Cleere, Intendente de esta Provincia, que hacía más de un año faltaba de Zacatecas por varias superiores comisiones. Manifestó gran júbilo al ver casi concluida ya la obra de la Capilla de la Bufo, mas no tuvo el gusto de verla [de] cerca, porque acometido de la última enfermedad, murió cristianamente el 26 de noviem-

bre. Diósele honorífica sepultura en el Convento de N. S. P. S. Francisco al día siguiente, con un entierro cuál no pudiera hacerse mejor en Zacatecas al mismo señor Virrey. El Real Colegio, [así] como su vice patrono subdelegado, asistió en forma con la ceremonia de arrastrar beca, llevándolo bajo de sus nasas el muy ilustre cabildo.

Por el siguiente diciembre acaeció en San Juan de los Lagos, el día 10, la muerte de nuestro nunca bien sentido Prelado, el Ilustrísimo señor Tristán, cuya infausta nueva llegó oportunamente a esta ciudad, en cuyos individuos no es explicable el sentimiento que causó. Acababan todos de experimentar sus beneficencias y no podían menos muchos que sentir frustradas sus fundadas esperanzas. Yo por mí mismo confieso, que luego creí como lo he visto, que acerca del culto de Nuestra Señora, quedaban frustradas algunas. Dejó previsto en auto de visita, se hiciera un suntuoso trono de plata a la Zacatecana Señora, comisionando para que corriesen con la obra a los señores don Ventura Arteaga y don Raphael de las Piedras, mas esto se frustró con su muerte; como también la extensión para todo este obispado del oficio y misa de Nuestra Señora del Refugio, que me prometió a mí mismo su Ilustrísima, impetraría de la Silla Apostólica, y ratificó después a los padres de Guadalupe, quienes en muestra de su reconocimiento le celebraron inmediatamente magníficas honras en su Colegio el día 16 de diciembre de este año de [17]94, como se refiere en la Gazeta Mexicana, núm. 1 del tomo VII, pág. 1.

En las mismas Gazetas Mexicanas, núm. 4, pág. 29 del citado tomo, se da noticia del solemne novenario que por el feliz éxito de la guerra hizo el clero y religiones de esta ciudad en su parroquial, por enero de este año de 95, al Señor de la Parroquia, Señora de los Zacatecas y gloriosísimo patriarca señor San José. Y habiéndose resuelto que la dedicación del Santuario de la Bufa, como en el tiempo más congruente, fuese en la Fiesta Titular de la Señora, se convidó para todo con el siguiente.



PROGRAMMA.
LABOR VINCIT OMNIA.
 ANAGRAMMA.
MONTI VICINOR ALBA.

Tum neque nomen erat, neque bonos, aut gloria monti.
 Virgil. Aeneid. XII. 9. 135.

Z Acatecas, publica agradecid.
 En repetidas salvas fiel, y ufan.
 Que la historia, que trae poesia pagan.
 Del Monte Albano en ti se vé excedid.
 Á fundar á Alba cree, que aparecid.
 Fué de un mentido Dios la Esposa van.
 Mas la Madre de Christo soberan.
 Si, cierto hizo á tu Buña esclarecid.
 Á tratar paces, finge, vino aquell.
 Aunque costase sangre la victori.
 Con que su fundacion, y honores sell.
 Mas tu de tu Conquista en paz memori.
 Haz, y verás, como tu-Reyna bell.
 A tu Monte dió nombre, honor, y glori.

El día siete en la noche
 Con luces varias
 Haz, se vez á todas luces
 Ser mejor Alba.



Y el día ocho el bello busto
 De tu agraciada
 Patrona de tus dichas
 Sea señal clara.

*Se suplica la Salva para el día siete en la noche á las nueve, y para todo el día ocho el adorno de Puertitas,
 Maticones, &c. con Imágenes de la Santísima Señora, y la asistencia por la tarde, también á la Ig. esta
 al Ponerrío, &c. continuándose la iluminación de las Casas en la noche de este día.*

Para el año de 1796.

Foy D. J. M. Bezanilla.

LA DEBBORA ZACATECANA,
 PERMISITICA JAHEL EN SU TA-
 BERNÁCULO.

POEMA PANEGÍRICO,

Que en las circunstancias de haverse recibi-
 do las Reales Cedula de nuestro Catholico
 Monarcha el S. D. CARLOS IV. (Q. D. G.)
 en que confirma la ereccion de su Colegio Zaca-
 tecano de San Luis Gonzaga, dandole por prin-
 cipalissima Patrona à Nra. Sra. de los Zaca-
 tecas, y expresando, entre otros puntos, con par-
 ticularidad el Panegiris para su Fiesta Titular
 de Ciudad:

La tarde del Dia 8. de Septiembre de 1795. en que
 se conduxo ~~se~~ Antiquissima Imagen venerada
 con el titulo del Patrocinio, ~~se~~ traxeron los mismos
 Conquistadores, desde la Iglesia Parroquial al Con-
 vento de los Remedios, para restituirla à su San-
 tuario nuevamente redificado en el mismo sitio, en
 que se creé haverse aparecido la Sra. Sra. y se
 efectuò por su medio tan pacifica, y maravi-
 llosa Conquista:

Dixo

En la dicha Iglesia Parroquial Mayor
 D. Jose Eulogio Mariano Cuchero Colegial Real de honor del re-
 ferido R. Colegio.

Dispuso lo

Por encargo del Cathedratico de Mayores, y Retorico, à quien toca.
 El D. D. Jose Mariano Echevar de Revanilla, y Mier, Cathedratico



Canto primero.

Audite reges, et auscultate principes:
Ego sum, Ego sum, quæ Domino canam.

Verso primero del Cántico de Débora
Según se relata en el Capítulo V del
Libro de los Jueces.

Canto Segundo.

Nova bella elegit Dominus.
Verso octavo del citado cántico de Débora.

1. Canto segunda vez y en castellano,¹³¹
Prescindiendo por ahora del latino,
Por seguir a un Virgilio americano
Que en circunstancia igual me abrió camino.
Que al dedicarse aquí un templo mariano,
Sin duda con espíritu divino,
De la deidad, que tutelar venera
Esta ciudad, le habló de esta manera.
2. «¿Que deidad? La deidad de tus pendones,¹³²
«Ciudad ilustre, en los que el sol y el día
«Solo sirven de sombras y borrones
«A la luz de la aurora de María.
«Aun el escudo a quien armaron leones,
«Concederá mayor soberanía
«Al vuestro, erigido este, que contemplo
«De la deidad de vuestras aras templo.
3. ¿Y qué? ¿no parece esto profecía
De lo que estamos viendo ahora cumplido?
Que al dedicarse el templo de María,
Por haberse en su Bufá aparecido.
Confirmando la Real soberanía
Mi Real Colegio le haya concedido¹³³

¹Diego Abad, en el Paneg. De la dedic. del templo de la Comp. de Zacat.

¹³² Cant.1. Est. 11.

¹³³ C. R. C.

- Este mismo blasón, de que blasona,
 Con su regio toisón y real corona.
4. Ni jamás podía ser el distintivo
 De este Regio Liceo Zacatecano,
 Otro alguno que no fuese expresivo
 De su origen augusto y soberano;
 Pues de este país es el constitutivo,
 Que todo cuanto es suyo sea mariano,¹³⁴
 Y esto mismo por cierto testifica,
 Ser Débora la que hoy nos letifica.
5. Débora, que si abeja fue naciendo,
 Mas Débora se ostenta aquí operando;
 En la paz a su pueblo fiel rigiendo;
 En la guerra, su real capitaneando.
 A cada uno en sus cosas atendiendo,
 Instruyendo a sus hijos y enseñando,
 De modo que, a un tiempo es esta señora
 Madre, juez, capitana, ama y doctora.¹³⁵
6. ~~Ver~~ la vista a este blasón glorioso
 Y veréis como tiene su morada,
 En un monte tan rico y tan frondoso¹³⁶
 Que a los montes de Ephraim envidia nada.
 Mas reflejad su asiento misterioso,
 Y la admiraréis cierto colocada
 Debajo de su excelsa y sacra palma,¹³⁷
 En que su amor nos dio la vida y alma.
7. ¿Y quién duda que es palma de María,
 De su amado Jesús la cruz preciosa?¹³⁸
 Bajo la cual engendra, nutre y cría
 Para el Cielo su prole numerosa.
 Mas remirad blasón y alegoría,
 Veréis de esta conquista portentosa,
 Que si en él admiráis cuatro campeones,

134 R. Ced. de 8 de Oct. de 1585.

135 Castill. in Debb. illust. 1

136 Et sedebat sub pal-ma, quæ illius no-mine vocabatur. in monte Ephraim. l. N. 5.

137 Id. Illust. 7.

138 Id. ib. núm. 100. Et. Veg. cap. 4. f. 131. núm. 1018.

-
- Débora dio a otros tantos bendiciones.¹³⁹
8. De Isachar, Zabulon y Neptalin,
Y Machir a los príncipes, que fueron,¹⁴⁰
Los que al combate contra el cruel Jabin,
Los altos riscos del Tabor subieron;
Quienes constantes del principio al fin¹⁴¹
Siempre a su lado fieles asistieron,
Siendo el primero entre ellos (porque asombre)
El que tenía de rayo gracia y nombre.¹⁴²
9. ~~de~~ Barác es la interpretación;
Y dejadme llamar así a Tolosa,¹⁴³
Que fue el primero y principal campeón,
Que asistió a esta conquista milagrosa.
Porque si dio el Señor la apelación
De Boanerges a Juan, es clara cosa¹⁴⁴
Que a un Juan Barác llamarle no es ajeno,
Si el rayo es natural hijo del trueno.
10. Bien veía nuestro Barác cuan arriesgada
Y aun imposible casi era la empresa,¹⁴⁵
Pues debía penetrar esa encumbrada
Sierra por tanta incógnita maleza,
Cuyo centro abrigaba inmensa indiada
Toda animada de infernal fiereza,
Y trayendo una tropa tan pequeña,
Era echarla a morir en cada peña.
11. Pero, porque en si mismo presentía
Que esta acción de los Cielos orden era;
A esa sagrada imagen de María,¹⁴⁶
Sin duda le diría de esta manera:
Voy, porque vienes en mi compañía,
Porque sin ti, Señora, yo no fuera;

139 Hug. in cap. 5. Jud.

140 Jud. 5. N. 14.

141 Id. cap. 4.

142 Id. [-]od. N. 6.

143 Alap. hic.

144 Marc. 3. N. 17.

~~145~~ *145* c. Mur 8 de Sept.

146 Si venis mecum va-dam, si nollueris ve-nire mecum non per-gam. Jud. 4. N. 8. [ilegible]

-
- Del poder de un intruso y cruel tirano.
Mas admirad aquí cuanto campea
El cumplimiento del divino arcano,
Pues se vio [a] Zacatecas por María¹⁵⁵
Salir de la más torpe idolatría.
16. Baja para este fin a esa encumbrada
Bufa de luz suavísima vestida,¹⁵⁶
Y con su bello niño allí sentada
A los felices bárbaros convida.
Trata ajustes de paz inesperada,
E instrucciones les da de eterna vida;
Introduciendo así [a] aquel pueblo infiel
En la tierra que mana leche y miel.
17. Así el dragón, que se representaba
En Sisara, al lugar de Jahel venido,
Fue en los mismos en quienes habitaba.
Y cual con dulce leche adormecido;¹⁵⁷
Y aunque el hacerse fuerte maquinaba,¹⁵⁸
Por ultimo quedó roto y destruido¹⁵⁹
Por tierra al filo de un precioso clavo
Del Tenorio de Haber, cual vil esclavo.
18. Cumpliose así otra vez la gran promesa,
Que al principio hizo Dios, de que sería¹⁶⁰
Una ínclita mujer, quien la cabeza
Del infèrnal dragón quebrantaría.
El indio al español se une y empieza
A ser de una ley misma y monarquía;
Debiéndose a María los vencimientos;
Mas que sigan el victor los concentos.

155 *Sic. Mór* 8 de Sept.

156 *Id.* pág. 30 et seg.

157 *Castill.* in *Jahel* illust. 22

158 *Sic. MuB* 4

159 *In Vudic.* 4. N. 19. ad. 24. ff 146. et ff 147.

160 *Alap.* in *Jud.* 4. N. 21. ff fin. Denif.

Canto tercero.

Benedicta Jahel inter mulieres,
et benedi-
cátur in Tabernaculo suo.

El citado Cántico de Débora
 Al verso veinticuatro.

1. Canto ya últimamente, y bendiciones
 Cantaré a mi Patrona toda hermosa,
 Qué doctrinó tan bárbaras naciones,
 Quedando del Infierno victoriosa.
 Canto pues y ojalá sean mis canciones
 Poderosas, a que esta populosa
 Ciudad la vea, cumpliendo sus deberes,
 Jahel bendita entre todas las mujeres.¹⁶¹
2. Que en su tabernáculo y capilla,
 Que a dedicarle grata se levanta,
 Por memoria de tanta maravilla,
 De tanto triunfo y de fineza tanta,
 En el mismo lugar, de que hizo silla¹⁶²
 Y que santificó su invicta planta,
 Su pueblo le tribute adoraciones,
 Le rinda culto y cante bendiciones.
3. Ni en su canto omitió la profetisa
 Una tan necesaria consecuencia,
 Por ser obligación justa y precisa¹⁶³
 En nobles pechos tal correspondencia.
 Describe pues, el cómo solemniza
 El triunfo aquel fiel pueblo, con afluencia
 De inmensas gentes a sus sacros quicios,
 A adorar al Señor, con sacrificios.
4. Pues alto aquí, pueblo zacatecano,
 El pueblo hebreo ya os descubrió el camino,

161 Alap. in Jud. 5. N. 24.

162 c. Móg. 32.

163 in Jud. 5. N. 6. Comm. etc. ff. seg. 148.

- El imitarlo está hoy en vuestra mano
 Y aun excederlo en lo devoto y fino.
 ¡Ea! Conducid ya en triunfo a ese mariano
 Antiguo simulacro del Divino
 De Jahel prototipo al feliz lugar¹⁶⁴
 Que escoger se dignó y santificar.
5. Sí, a este feliz lugar yo lo escogí,¹⁶⁵
 (Dice esta Reina) y lo santifiqué,
 Cuando, cual Jahel peor Sisara vencí,
 Y mejor ley, cual Débora enseñé.¹⁶⁶
 A este feliz lugar, para que aquí¹⁶⁷
 Mi nombre siempre venerado esté,
 Mis ojos siempre vean vuestra aflicción,
 Y probéis mi materno corazón.
6. ¡Oh, felicidad suma! ¡Oh, dicha rara!
 ¡Oh, bondad de tal madre! ¿Y quién pudiera
 Pretender que una reina lo amparara
 Con patrocinio tal y en tal manera?
 Mi vileza, señora, lo dudara,
 Si la Iglesia por ti no lo dijera,¹⁶⁸
 Y esto muestra cuan bien te está el renombre
 De Jahel por corazón, ojos y nombre.
7. Mi Corazón a los príncipes ama
 (Canta la profetiza por María),¹⁶⁹
 Y tales son por cierto y tales llama
 A los que buscan la sabiduría,
 Y [a] aquellos cuyo pecho el celo inflama¹⁷⁰
 Por el bien de la Iglesia y Monarquía;
 Mostrando quiere ser sola en persona
 De armas y letras principal Patrona.¹⁷¹

164 Alb. Magn.

165 Elegi, et santificavi

166 Zac. Muñ5.

167 Locum istum, ut sit ibi Nomen meum, et permaneat Oculi mei, et Cor meum ibi cunctas diebus.

168 Ana ad Magn. in 1. Vesp. Offic. Guadalup. Castell. Illust. 16.

169 Cor meum diligite Principes N. 9.

170 Comm. in Jud, Cap. 5. N. 9.

171 Castell. illust. 11. núm. 162.

8. Entre ellos, de sus triunfos los despojos¹⁷²
 Reparte, como el mundo todo admira,
 Ni por eso jamás sus tiernos ojos¹⁷³
 Un punto de su plebe fiel retira.
 Pues aunque a nuera y suegra cause enojos¹⁷⁴
 Ver, que aquel entusiasmo, en que delira
 Su amor, lo cante Débora ironía,
 Aquí es verdad en glorias de María.
9. No solo a esta ciudad, a su Colegio
 (Parte suya, aunque nueva, muy preciosa)
 Se elige y se le da en rescripto regio¹⁷⁵
 Por Patrona la Virgen más hermosa;
 Y a todos sus domésticos, egregio
 Doble vestido cual de valerosa,
 Fuerte mujer en trajes escolares¹⁷⁶
 Con vario adorno en armas y collares.
10. Gozaos por tanto, Real Liceo Aloisiano,
 Gozaos y repetid siempre rendido
 Gracias a Dios, que te elevó a Mariano,
 Y a que seas por su madre conocido.
 Gozaos y perpetuad tan soberano
 Beneficio en tus aulas esculpido,
 Que temer ya no debes exterminio
 Bajo tan poderoso patrocinio.
11. Y vos, muy leal ciudad, noble Senado,
 Recibe el parabién, que es muy debido,
 Por establecimiento tan deseado,
 De Vos por cuarenta años pretendido.¹⁷⁷
 Mi Colegio por tanto así obligado
 Os da las gracias y reconocido
 Siempre publicará que por Vos goza
 Ser, blasón y Patrona tan famosa.

172. Rrd5.

173 Psalm. 100. N. 6.

174 Una sapientior cæteris uxoribus ejus, hæc socri ver- ba respondit. 29.

175 Pulcherrima fæ- minarum eligitur ei. N. 30.

176 Diversorum colorum... et supe- llex varia ad ornan- da colæ congeritur N. 30.

177 Véase la nota 3 de la Dedicatoria de la Muralla Zacat.

12. Tan famosa, que en las alas de la fama
 Vuela por todo el orbe su renombre,
 Haciendo ver las gracias que derrama,
 Ser la perfecta Jahel hasta en el nombre.¹⁷⁸
 Mar de gracias, el mismo Dios la llama,
 Que mensurar no puede ni ángel, ni hombre,¹⁷⁹
 Que tanto dice la etimología
 Del dulcísimo nombre de María.
13. Y en vista de esto ¿habrá otra más graciosa,
 Que la que es mar de gracias? Ni por pienso.
 Que aun Jahel por ella de tal nombre goza,
 Que suena, la que asciende, como incienso,¹⁸⁰
 Siendo en los montes la gama especiosa,
 Que tiene al coro angelical suspenso,
 Preguntando: ¿Quién es esta, que sube
 Del monte gama y del timiama nube?¹⁸¹
14. ¿Quién ha de ser? Esa serrana hermosa,
 Inclita Jahel, Débora soberana,
 Que va a su casa que la fervorosa
 Piedad le reparó zacatecana.
 Esta es la que ya sube a esa dichosa
 Bufa, que por tal dicha se engalana,
 Mostrándose festiva en tal subida
 De verde terciopelo revestida.
15. Y por cierto, que tanta amenidad
 No debe creerse pura contingencia,
 Que para el Cielo no hay casualidad,
 Y a todo atiende con su providencia.
 Parece que su gran felicidad
 Celebra el monte, cuando a competencia
 Renuevan sus esmaltes y colores
 Peñas, riscos, arbustos, plantas, flores.
16. Y es que presentar quiere en sus matices

178 Cast. ill. 16.

179 *Dei Magn. op. Riv. Fl. Sanct tom. 3. pág. 49.*

180 Cast. ill. 17.

181 Cant. 3. N. 6.

- Al paso de esa Reina sacrosanta
 Vistosos, aunque rústicos tapices
 De verde grama y de silvestre planta.
 Así adorna sus sendas ya felices,
 Como si oyera que la Iglesia canta,¹⁸²
 Ser María, a quien rodean formando calles,
 Flores de*¹⁸³ rosas, lirios de los valles.
17. Pues en buena hora sube a tu Santuario,
 Gran Reina, por entre arcos y rosales;
 Sube, sube a ocupar el relicario,
 Que Venecia te ofrece en sus cristales.
 Desde allí a tu ciudad y vecindario
 No dejes de premiar con manos reales,
 Como a los seis padrinos generosos,
 Pilares de tu templo, más preciosos.
18. Sin olvidar la sacra clerecía,
 Religiones y al que hoy por mí te alaba
 Regio Liceo e ilustre minería,
 Con nuestro augusto Rey, y en todos clava
 El dardo de tu amor, con que algún día
 En cada uno se cumpla, el cómo acaba
 Débora su cantar, perennemente
 Luciendo como el sol luce en su oriente.

Qui autem diligunt Te, sicut Sol in ortu
 suo splendet, ita rutilent.

N. 31.

182 Rc°. I. ad Matut. in Off. Guadalup.

183a. *En el día de Jubilo ver refloracer en estos días hasta los rosales de los huer
 tecillos situados en la halda de la Bufo, cuyas frescas, fragantes y hermosas rosas de
 Castilla se ofrecieron en su santuario a la Señora; y después benditas se repartieron entre
 el señor cura y otras personas principales de la ciudad.

APÉNDICE V HISTÓRICO

del año de 1795 al de [17]96

Recibióse la Real Cédula de confirmación de este Colegio, fecha en Aranjuez en 27 de enero de este año de [17]95 de que se hace relación en el antecedente panegírico, el día 18 de julio del mismo año, en que celebramos a Nuestra Señora del Carmel. El ilustre ayuntamiento juntó por la tarde cabildo y tuvo la bondad de diputar a uno de sus regidores y a su escribano, para que pasasen a participarlo inmediatamente al Colegio, el que sin demora me nombró a mí como su vicerrector y primer catedrático, para que a su nombre fuese a dar a su Señoría las justas gracias y correspondientes parabienes y le suplicase, se sirviese mandar darnos de ella traslado, lo que concedió gustoso, confiándonos el original que se leyó a toda la comunidad junta a son de campana en la capilla del expresado Colegio y, concluido este acto, se celebró tan plausible acaecimiento quemándose muchas cámaras, cohetes y ruedas al tiempo del repique que se dio en el Colegio, al que oficiosamente acompañaron la iglesia parroquial y las demás de esta ciudad. A la noche después del Rosario, se cantó en el Colegio con muy buena música el Te Deum y la Salve a su Real Patrona, nuevamente confirmada la Zacatecana Señora, de cuyo patrocinio no puede dudar Zacatecas ser efectos tantos y tan singulares favores, como está experimentando cada día.

Y a la verdad, ¿qué testimonio mas irrefragable que el que tiene a la vista en su renovada Capilla de la Bufo? Hacíase computo que para esta obra habría con tres mil pesos y, sin hacer cuenta de las donaciones y faenas, se han impendido en ella más de doce mil, sin más fondos, que la Divina Providencia, y en un tiempo en que ha estado Zacatecas no muy boyante; sobre lo que yo debo añadir, para gloria de Dios y de su Madre Santísima, que habiendo padecido varios apuros por falta de dinero para la prosecución de la obra, con oportunidad tenía el socorro de la cantidad necesaria por el medio de la lotería. Y para que se vea que aquí andaba la mano del Todopoderoso, referiré un caso tártaro, que no tengo presente haber

leído alguno otro igual o semejante. Todo Zacatecas conoció muy bien a Juan Polonio Rodríguez, maestro sastre que por su mucha honradez y virtud, sin ceremonia se hizo acreedor del amor y aprecio de todos. Acostumbraba madrugar mucho y retirarse al camposanto de la Merced, donde largo tiempo se empleaba en oración y en prepararse para recibir los santos sacramentos, que frecuentaba en aquella iglesia, donde tenía su padre espiritual. No pude jamás saber a punto fijo (porque lo ocultaba con estudio) qué fue lo que oyó o vio en una de estas madrugadas acerca de la Capilla de la Bufo, que se hallaba en el deplorable abandono, que es notorio. Lo que sí supe con evidencia, por estar actualmente viviendo entonces en la casa del señor don Pedro Rivera, hijo del señor Conde de la Laguna, y en quien recaía el título, como ayo, que era de sus hijos; que el mismo día fue el expresado Juan Polonio y le pidió con muchas lágrimas que compusiera la Capilla de la Bufo y volviera a ella imagen de Nuestra Señora del Inio, obligándose él a irse a vivir allí y servirla y guardarla sin estipendio en calidad de sacristán. Esto sucedió por septiembre del año de [17]74 y aunque el señor don Pedro se lo prometió, como el mismo me lo dijo cuando me lo contó, no tuvo efecto por su viaje a México y su muerte, que se siguió a su regreso en la Hacienda de Tayagua. Después, el año de [17]90, cuando el dicho Juan Polonio supo que se trataba seriamente de su renovación, me salió al encuentro y exponiendo y alegando sus antiguos deseos, ratificó su oferta y con anuencia del señor cura, lo tuve yo desde entonces como a tal sacristán y confieso que fue mucho lo que sirvió, alentando de tal suerte los ánimos, que por su influjo tiene el santuario algunas cosas. Mas cuando en este año de [17]95, por julio, se hallaba ya esta capilla en estado de dedicarse, se agravaron los accidentes de Juan Polonio, que había tiempo andaba arrojando sangre por la boca, con haberle prendido calentura, de tal modo que el médico mandó que lo sacramentaran. En efecto, el día de san Santiago habían hecho en la parroquia ya la señal que se acostumbra para convocar a Viático; cuando el enfermo, viéndose en aquel estado, comenzó a quejarse a la Virgen Nuestra Señora diciéndole que, si era

posible que habiendo él anhelado tantos años por servirla en su capilla, estando ya tan cerca de dedicarse ¿no había de tener el gusto de servirla siquiera aquellos días? Caso a la verdad maravilloso: En el mismo instante se le quitó la calentura y se hizo de tales alientos que, llegando el médico entonces casualmente y reconociéndole, mandó suspender el sacramento. Y al día siguiente, día de [la] Señora Santa Anna, fue a misa y continuó con tanto alivio que pudo estar subiendo y bajando a la Bufa, adornar y colgar por si mismo la capilla y asistir y servir diariamente todo el mes de septiembre y la mayor parte de octubre, en cuyos fines le volvió a prender la calentura con los mismos síntomas, y dándole lugar a disponerse a satisfacción de todos, cercada su cama de muchos sacerdotes, murió el día 4 de noviembre y al día siguiente, haciendo yo los oficios en correspondencia de los que el hizo al santuario como su sacristán, le di sepultura en la parroquia, por no haber querido el señor cura que se enterrase, como él había dispuesto, en el camposanto de la Merced.

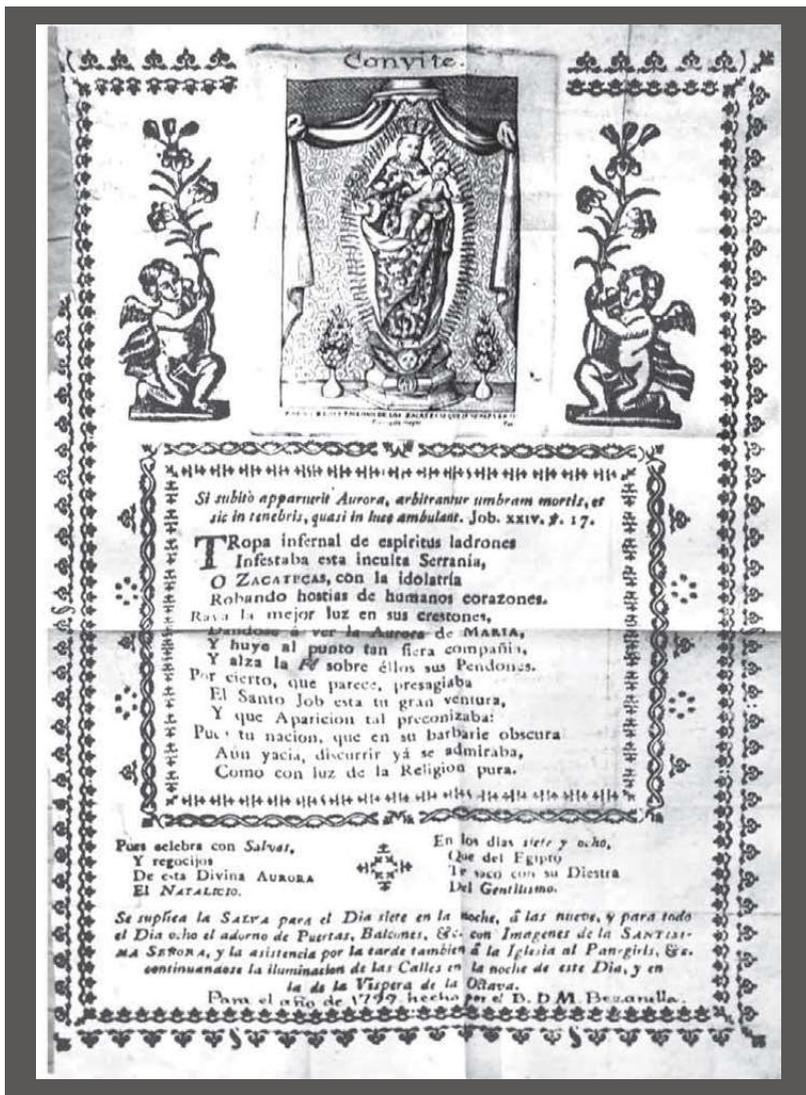
De lo que se hizo en la dedicación de la Capilla de la Bufa, desde 8 de septiembre hasta 8 de noviembre de [17]95, se da noticia en el *Blasón Zacatecano*, que corre impreso, y porque lo que ocurre allí frecuentemente es tanto que no cabe en un apéndice, no volveré a hablar más de lo tocante a este santuario y su portentosa imagen, remitiendo al curioso a sus Efemérides.

El día 13 de julio del siguiente año de [17]96, entró en esta su capital su segundo Intendente, el señor don Francisco Rendón con su esposa, la señora doña Vicenta Quinci y sus hijos. Su recibimiento en nada fue inferior al del señor Cleere.

Por este mes el Excelentísimo señor don Jacobo Ugarte y Loyola admitió la renuncia, que desde mayo tenía hecha del empleo de rector de este Real Colegio, el padre don José Manuel Silva, promovíendome a él y del que tomé posesión el día 14 de agosto.

El día 30 de este mes, en que con la solemnidad de siempre se comenzó en la parroquia el anual novenario previo a la fiesta titular de Nuestra Señora de los Zacatecas, llegó a su Co-

legio de Guadalupe nuestro ilustrísimo Prelado, el señor Dean don Juan Cruz Ruiz de Cabañas, dando pruebas nada equivo-
cas de su predilección a Zacatecas, no solo por ser el primer
lugar de su Obispado, a que vino con derecho, sino mucho
más por haber concedido por su decreto fecho en Guadalupe
a 6 de septiembre de este año de [17]96 y tenido la bondad de
recibir y leer el librito *Muralla Zacatecana* y el convite que se
repartió al público y fue el siguiente:



LA JUNO ZACATECANA.

Poema Panegirico,
que en la fiesta titular de N^{ra}. S^{ra}. de los Za-
catecas Dia Ocho de Septiembre de 1796.

En su Iglesia Parroquial

Mayor

Dixo

D. José Maria Momer Colegial Real de honor
en el Real Colegio de S. Luis Gonzaga de
N^{ra}. S^{ra}. de los Zacatecas.

Dispuso

El B. D. José Mariano de Bezanilla Cathe-
dratico de Teologia, y actual Rector de
dicho Real Colegio á nombre del Cathedra-
tico de Latinidad, y Eloquencia, á quien

corresponde.

Tramo 1

1. Las armas canto, no como el mantuano
de fabulosa Juno, cuando inspira
paz, haciendo famoso al Monte Albano,
y para fundar a Alba líneas tiras,
sino de aquella que es del soberano
tonante esposa a quien sagrada lira
aplaude en su glorioso nacimiento,
de todo el mundo universal contento.
2. Pero entre tanto sabio e ilustre clero,
acción tuya será, si bien lo adviertes,
disimular mis yerros, pues espero
entre cleros dormir como entre suertes.
Lo mismo fío por tanto del sincero
pecho de tantos padres héroes fuertes,
que adornan las sagradas religiones,
en que son regulares los perdones.
3. Numen triforme y cual Gerión lustroso,
ciudad zacatecana a quien amante
un Philipo ciñó en lema precioso
mejor laurel que el sacro del tonante.
Retira el rayo, que a tu sombra airoso
quedaré si me influyes tan no errante,
siendo en los trinos de mi tosca avena
jilguero dulce o suave filomena.
4. Congreso noble, nobles militares
cuyo esplendor por regio es tan notorio,
que las vuestras mercedes, siendo a pares,
por único os admira el auditorio.
Vuestras luces prestad, pues luminares
sois de este Cielo o de este grande emporio
y perdonad también, los que a Pomona
debéis de astantium cætus la corona.
5. ¡Pues, ¡oh! Euterpe, que el marfil sonoro
pulsas tu diestra, a orillas de Hipocrene,
tu deidad me dispense, pues que imploro

el que en cristales Numen se mantiene.
Mas si por musa empieza, el alto coro
declinaciones no halla, pues conviene
que sepa el mundo al verte en la forzosa,
que en musa empiezas, pero acabas diosa.

6. Después que ya el safir del firmamento
siguió del carro las pesadas huellas,
y al hacerse el cielo ojos ciento a ciento,
a millares segaba las estrellas,
y el somnoliento yugo aun solo al tiento,
desunce apenas, cuando en luces bellas
ya en alborada de otra monarquía
despuntaba a este país el mejor día.

Este Macob en la reñida lucha
al sosiego apacible, si nocturno,
jamás rendirse y que del Cielo escucha
que lo eleva la aurora a un gran coturno?
Así el cacique infiel, que en sombra mucha
de idolatrías yacía, cual otro Turno
comienza a ver el iris, que alboreando
forma la mejor Juno al ir rayando.

8. La cumbre intonsa, pues de ese trifronte
Parnaso irradian sombras tan dudosas,
que en neutrales crepúsculos el monte
a dos luces quedaba, aunque asombrosas;
mas, con trémula planta el horizonte
abre las puertas, bien que por fogosas,
si las esferas rayos devanaban,
las testas y penachos les peinaban.

9. La aurora así con altos caracteres
rayos bosqueja en la montuosa plana,
y en vez de líneas con sus rosiclères
dimana el plan de una ciudad mariana,
que católica siendo en sus deberes,
guarde la ley y religión cristiana,
instruyendo con dulces expresiones
a los caciques de las dos naciones.

10. La una era de los bravos chichimecas,
 y la otra de los fieros guachichiles,
 denominadas ambas Zacatecas,
 por mantenerse como bestias viles;
 sus almas ya se ve de aquí cuan secas
 estarían de aquel jugo, que en gentiles
 corazones dispone el albedrio
 a recibir el celestial rocío.
11. Era entonces el tiempo en que canoras
 risueñas flores, si parleras aves,
 cítaras mil de pluma, por sonoras,
 al tenor de sus voces trinan graves;
 y saludando en las purpúreas horas
 a la alba hermosa, con acentos suaves
 si la aurora por oírla se adelanta,
 camina solo a pasos de garganta.
12. El coro pues volante entre mil flores
 sus canciones apenas repetía,
 cuando al compás de tantos ruiсеñores
 se levantaba el sol, se entraba el día,
 y llenando a esos montes de esplendores
 de la aurora en los brazos se venía,
 a dar la vida a tantos ciparisos,
 y convertir sus países en paraísos.
13. Y es que la mejor Juno y sacra aurora
 en la casa del sol echando el sello
 con el sol en los brazos, solo explora
 fundar alba mejor al sol más bello;
 por eso en luces las montañas dora,
 siendo en montes de gloria ya un destello,
 tan raro numen, que aun en su alta cumbre
 no era el sol de sus luces ni aún vislumbre.
14. Era este numen, que así al indio exalta
 si la aurora o si Juno, nadie sabe,
 ni el si era ninfa o diosa, pues tan alta
 en punto sube, que es el punto grave;
 diosa sería sin duda pues esmalta

-
- la cumbre toda con resplandor suave,
no sino ninfa pues que con mil mayos
de fragancias atraía en muchos rayos.
15. Era la ninfa de jazmín y nieve,
un cielo el rostro, bien torneado el cuello,
de sus manos cada una blanca y breve,
plantel fragante de azucenas bello;
de su cuerpo la palma es símil leve
más que en puntos sus plantas son destello,
tan medida era, en fin, que de astro en astro,
era la ninfa en suma de alabastro.
16. De Ofir el oro y suelto de hebra en hebra
inundación de Danae parecía,
tanto, que el fénix cuando al sol celebra
pensó que el sol a pelo le venía;
y el euro proceloso mas sin quiebra
muchos soles tocaba y aun solía
hacer que soles mil en su alta esfera
detuvieran por verla su carrera.
17. Tan rico era el ropaje que ya cielo
del sol bordaba lo imperial del manto,
y ajustada la luna a su modelo
de la orna apenas era un tanto cuanto.
Por cortados los cielos todo el velo
con doce estrellas corre, y entre tanto
los astros, que en octavas la aplaudían,
este anterior convite repetían.

Tune neque nomen erat, neque honos, aut gloria
Monti.

Zacatecas celebra agradecida
en repetidas salvas fiel y ufana,
que la historia que trae poesía pagana
del Monte Albano, en ti se ve cumplida.
A fundar a alba cree, que aparecida
fue de un mentido Dios la esposa vana,

mas la madre de Cristo soberana
 sí hizo cierto a tu Bufa esclarecida.
 A tratar paces, finge, vino aquella,
 aunque costase sangre la victoria,
 con que su fundación y honores sella;
 Mas [tú] de tu conquista en paz, memoria
 haz y verás, como tu Reina bella,
 a tu monte dio nombre, honor y gloria.

Pero atan grata historia
 Sirva ahora de reclamo
 la Música y pasemos a otro tramo.

Tramo II.

Apenas retumbaron
 en esos toscos riscos
 bélicos atambores
 del español dominio,
 y el insigne Tolosa
 al natural castillo
 de esa Bufa asaltar
 piensa, más que con gente, con su frío.
 Cuando desde su cima,
 que innumerables indios
 guarnecían, se desgajan
 con pacíficos signos
 los principales de ellos
 en confuso alarido,
 apellidando a voces
 Paz, homenaje, unión, ley y bautismo.
 Nación zacatecana,
 tan falta de cultivo
 como de humano trato
 aun con los otros indios;
 ¿Qué mutación es esta?
 ¿Cómo tan de improviso

usáis ya del lenguaje
de los que tienen luz del cristianismo?
Ayer entre crueldades
con diabólicos ritos
ofreciendo al Demonio
humanos sacrificios;
y hoy dando ya de mano
a un culto tan antiguo
¡de religión tan grata
a la carne, pasiones y sentidos!
Ayer vibrando saetas
con arcos vengativos,
sin admitir el yugo
ni aun de indiano dominio,
¿y hoy ofreciendo humildes
a cuatro peregrinos
de un imperio extranjero
las armas, posesiones y albedríos?
¿Qué es esto? ¡que ha de ser
un singular prodigio
efecto de una Niña,
que hoy al mundo ha venido!
De aquella Niña en cuya
honra el divino espíritu
en sus epitalamios,
antes de que naciese tenía escrito.
¡Oh, tú la más hermosa
del linaje femíneo!
Si te ignoras sal y anda
en pos de los vestigios
de ovejas descarriadas,
de rebaños perdidos,
que en pastos venenosos
vaguean por los desiertos y peligros.
Y junto a las cabañas
de pastores de tu hijo,
da pastos saludables

a todos tus cabritos;
que así os asemejó
a mi escuadrón lucido,
mi amor en las carrozas
del poderoso rey Faraón de Egipto.
Así cumplió esta Niña
tan bello vaticinio
mostrando en Zacatecas
su amor y poderío,
y como unió Ella sola
dos Pueblos tan distintos,
que acordes disfrutasen
de su amparo, favor y patrocinio. * [Nota: no hay liga a este asterisco]
No como aquella Juno,
de quién miente Virgilio
que del cielo a la tierra
a tratar paces vino,
para que Eneas fundase
en los países latinos
una ciudad que fuese
alba en lo claro, noble, ilustre y rico.
Si tú, Divina Madre,
la mejor Juno has sido,
que esta ciudad fundaste
con tan claros auspicios
bendigan tus piedades
por infinitos siglos,
cuantos nos confesamos
tus vasallos, tus clientulos, tus hijos.
Y yo, pues tengo horóscopo
en tu natal del mío,
por tan notorias gracias,
gracias humilde os rindo,
y mientras me preparo
en un semilatio
tramo a glosas la salve,
que alterne el coro con sus dulces trinos

Tramo III.

A la recién nacida
Juno divina, que hoy con su alborada
nos trajo ley y vida
esta muy leal ciudad regocijada
a verse ya por Ella mejor alba,
glosando así la Salve, hágale salva.

Salve, divina aurora,
a quien risueña el alba en cuanto cabe
por contemplarte hoy flora
la salva te hace andando de ave en ave.

Inter abadita hortorum hinc vicina
Salve ab æterno, Salve, et nune Regina.

Y pues de planta en planta
las cítaras de pluma en las orillas,
en pasos de garganta
te aplauden, madre, en tantas maravillas.

Dum cælorum ubique irradia Pater
Salve misericordiæ, Salve Mater.

Mas si el clarín volante
en dulces quiebros, trinos y gorgeos
por la madre del tonante
Canta en tus glorias, cante en tus trofeos:

Salve, Regina et maximæ concordiæ
Ó mater, Salve, sed misericordiæ.

Y el Paraíso en sus ríos
a vista de aquel árbol frente a frente,
no admita a los sombríos
corridos capitales y en su fuente.

Dum vitam præstas arbore insignita,
Inter flumina, Salve, Salve vita.

Fue este árbol el diseño,
del que en salobres aguas la amargura
quita, si airoso leño
y siendo con mil sales tu dulzura.

Si sal fuisti a radice, et non Salcedo,

inter salices nune, Salve, dulcedo.

Si el otro de esmeralda
vegetable hallan en consecuencia,
deja a su verde falda

la esperanza por puertas con su ciencia:

Patentes substent fac, olimpi, et valvæ,

Salve, spes nostra, ó tu spes nostra Salve.

Mas si en tanta congoja
espinas fueron, las que fueron flores,
cuando aun al Cielo enoja

el follaje de aquellos moradores:

si radix clamat inter folia Adamus:

Salve, Virgo, gloriosa ad te clamamus.

En blanco, pues, salieron
los que azucenas eran del Paraíso
y tan por alto fueron,

que entre espinas los dan por decomiso:

dum tamen extas gloria expandy Lili,

Salve ad quam tendunt exules nune filij.

Y si loa porque asombre,
a la letra borraba originales

porque inocente el hombre,
del Paraíso no viera aun los morales:

Quando Evæ fugis labem mortis sævæ,

ut Salves, Salve, canunt, jam filij Evæ.

Adán ya en sus retiros,
como al fin del Paraíso desterrado,
siente con mil suspiros

bien que infelice aquel feliz pecado;

ita canit Ecclesia, at dum rogamus,

O Virgo, Salve, ad te, inquam, Suspiramus.

Y en temporalidades
del reino en tanto, tanto fue el lamento,
que en miles las edades

lloraban, si aún hoy lloran ciento a ciento:

at si captivos solvis, hic gementes,

ut Solvas, Salve, peccatores flentes.

Mas pues eres aurora,
de Ofir el oro peina en rizos lasos,
y la nación, señora,
mejor sol vio lucir entre tus brazos:
Si radicitús perijt capitale,
in hoc jam fove lachrymarum valle.
Vuelva ya aquella fuente,
que volvió a los gentiles girasoles
y forme en voz cadente
el coro de aves, regios facistoles:
et dum dicunt pro rostris avium rostra,
ēja ergo, Salve, et tu advocata nostra.
Y si siendo hoy dos ríos
de gracia vuestros ojos, ya tu numen
se dispensa en rocíos,
por que logremos hoy el lacteum flumens.
Salve, et converte, ut nostras mundes sordes,
oculos tandem, sed misericordes.
Mas porque sepa el mundo
cuanto debe estar tu alba en sus estrenas,
a tu amor sin segundo
los cielos están hechos hoy colmenas;
ipsum tamen, ut salves lilio amictum
ostendis Jesum fructum benedictum.
Si al venter tuus ninguno
duda el vallatus lilijs que entre albores
era el vientre de Juno
de estrellas un paraíso, entre mil flores;
ó Virgo, Salve, ast ideo ostende filium
ventris tui nobis, et post hoc exilium.
Mas si la fuente sube
hoy al Empíreo y todo se desgaja:
pues Juno en una nube,
a dar la ley a esta colonia baja:
at si fuiste adumbata a Magno Elia
ó clemens Salve, Salve, ó virgo Pia.
El árbol y la fuente

son de la dulce Juno clara sombra:
 esta en su remanente,
 de su dulzura; aquel que al mundo asombra:
Dum ergo utrumque canit hic Thalia,
Ó Dulcis, Salve, Salve, nune, Maria.
 Vive ya agradecida,
 Ilustre y leal ciudad, cual mejor alba
 a la que os da la vida
 y con su misma Salve te hace salva,
 que esta es la mejor Juno a ti propicia,
 para dar gracias como de justicia,
 y ese padrón constante
 de tus timbres, tus armas y victorias
 tremola, por triunfante
 blasón de Juno en militares glorias;
sed post sæcula multa ut nune annuebam,
id ipsum et cantabo, quod canebam.

APÉNDICE VI. HISTÓRICO

del año de 1796 al de [17]97.

Hasta mediado septiembre se mantuvo nuestro ilustrísimo Prelado en el Colegio de Guadalupe. El día 17 entró en esta ciudad de Zacatecas, haciéndole el recibimiento debido, y sin embargo de que no abrió visita, administró el santo sacramento de la Confirmación los domingos y días de fiesta en la parroquia, después de haber dicho misa allí mismo, y el domingo 2 de octubre hizo en ella órdenes mayores, habiendo celebrado los menores el sábado en la tarde. El día 8 salió para la Villa de Xerez, donde se mantuvo entre tanto que fueron en esta ciudad las fiestas de toros, que se corrieron en la Plazuela de Villarreal el lunes 10 y demás siguientes de la semana. Su Ilustrísima no volvió de Xerez hasta después de la fiesta de Todos Santos y habiendo hecho mansión por pocos días en esta ciudad, se restituyó al Colegio de Guadalupe para continuar desde allí su marcha a su Iglesia de Guadalajara.

A consecuencia del poder que me confirió esta muy noble y leal ciudad en 12 de febrero del año pasado último de 1796, por ante su escribano público mayor de cabildo, don Miguel Alexo Terrero, para promover los cultos de su Santísima Patrona con la mira de que se impetrase la perpetuidad de las gracias concedidas para los días 7 y 8 de septiembre por nuestros Ilustrísimos Prelados y otras que se proporcionasen para mayor culto de la Señora y decoración de su fiesta, según se expuso al Ilustrísimo señor Tristán, con los correspondientes testimonios comprobados en toda forma, ocurrió a mis expensas por medio de don Félix de Gil, agente real de número del Supremo Consejo de Indias en Madrid, a la Santa Sede Apostólica, y de resulta recibí en 26 de julio de este año de [17]97 tres breves y un decreto apostólico, todos originales. Por el primer breve, su data en Roma en Santa María la Mayor, bajo el anillo del Pescador en 23 de septiembre del año pasado de 1796, concede Nuestro Santísimo Padre, el señor Pío VI, dos indulgencias plenarias que se ganen en la Iglesia parroquial perpetuamente con las diligencias de confesar y comulgar y hacer la oración acostumbrada por la exaltación de la Santa Fe, etc., la una desde el día 7 de septiembre hasta el día 15 puesto el sol, por la fiesta titular de Nuestra Señora de los Zacatecas, la cual indulgencia pueda lograr cada uno, una sola vez dentro de la Octava, en el día que elija a su arbitrio; y la otra para todo el día de alguna de las festividades de Nuestra Señora que señalare el Ordinario. En el segundo breve, dado el mismo día y en la misma Basílica de Santa María la Mayor, concede el mismo Santísimo Padre otra indulgencia plenaria perpetua para los que habiendo confesado y comulgado, visitaren la Capilla de la Natividad de Nuestra Señora de los Zacatecas, sita en la cima de la Bufa, desde las primeras vísperas hasta el ocaso del sol del día ocho de septiembre, en que celebra la Iglesia este alegrísimo misterio y allí hicieren la oración acostumbrada. El Decreto fue expedido en la Sagrada Congregación de Ritos, celebrada ante Su Santidad en 26 de noviembre del mismo año de 1796, y es un especial privilegio para que en Zacatecas todos los eclesiásticos seculares y regulares celebren la vigilia

de la Natividad de Nuestra Señora, como se celebra en toda la Iglesia; la de su Asunción, con oficio y misa, mas en esta, la oración secreta ha de ser la que trae por cabeza el mismo Decreto, propia revisada por el Excelentísimo señor cardenal Archinto, Prefecto de la Sagrada Congregación de Ritos; por monseñor Napulionio, promotor de la fe y por el secretario de dicha Sagrada Congregacion, monseñor Coppolla. El último breve fue dado con las mismas formalidades que los otros, bajo el anillo del Pescador, en Roma en San Pedro el día 26 de enero de este año de 1797 y en él concede el mismo Santísimo Padre, el señor Pio VI, perpetuamente que dentro del curso del año una sola vez, en cualesquiera día que cada uno escoja a su arbitrio, para visitar en romería la Casa del Patrocinio de Nuestra Señora de los Zacatecas, confesando y comulgando y haciendo en ella la oración acostumbrada, gane indulgencia plenaria y remisión de todos sus pecados; la cual, según me expresa el agente real en fecha de 25 de marzo de este año de [17]97 es ad instar de la que ganan los que visitan la Casa Naticia de la Virgen, que es la celeberrima de Loreto.

Estos cuatro rescriptos apostólicos, pasados por el Tribunal General de la Santa Cruzada en Madrid, los dos primeros en 28 de noviembre de 1796, el tercero en 3 de marzo de 1797 y el Decreto en 6 del mismo marzo y registrado y tomada de él razón en la Real Oficina del nuevo rezado del Real Monasterio del Escorial, en 24 del expresado marzo de 1797, los remití inmediatamente a nuestro ilustrísimo Prelado en solicitud de su pase al valle de Matehuala, en donde actualmente se hallaba su señoría ilustrísima entendiendo en su Santa Visita, anhelando a que en este año pudiésemos disfrutar de las gracias que en ellos nos concede la Santa Silla Apostólica; mas como el tiempo vuela, según aquel dicho del poeta, volat irrevocabile tempus, llegó entretanto la Novena y el día de la Zacatecana Señora y aunque por las circunstancias de los tiempos fue necesario omitir la impresión de convites, que se suplieron como en otras ocasiones con estampas, nada se echó menos en los días 7 y 8 de lo que se ha hecho en los años anteriores.

PANEGÍRIS,

Que para la Fiesta Titular de N^{ra}.
S^{ra} de los Zacatecas, por encar-
go del Cathedratico de Latinidad, y Cla-
quencia de el Real Colegio de esta Ci-
udad, à quien toca,

Dispuso

El R. P. F. Raphael Pesquera Religio-
so Misionero Apostolico del Colegio
de Propaganda Fide de N^{ra} S^{ra} de
Guadalupe de esta Ciudad.

Dixdo

D. Jose Marcelino Gamboa Colegial
Real de Merced en el expresado Colegio,
En la Iglesia Parroquial
Mayor,
la tarde del 8. de Septiembre
de 1797.

Música

De la Alba a la hora	Sí, Zacatecas
Por ti, María,	En este día
Vencida queda	La fe resuena
<u>La idolatría.</u>	<u>Con la alegría.</u>

Canto primero.

1. Grande insigne congreso respetuoso,
 Asombro de Minerva soberano,
 De virtudes erario ponderoso,
 De ciencias Areópago americano;
 Mi obediente holocausto venturoso
 Sea en hallaros benigno, atento, humano,
 Pues el indulto a tu prudencia fía
 La balbuciente ruda lengua mía.
 2. Y noble señor, sesudo Apolo,
 Dignísimo pastor de este museo,
 En cuya diestra, en cuyo impulso solo
 Su armonía estriba, pues de mi deseo
 Es sola la obediencia el fijo polo,
 Dadme vuestra atención, piadoso, y creo
 Que el favor vuestro, si de Vos lo alcanzo,
 Dé alma a mi labio, a mi temor descanso.
3. Este ayuntamiento peregrino
 Extensión de las gracias de Belona,
 Que este campo enriqueces cristalino
 Del raudal caudaloso de Elicona,
 Para el fin de este aplauso determino,
 Felicites el medio con Pomona,
 Mientras del natalicio en triunfo tanto
 Canto la forma, la materia canto.
4. Tú, María, que la alta empírea cumbre
 Pisas, de allá tu fuego el plectro anime,
 Y acrisolado el labio con tu lumbre
 Siga elevado asunto tan sublime.
 Tú, que de la idolatría y servidumbre

-
- A este lugar sacaste: dime, dime
¿No deben tributarte la victoria,
Y publicar al mundo aquella gloria?
5. Y sí, Zacatecas sepultada
En la lóbrega noche del pecado,
Y del feo gentilismo tan rodeada,
Que el conquistador todo consternado
Dudaba si quedaba conquistada
Y el engaño maligno desterrado,
Mas al nacer la aurora de María,
Huyen las sombras de la noche impía.
6. Celebren, sí, constantes ruiseñores
La venida de la alba, cuando nace
En cuna de cristal bordada en flores,
Que la gran Zacatecas fiesta le hace,
Al ver nacer llena de esplendores,
y festín tan cordial que les complace,
Al ver que en natalicio de María
Reciben ya la fe con alegría.
7. Si de los siglos es reparadora
Y de los hombres es la medianera,
Rutilante aparece aquella aurora
Encima de la Bufo placentera;
Luego que han divisado a la Señora,
En confesar la fe toda se esmera
Aquella indiana gente que poblaba,
Y por la Madre Virgen anhelaba.
8. ¿Pues, cuan sagrada ya coyunda
La espalda ultraja, la cerviz quebranta,
La gran soberbia de Luzbel inmunda,
Sepa yo (dijo airado) ¿quién levanta
Baluarte a la fe, que me confunda
La raya de mi reino, que me encanta,
Desterrándome a mí del mismo imperio,
Con traer el Cielo todo a mi hemisferio?
9. esta Voz eco hicieron pavoroso
Erizando sus tintas el Letheo,

Precipitando a un seno cavernoso
 Sisypho su peñasco giganteo,
 Ladrando el can trifauce tan furioso,
 Que a su ladrido despertó Morpheo,
 Dando en fin el Infierno tal bramido
 Que hizo en los astros eco su alarido.

10. Rebatío este envidioso triste llanto,
 El Pindo que entretanto prevenía
 A esmero de este triunfo sacrosanto,
 Cuántas alienta trompas su armonía,
 Y penetrando al tártaro su canto,
 Quién era quien del todo lo vencía
 Así, al crítico informa; quiera Clío,
 Dejarse arremedar del canto mío.
11. De esos, qué conquistados muros dora
 La luz que desabrocha más temprana,
 A esta ilustre ciudad hace acreedora
 De aprecio y atención aún mas que humana.
 Pues de su Bufa ya en su cima adora
 En un templo a deidad mas soberana,
 Que la que célebre hizo al Esquilino,
 Al Quirino, al Tarpeyo, al Aventino.
12. ¿Qué deidad? La deidad de tus pendones,
 Sí, ciudad noble, en los que el sol y el día
 Sirven solo de sombras y borrones,
 A la luz de la aurora de María:
 Aun el escudo a quien armaron leones,
 Tributará mayor soberanía
 Al vuestro, que erigido en triunfo tanto,
 Es ya de vuestras almas el encanto.
13. ¿Qué diré, cuando advierto interesarse
 De los nobles la gran bizarría?
 En los que en este triunfo al elogiarse
 Tan complacidos le hacen compañía;
 Y como asunto propio adjudicarse
 Este blasón, que en todo se gloria,
 De ser de María toda refulgente

-
- En su gran natalicio, reverente?
14. Que de tí electo pueblo venturoso,
De esos tus cultos claros y desvelos,
Efecto y desempeño generoso
De la fe, gran Colón de tus anhelos;
Cuanto en vuestra piedad registró hermoso
Por María ha descendido de los cielos,
De que siempre serán dignos padrones
Todos vuestros altares o panteones.
15. Así en el día de tanto natalicio,
Debéis vosotros todos a mi ver,
Por gratitud a tanto beneficio,
En María el corazón y alma tener,
Dando con esto esclarecido inicio,
Prueba de que es de amor vuestro placer;
Repisa en fin pues, da el Cielo a María,
Ayudad con la vuestra su armonía.

Música

A himnos diversos	Que si infieles muchos
Demos inicio	Ha conquistado,
En este día	Con Zacatecas
Del natalicio.	Lo ha autorizado.

Canto Segundo

- irginis* exultet Natali Angelica turba,
Cælorum nata ipsa, namque renascitus orbis.
Jam nova progenies cælo dimittitur alto,
Te duce, si qua manent sceleris vestigia nostri.
5. Irrita, perpetua solvent formidine terras,
Occides, et Serpent, et fallax herba veneni.
Non ita prata jubant, non sic Auroracorus cans
Purpuries radijs totum letificat orbem,
Qualiter ista Puella ad certam nata salutem
10. Letitia claro mundum perfuderit orsu:
Et meritó summe , si nunc Natalis proponitur.

- Non tot visu tango micantia sydera Cælo,
 Quot dona habuit potens intacta Maria;
 Potentiam exponam, quam dedit et illi Deus.
15. Ancillamhumilem non plus te ipsa vocabas,
 Utere jam tandem, dulci utere nomine Matris,
 Magna in te Omnipotens miracula grandia fecit,
 Totus Divinus requievit Spiritus in Te,
 In Te etiam, Virgo, exhausta omnipotentia totaest
20. Quiq. potest nutu meliores fundere soles,
 Majores cælos, millena que sydera, et orbis:
 Nec poteris deinceps, nec jam conabitur unquam,
 Majorem te, nec meliorem fingere Matrem.
 Quois necdum natos mortales implicat omnes,
25. ¡Victor io, Bellator io, pers Virginis hujus!
 Si pede contrivit caput exitiale dacronis!
 Multo magis cum illo indorum corda mutavit.
 ¡Victor io, Bellator io! Male saucius anguis,
 Ad caput illissum pavitantes vix plicat orbis.
30. Contritrus serpen vomet, atque ignava venena
 Evotem incassum coluber, quæ pascitur atrox
 Toxicas, quæ mandit rabidus mala gramina, et
 herbas
 ¡O quanta in Natali Virginis hác miracula quanta!
34. Major, et grandior nune Pnnipotencia se ipsa est.

Música.

De la alba a la hora
 Por ti, María
 Vencida queda
 La idolatría.
 Sí, Zacatecas
 En este día
 La fe resuena
 Con la alegría.

Canto tercero

1. Mientras tantos querúbicos garzones
Sirven suelo a su Reina soberana,
Y a competencia alados escuadrones
Por lo mejor del Cielo le dan peana;
Mientras las plumerizas poblaciones
Con sus alas engañan a la hermana
Del Dios tonante, que regocijado
Creyó el Cielo a esa Bufo trasladado.
2. La católica Iglesia militante
Mil quinientos cuarenta y seis contaba
Años de la venida de su amante
Señor, cuan en la Bufo se emboscaba
La idolatría de bárbaros constante,
Que sus almas y mentes sofocaba,
Haciéndoles vivir, como animales,
O de costumbres bárbaras brutales.
3. Estos eran los que entonces poblaban
De ese elevado monte la trinchera,
Y al can de los infiernos adoraban,
Porque era de estas gentes la primera
Deidad que en sus festines invocaban,
Y tributaban la mejor esfera:
Así debíamos discurrir entonces
Que eran sus corazones de los bronces.
¡Oh, tu ahora país feliz de Zacatecas!
¿Quién dicho hubiera entonces,
Que los jaspes, los mármoles y bronces,
Que de firmes blasonan,
aun Y de firmeza reyes se coronan,
Habían de caer en breve
Ruina feliz, en movimiento leve?
Pues tu feliz mudanza
e coTn siguió del todo la esperanza
De pasar de este suelo,
4gozar de la gloria de ese Cielo.
Así fue, leal congreso que me escuchas,

- Pues indios y españoles se abrazaron,
 No por fuerza de armas o de luchas,
 Sino que por María pura alcanzaron
 Luz mucha, gracia mucha, influencias muchas,
 Con que unos y otros aun sin lid ganaron:
 Mas mucho más los indios renacidos,
 Al gremio de la iglesia, hijos queridos.
5. Este triunfo constante, venturoso,
 Por tradición continúa verdadera
 Al poder de María tan portentoso
 Se le tributa todo, de manera
 Que ni el español o indio congojoso
 Se vieron contender en la trinchera,
 O que alguno su sangre derramara
 O por mirar verterla, se asomara.
6. Después su favor y bizarría
 Que en aqueste lugar siempre ha ostentado,
 Tanto que el Patrocinio de María,
 Ya queda en esa Bufo bien grabado
 Para eterna memoria de este día
 Pues de la gracia aquí es el consagrado,
 O para ver, si en todo le sois fieles,
 O para conversión de otros infieles.
7. Si aun en el Cielo a Dios hicieron guerra
 Por robar su corona los Luzbeles,
 Si los monstruos de culpa acá en la tierra
 Tanto quisieron ultrajarle infieles:
 Solo los triunfos que esta Niña encierra,
 Le han llenado su casa de laureles,
 Como tan bien nacida y tan sin fallas
 Para Belona fiel de sus batallas.
8. Por este triunfo grande, Niña, ocupa
 Tú que eres señal grande y misteriosa,
 Que sol, luna y estrellas desocupa,
 Dejando con tu luz su luz ociosa:
 Sea el primer lugar aunque Etna escupa
 En cada aliento la hidra venenosa,

-
- Que es aún más que el Infierno, inextinguible
Esta graciosa zarza incombustible.
9. Pues de creer es, si necesario fuera,
O que el Infierno todo se apagara,
O la original mancha contrajera
María y sus candores enturbiara.
Antes todo el Infierno se extinguiera
Que la que es de Dios madre se manchara;
Mas ¿Quién me arrebatara? Decir quería,
Que fue el poder sublime de María.
10. Esta pues del Divino sol, aurora,
Que en los primeros tiernos arreboles
De su niñez más luces atesora,
Que su adulto zenit los otros soles;
Esta, digo, beldad el país adora
Titular y a ella dan luz los faroles,
O las luces, que indicios reverentes
Son de esta su conquista permanentes.
11. Aún más, si a la efesina casta Diosa
Ni un retrato, ni un nombre le es bastante,
Porque aunque siempre bella, luminosa,
Es igualmente varia en su semblante
¿Qué mucho que tu amor a más hermosa
Luna, sin accidente, ni menguante,
Trasunte, adore en muchos ejemplares,
Pues su poder extiende, cual los mares?
12. En tu carro triunfal de luces bellas
Ruedan del gentilismo los errores;
Coronen tu cabeza las estrellas,
Para rendirte mil triunfos y honores;
Febo te ofrezca trono y a tus huellas
La luna nos publique tus candores,
Y los mas encumbrados serafines
Les sirvan de escabel a tus chapines.
13. Eres pues, Virgen, de piedad erario,
Repitan los triunfantes este día,
Eres ya de la Bufa relicario,

Y para todos, todos Madre pía;
Eres de alto poder extraordinario,
Suene así en Zacatecas la alegría,
Y dando a esta ciudad tus bendiciones,
Cantemos para siempre tus blasones.

Música.

Si es vuestro amor a María,
Por tan alto beneficio,
Dad gracias con alegría
En día de su natalicio.

1. ~~salid~~ Sabéis, sabios mortales,
Que hoy vuestra Reina ha nacido,
Y con esto ha establecido
Con la fe asolar los males,
De los pobres naturales:
Pues las paces este día
Hicieron con alegría
Por la Virgen soberana:
Amad pues de buena gana,
si es vuestro amor a María.
2. El que seáis agradecidos
Lo pide vuestra nobleza,
Que es efecto de entereza
Ser en esto distinguidos,
Y quedaréis complacidos
Con este tan firme inicio,
Que, según prudente juicio,
A María debéis de loar,
Y también las gracias dar
Por tan alto beneficio.
3. Si los ángeles constantes
Celebran su nacimiento
Con el mayor lucimiento
De sus gloria interesantes:
En todos nuestros instantes

-
- Nosotros en este día
Debemos con armonía
Convidarnos sin demoras
Cantando a todas las horas,
Dad gracias con alegría.
4. ¿Qué, pues, alma, te detiene
Para buscar a tu madre,
Y hacer lo que más le cuadre
Y lo que más te conviene?
Si tu dictamen se aviene,
A convenir con mi juicio,
Ámala, siendo el inicio
Una santa vida nueva,
Comenzando a dar la prueba
En día de su natalicio.

Canebam.

APÉNDICE VII HISTÓRICO del año de 1797 al de [17]98

Amediado de este mes de septiembre volvió al Colegio de Nuestra Señora de Guadalupe, nuestro ilustrísimo Prelado. Con su venida me certifiqué del justo motivo que tuvo para suspender dar el pase a los breves que remití a Matheguala y me vi, aunque con dolor, en la precisión de volverlos a enviar a España; pero no quise quedarme sin testimonio auténtico de ellos y así lo hice sacar por el escribano de esta ciudad, don Miguel Alexo Terrero. El motivo que su Ilustrísima tuvo fue la Real Orden que en el mismo correo en que vinieron, se le comunicó con fecha de 22 de marzo de este año, para que todo rescripto apostólico se pasase por el Supremo Consejo. Entretanto, no habiendo entrado Su ilustrísima en la ciudad, sino solo una mañana a los muy precisos cumplimientos, se restituyó a su capital de Guadalaxara, de donde volvió por julio del siguiente año de [17]98 para consagrar al ilustrísimo

señor obispo de Sonora, don fray Francisco Rousset, y hacer la visita del curato de esta ciudad. A estos fines hizo su entrada pública, viniendo del Colegio de Nuestra Señora de Guadalupe la mañana del día tres de agosto, abriendo inmediatamente su santa y general visita; y en el día domingo siguiente, fiesta de Nuestra Señora de las Nieves, fue la consagración del Ilustrísimo señor obispo de Sonora en la parroquia. Para ella cantó la misa de pontifical nuestro ilustrísimo Prelado, asistiendo la muy noble y leal ciudad bajo de reales nasas. Fueron asistentes mitrados los señores canónigos de Guadalupe, arcediano, doctor don Pedro Escandón y tesorero, doctor don Juan José Moreno. Sirvió de presbítero asistente el señor cura de esta ciudad; de diácono el señor conde de Santa Rosa y yo de subdiácono. Fueron padrinos los señores don Ventura Arteaga, don Marcelo José de Anza, don Manuel de Retegui, don Juan Martín de Cenoz, don José Villegas, síndico del Colegio y el reverendo padre fray Juan Bautista Larrondo, guardián actual del dicho Colegio Apostólico de Nuestra Señora de Guadalupe de esta ciudad, de quien es hijo el ilustrísimo señor Rousset, por haber en el profesado el día 3 de mayo de 1775. Fue esta una de las mayores funciones que jamás se habían visto en Zacatecas, la que concluida en su parroquia, pasó toda la numerosa y lucida comitiva acompañando a los ilustrísimos príncipes consagrante y consagrado al palacio de los condes de la Laguna, donde se sirvió generalmente a todos un esplendísimo y exquisito refresco y al medio día hubo banquete general allí mismo, repitiéndose del mismo modo el refresco por la noche; y así en esta, como en la antecedente y la siguiente, estuvieron iluminadas las calles y se quemaron castillos de fuego en las plazuelas de la Pirámide, en que estaba posado el ilustrísimo señor Cabañas, y en la de Villarreal, en que estaba la posada del ilustrísimo señor Rousset; y todas las calles estos tres días estuvieron vistosamente colgadas.

El día once del expresado agosto se restituyó el nuevo ilustrísimo señor Obispo a su Colegio de Guadalupe, donde se le hizo un magnífico recibimiento; y el día de la Asunción de Nuestra Señora cantó en él su primera misa pontifical. Nuestro ilustrísimo Prelado asistió este día a la primera función del tri-

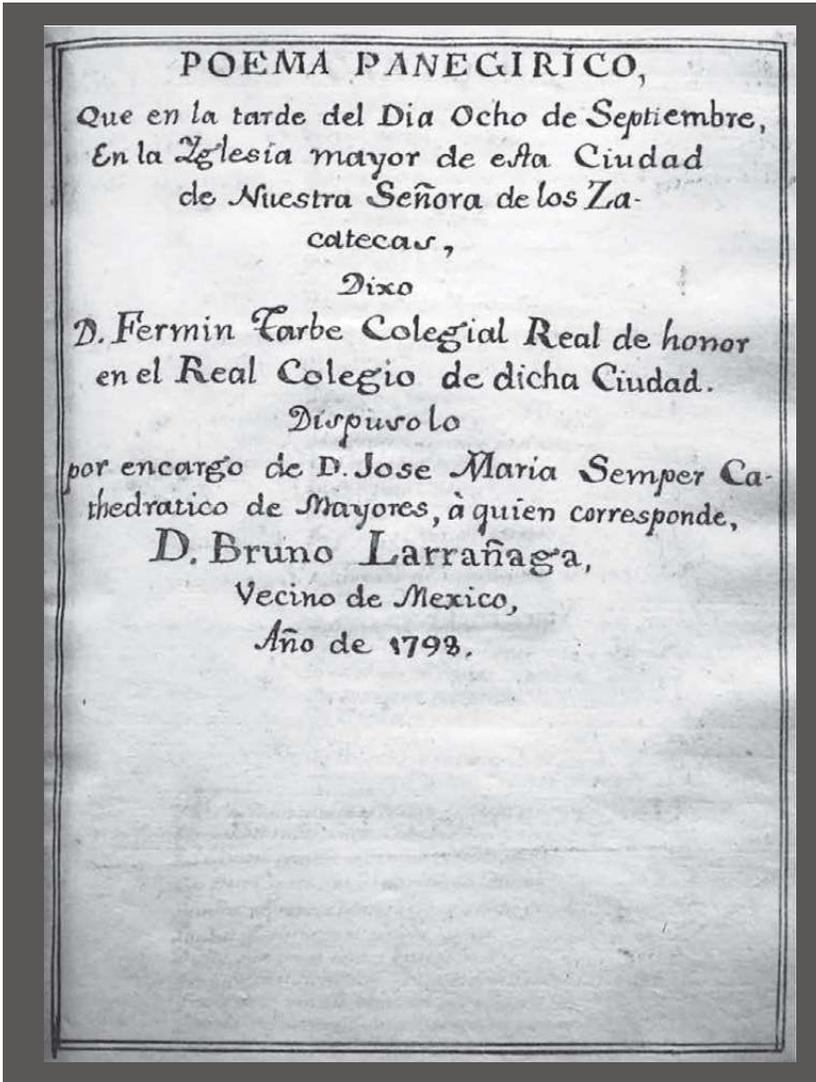
duo anual de minería, habiendo antes en la parroquia celebrado, predicado y administrado el santo sacramento de la Confirmación, como lo practica todos los días festivos en los lugares todos en que está de visita. A consecuencia de ella, predicó en la referida iglesia el día 28 por la tarde y concedió indulgencia plenaria a los que confesados y comulgados la visitasen e hiciesen en ella la oración acostumbrada desde el día siguiente hasta el de la Zacatecana Señora. Concedió así mismo, para mayor aumento de su devoción, cuarenta días de indulgencia a los que ayunasen su vigilia e hiciesen alguna cosa en su culto y mayor solemnidad de su fiesta; mas fue la desgracia que los convites impresos no llegaron de México con oportunidad; sin embargo su novena se solemnizó como siempre y el convite se suplió, como otras veces, con alguno de los que han sobrado en los años pasados y especialmente con estampas. A su señoría ilustrísima se dio una de la Conquistadora, estampada en raso con su capita de madera fina y en papel de corte dorado, el soneto dispuesto en la forma siguiente.

J... S. Pontifex... venit in Bethuliam... ut vide ret Judith.
Quæ cum exisset ad illum, benedixit eam omnes una voce,
dicentes: Tu gloria Jerusalem... Tu honorificentia populi
nostri. Judith XV, v. 9 et 10.

Soneto.

Alégrate ciudad zacatecana
Nueva Bethulia, en quien la Peregrina
Judith MARÍA fue de Holofernes ruina,
Iluminando tu nación pagana.
Alégrate feliz y admira ufana
Cumplida aquí la predicción divina
En la antigua Judith de Palestina
Sombra de tu Patrona soberana.
Ya por nuestro Pontífice exaltada

Se verá que para esto su venida
 Parece de los cielos ordenada.
 Ya la predicán todos hoy nacida,
 Si de Jerusalén gloria deseada,
Honor de nuestro pueblo aparecida.



Canto I.

Música.

1 Venid, mortales
A celebrar el día
Que en luces celestiales
Del sol nos muestra la soberanía,
Las sempiternas luces atesora
Esta pura mañana
Porque nace la aurora
Soberana:
Porque nace la aurora soberana.

2 La que ha de dar al mundo
La luz apetecida
De su seno fecundo,
Venid a verla porque ya es nacida
Si el general remedio en si atesora,
Venid, que ya es el día,
En que nace María
redentora:
En que nace María redentora.

3 Glorifica el linaje humano
La libertad amada,
Y el favor soberano
Naciéndole la gloria suspirada.
La celebran los coros celestiales,
Porque es esta memoria
De ángeles y mortales
Dulce gloria:
De ángeles y mortales dulce gloria.

*Æthereum canimus bellum, Spectata triumphis
Arma Dei refero, Celso descensus Olympo.
Qui humani generis miseratus vincula solvit,
Vos æterna ignes, vos ó! clarissima Mundi
Lumina nigrantes tenebras, quæ pellitis Orbis,
Lucibus efusis nostros dirigite cantus.*

Dicite, qua causa tantas exarsit in iras
 Omnipotens: Hominum penus, et genus omne futurum
 Tradatut in vinclis. Genitum cur misserit alto,
 Vincula rupturum, Cælo: qui sanguine poenas
 Sacro persolvens, Numen placaret inuætum
 Omnipotens Genitor, ter Coelo clarus ab alto
 Assiclet in Solis Numen spectabile claro.
 Divus Armor Pueri vultus simulatus, et ora
 Ceugue nives teneras excellens casta Columba,
 Aliger æthereus alba cum veste decorus,
 Subnectitque humeris pharetram, gestatque sonantem
 In manibus arcum: descendens dividit auras
 Atque ante ora Patris his secum vocibus offert:
 O Pater Omnipotens, immensi Conditor Orbis
 Ætherei, Terræ que simil, mundique Creator
 Optimé; cui Terræ, Coeli, cui Sydera parent,
 Humani generis Auctor, Pater atque benignus,
 Qui limum terræ, Generis mortalis origo.
 Finxisti inanibus, dignatus tangere terram
 Tollereque in altum: cui tandem infusa perartus
 Mens fuit excellens, Divinæ mentis imago,
 Aethereumque animum Divino Semine cretum.
 Adspicis, O pater! ó! lachrimas, fletusque labores,
 Exilia, ærumnas, et quanta pericula verset
 Infelix hominum genus. Non æthera pulsant
 Clamores miserum, geminataque vota præcantum?
 Non te corde movent tacito sub pectore sæpe
 Spesque dolorque simul, animis conjuncta dolenter?
 (Culpa hominis fateor, tantis dignissima poenis)
 Adspice ut squallens Erebi Moderator Opaci
 Jura sibi poscit: tristes vectantur averno
 Captivæ prædæ: lugent ergastula plena
 Immensum sine fine malum. Si tempora tardant,
 Crescet in immensur damnus, Miserere laborum
 Tantorum miserere hominis, tamdira ferentis.
 Si sedet hoc animis, tua fert si corde voluntas,
 Eja age, rumpe moras, propera reparare salutem,
 Et generis lapsi, Clemens sarcire ruinas,

Coeli potens Sanctum verbum de Lumine Lumen,
Divinæ mentis Soboles, Genitoris imago,
Aeterna Aeterni, atque Dei Deus, unica proles
Descendat: mortale genus Caro factus et idem
Verus homo eripiat lætho eripiatque catenis
Terrigenas, possit Aegem superare Superbum
Qui Barathi Princeps, tenebrarum, et Rector Averni
Detinet imperio Gentes, speratque futuras
(Exiliale malum miseris, et flebile fatum)
Et multa horrentes Stygias detrudit adundas,
Hic ubi, quædamnum minuas spes ulla fugatur
Ergo metum factura Erebo Phlegetontis in undis
Bella gerat, Cæco Dux formidabilis Orco,
Bellaque squalentes debellatura Phalanges
Appareat Sperata Salus, Mundique^e Redemptor,
Et Nubes Justum, servatormque Benignum
Ecce pluant. Lumen terris oriatur, et inde
Hæc erit Alma Dies miseris mortalibus ævi,
At quoniam rutilus Sol est oriturus Olympi?
Preveniens Aurora Diem, Lumenque verendum
Matutina facem ducens Aurora resurgat:
Excelles Regina Poli dignissima Virgo
Gloria terrigenum, stupor terræque Polique
Naturæ sublime decus, lectissima Matrum,
Illaque ab æterno Divina in mente reposta
Et terris promissa Parens Hebræa Puella,
Quæ Caput elidat Colubri formosa Virago.
Experes primævæ labis, Mundique ruinæ,
Eja novo tristes terras inneret Eoo.
Aurora Illustris, sacræ prænuntia lucis,
Virgo Redemptorem fælix paritura Benignum,
Lucescat terris, et Limen pandat Olympi
His Amor æterni permulsit pectora Patris.
Dixit, et ex pharetra fulget deprompta sagitta,
Quan manibus aptat nervo: nismque resumens,
Impulit in pectus ferventer amabile vulnus,
Cuspide que aurata tandem præcordia pulsat
At Pater Omnipotens ingenti saucius ictu

Continuo Victori animun submittit Amari.
 Et genus Humanum tandem miseratus; ab alto
 Vultu quo Cælum tempestatesque serenat
 Prociens solio, defixit Lumina terris,
 Prospexit miserans: presibusque precantis Amoris
Annuit, et nutu totum exhilaravit Olypnum.

Canto II

Música.

Despertad, Zacatecas afamados,
 A ver la aurora del dichoso día
 En que con los fulgores de María
 en infinita gloria
 Fuisteis iluminados.
 Y de la ciega, torpe idolatría
 Obtuvisteis victoria
 Que debe perpetuarse en la memoria.
 a destella Ya aurora
 En que para cumplir vuestra conquista
 El mismo Dios alista
 Todo el caudal de luces que atesora:
 Despertad, que destella
 La paz hermosa y bella,
 Con que ha querido el Dios omnipotente,
 Porque tenéis para Él tan buena estrella,
 Cada día conquistaros nuevamente.
 Despertad y al favor reconocidos,
 Ostentando devotos los pendones,
 Rendid los corazones
 Por vuestra redentora redimidos.
 Despertad a gozar esta mañana
 Que llena de alegría.
 Nace a la tierra fiel zacatecana.
 Despertad, que es la aurora soberana,
La que nace purísima María.

-
1. Canto la expedición más portentosa
Y el empeño más arduo, que la fama
En los anales de la invicta Diosa
En triunfos gloriosísimos aclama.
No canto empresa humana o fabulosa,
Verdad es superior la que me llama,
A la cual no pudiendo dar ficciones
Solo le puedo dar adoraciones.
 2. La conquista pacífica, inocente
De Zacatecas celebrar pretendo,
En que no tuvo parte el impaciente
Colérico furor, marcial estruendo.
Empresa fue de Dios omnipotente
Que es muy clemente como muy tremendo,
Y que vencer no quiere con rigores
Cuando quiere triunfar con los favores.
 - 3i. ~~A~~mo poder, sagrada influencia,
En mi canto te pido respetuoso,
Para exaltar la suave omnipotencia
En que ostentaste todo lo piadoso.
Dispón en mis acentos la cadencia,
Porque al recuerdo grato y obsequioso
Que hoy hace Zacatecas reverente,
Otra vez a tu amor se dé obediente.
 4. El rey de las tinieblas formidable
Que, arrojado del Cielo por castigo,
Para siempre sin fin abominable
De Dios y de la luz es enemigo.
Que infernales envidias, insaciable,
Y el eterno furor tiene consigo,
Y a quien siendo imposible la esperanza,
No se alimenta más que de venganza.
 5. Este infeliz príncipe convoca
A sus adustas huestes infernales,
Su infiel soberbia su furor provoca
Instimuladas de sus duros males.
Las furias en primer lugar coloca,
Que son de su consejo los fiscales:

- Convoca a sus ministros a concilio,
Implorando de todos el auxilio.
6. Sentado en un peñasco, qué eminente
Es de los zacatecas torreado,
Inexpugnable, altivo, permanente
Castillo de sus furias habitado.
Por todo el cerro colocó su gente
Y él está sobre todos levantado,
Porque para animar a tanto abismo,
Él solo basta, donde sobra él mismo.
7. Con roncadas voces que el furor impele,
Habló a la numerosa comitiva
Y con aquella astucia con que suele
Fingir que halaga, cuando más cautiva.
Sin que la falta de atención recele,
Sin dudar de su saña vengativa
Al punto que les dijo: mis soldados
Quedaron todos de su voz colgados.
8. Compañeros valientes y leales,
Que desde la primera cruel batalla
Que tuve yo en los campos celestiales,
Os jurasteis por tropa mi vasalla.
Ahora que ministros infernales
Solo en Vos mi furor consuelos halla,
Vuestra soberbia inmensa solicito,
por llevar adelante mi delito.
9. Bien veis, fuertes ministros, que he gozado
En mil fantasmas que abortó el averno,
Adoración y culto consagrado
En humos exhalados del Infierno.
Yo de los zacatecas he logrado
Todo el interno culto y el externo,
Tanto, que no son humos solamente
Si no un amor rendido y reverente.
10. Yo he sido su primer soberanía
Tan despótica y cruel, que no es saciada
Con tanta sangre que caliente y fría
Veo en mis sacrificios derramada.

-
- Ni ellos lo han reputado tiranía,
Porque va en holocausto disfrazada
La oblación que parece religiosa
Siendo de ellos la ruina perniciosa.
11. Inunda pues la sangre mis altares,
Es el incienso su vapor caliente,
Lamentos y gemidos son cantares
Y el horror es el culto reverente.
Y aunque mueren los hombres a millares,
No quiero yo acabar toda la gente,
No es piedad: es usar un artificio,
Porque me dure eterno el sacrificio.
12. Pues cuando tengo ya tan asentado
El imperio y dominio es estas gentes,
Cuando me veo por ellas adorado
Entre cultos y ritos diferentes.
¿Cómo podré sufrir ser despojado
De aquestos dos derechos consecuentes?
El solo imaginarlo me da rabia
Porque aun el pensamiento mío me agravia.
13. Pues atended, Oh, tropas infernales,
A la causa mayor de mi tormento,
Interesados sois y sois parciales
Entre mi exaltación o abatimiento.
Será eterna la causa de mis males
Porque yo eterno mi dolor fomento;
Pero acá en mis tormentos exteriores
Algunos reconozco por mayores.
14. Sabed pues, que el Señor omnipotente,
Príncipe de la luz, Dios verdadero
Que al lodo humano, tierra inobediente
De mis cadenas me quitó severo.
Aquel que entre su padre fue altamente,
Y entre los hombres, regio medianero;
Aquel que a mi poder siempre resiste
Quiere que Zacatecas se conquiste.
15. Allá en la redención de los mortales
Envió al mundo la luz de luz eterna

- Y a solo los anuncios celestiales
 Tembló mi triste lóbrega caverna.
 Hoy de unos medios se ha valido iguales,
 Hoy de ese mismo modo se gobierna,
 A esta tierra le estoy ya prevenida
 La luz de aquella aurora precedida.
16. Allá fue dolor interminable
 Porque un imperio eterno me ha quitado,
 Que en el linaje humano miserable,
 El mismo Rey eterno me había dado.
 Mas se hizo mi dolor inexplicable,
 Por el modo en que allá fue ejecutado;
 Por el modo en que fue, porque destina
 A una mujer [el] principio de mi ruina.
17. Vino la luz al mundo soberana,
 Pero ya le había sido precursora
 Otra luz que nació por la mañana,
 Como el sol anunciando de la aurora:
 Mi rabia fue que una criatura humana
 De un serafín brillase triunfadora,
 Que quien debiera ser vasalla mía,
 Fuese mi Reina y mi soberanía.
18. Lo mismo en este caso se ha dispuesto
 Para hacer esta celebre conquista,
 Viene la luz pero se le ha antepuesto
 La aurora, a quien jamás pierde de vista.
 Aquí es a Zacatecas manifiesto,
 Como el Señor en su favor insista,
 Por qué yo esta conquista considero
 Como la redención del mundo entero.
19. Con aquel mismo amor que a todo el mundo,
 Zacatecas ama el soberano
 Y yo tanto lo lloro furibundo,
 Como el remedio del linaje humano.
 Conspiremos las furias del profundo
 Para que tal intento salga vano,
 Mirad que la conquista de hoy se fia
 Al mujeril esfuerzo de María.

-
20. Bien veo que mi arrogante resistencia
Nunca prevaleció, ni prevalece
A aquella soberana omnipotencia
Que a mi lóbrego tártaro estremece.
Mas podemos hacerle competencia
Con el pueblo que tanto favorece
Pues si a este pueblo bárbaro cegamos
De los designios del Señor triunfamos.
21. Ese pequeño trozo de españoles
Que enarbola en católico estandarte
De la luz los primeros arreboles,
Vil desprecio será de nuestro Marte.
Si el Sol apunta contra muchos Soles,
Obscuras nubes mi furor reparte,
Y contra esa canalla y su caudillo
En esta Bufa haremos el castillo.
22. Oh, tú, bárbara, indómita arrogancia
Que por ninguno tus esfuerzos truecas,
Alienta la fiereza y la constancia
De tus nobles abuelos chichimecas.
¿Podrás tener la torpe tolerancia,
De que a tus religiosos zacatecas
se les profanen sus antiguos lares
Apagando la luz de mis altares?
23. Más dijera Luzbel, más sofocado
Se suspendió el aliento comprimido,
cuando vio el día nacer, amenazado,
Y para su despecho el más temido.
Día para el sol divino el más deseado,
Y para todo el cielo apetecido.
Viendo nacer el portentoso día,
En que aurora nacisteis, ¡oh, María!
24. Amaneció por fin el día felice,
Que fue gloria de todos los mortales,
Cuya aurora el eterno Dios bendice,
Remedio dulce de comunes males.
Nació por más que su furor atice
Lucifer con sus sombras infernales,

- Nació y gozamos el alegre día,
 ¡En que a los hombres les nació María!
25. Llegan cuatro españoles animados
 Del signo de María que traen al frente,
 Y los indios están encastillados
 En esa Bufa que cubrió su gente.
 Propónense pacíficos tratados
 Y el zacateca infiel no los consiente,
 Porque al marcial y bárbaro gobierno
 Le sugerían las furias del Infierno.
26. Cargan allí las tropas infernales,
 Cegándole a los bárbaros los ojos,
 Porque no vieran rayos celestiales
 A que fueron pacíficos despojos.
 Animan a sus bravos generales
 A que no depusieran sus enojos,
 Porque ellos, cuando menos, hacían cuenta
 De ganar algo en guerra tan sangrienta.
27. Templábanles los arcos sonadores
 Y las flechas también envenenaban,
 Al brazo dan alientos superiores
 Y en su destreza todos se confiaban.
 Ea, ejércitos ambos peledores,
 Breve las dudas de quien vence acaban,
 Ya se va a decidir (¡oh, lance fuerte!)
 Cuál es de ambos ejércitos la suerte.
28. Descendió de los cielos sacra aurora
 Disipando tinieblas con el día;
 Y para ser feliz conquistadora
 Como ordenado ejército venía.
 Terrible se ostentaba y defensora,
 Y ambos aspectos en su faz tenía:
 La vieron los demonios formidable
 Y aquellos dos ejércitos amable.
29. Los primeros pacíficos tratados
 Hallaron el común consentimiento,
 Dejan las armas todas los soldados
 Y se abrazan con júbilo y contento.

Se quemaron los ídolos amados,
Y amado el Evangelio en el momento:
Viendo la luz de tan hermoso día
Todos claman: Victoria por María.
30. Todos los españoles valerosos
Aclamaron: Victoria por María:
Los dos campos quedaron victoriosos
Disputándose glorias a porfía.
Y, hasta hoy, los zacatecas generosos
Levantán sus pendones este día,
Queriendo hacer eterna la memoria,
De que es darse de paz su mayor gloria.

Canto III.

Música.

Venid zacatecanos,
A dar los corazones a María,
Que con favores siempre soberanos
Os los está pidiendo en este día.
Cuando su luz enciende
Alumbrando a los miseros mortales.
Con rayos celestiales.
Cautivar vuestro amor solo pretende.
No le neguéis el corazón rendido,
Porque tiene derecho a tal ofrenda
Quien a si misma se nos dio por prenda
De los favores que hemos recibido.

Otra vez, oh, María
Dan asunto a mis cantos tus favores,
Y mi numen confía
No le faltan tus luces superiores.
Y que tu influjo soberano asista
Al que celebra tu tercer conquista,
Diré los beneficios

Con que quieres ganar los corazones.
 Los maternos oficios,
 Las gracias singulares y los dones,
 Con que tu amor tiernísimo procura
 Ganar nuestros afectos y ternura.
 Y diré los rendidos
 Obsequios amorosos, reverentes,
 Que te son ofrecidos
 Por esta leal ciudad, que con sus gentes
 Pretende de su amor daros la muestra,
 Y merecer el título de vuestra.
 Vinisteis desde el Cielo
 A ser nuestra feliz conquistadora,
 Acá con grato celo
 Os recibimos, dulce protectora.
 Y os saludamos llenos de alegría,
 Dios te salve, purísima María.
 De reina el tratamiento
 Queréis, Señora, con respetos reales,
 Aquí con juramento
 Aseguramos que seremos leales
 Y os damos la primera regalía
 Dios te salve, augustísima María.
 Madre nuestra te ostentas,
 Y de misericordia fuente pura,
 Y en cuanto te presentas
 Hijos nos constituimos con ternura,
 Te llamamos benigna, madre pía,
 Dios te salve, tiernísima María.
 Quieres ser nuestra vida
 Contra la muerte temporal y eterna,
 Y la fe agradecida
 A ti recurre en los peligros tierna,
 Y de rogarte mucho se gloria,
 Dios te salve, suavísima María.
 Dulzura y esperanza
 Vienes a ser de todos los humanos,
 Y nuestra leal confianza

Libra el remedio en tus piadosas manos,
Y todo su consuelo de tí se fía,
Dios te salve, dulcísima María.
Viniste a ser consuelo
De este valle de lágrimas y males
Y acá con todo anhelo
Suspiramos, Señora en tus umbrales,
Y desterrados te imploramos guía,
Dios te salve, bellísima María.
General abogada
Te prometes con celo verdadero,
Y siempre eres llamada
Cuando tememos tribunal severo,
Los hijos de Eva te imploramos pía,
Dios te salve, oh, piísima María.
Templo solicitaste
Por estar junta con tu pueblo amado,
Y en el mismo lugar que conquistaste
Sagrado nuestro te hemos consagrado,
Donde te celebramos noche y día,
Dios te salve, amantísima María.
Desde el vuelve, Señora
Esos ojos castísimos y hermosos
Al pueblo que te adora,
Y que los sienta misericordiosos
Alabando tu gran soberanía
Dios te salve, dignísima María.
Tu gente favorece,
Que gimiendo y llorando miserable
Ante tí comparece
Implorando tu auxilio, madre amable,
Seas todo su favor en su agonía
Dios te salve, castísima María.
Después de este destierro lamentable
Muéstranos a Jesús, fruto bendito
De tu vientre admirable,
Que nos libró de Satanás maldito
Venciendo su soberbia tiranía

Dios te salve, honestísima María.
 Favorece, Señora,
 La pía Iglesia y su vicario pío
 Que tu favor implora;
 Sienta tu favorable poderío
 Toda la cristiandad que en ti confía,
 Dios te salve, oh, altísima María.
 *[asterisco sin referencia] A nuestro buen pastor, tu Juan amado.
 Que hoy solemniza tu natal y hazañas,
 Tu maternal cuidado,
 Con tanta gracia irrore [sic] sus cabañas
 Que os cante al alba del eterno día,
 Dios te salve, ilustrísima María.)
 A nuestro Rey ampara,
 Y a todo lo que está en su dominio
 Y a esta tu ciudad cara,
 Favorezca tu dulce patrocinio,
 Pues en tal esperanza se gloria,
 Dios te salve, hermosísima María.
 El cura, el intendente,
 El clero, religiones y vecinos
 De tu favor clemente
 Los frutos sientan suaves y divinos,
 Pues te invocan, Señora, en este día,
 Dios te salve, purísima María.
 Atiende, oh, gran Señora,
 A este tu devoto Real Colegio
 Que de tener tan alta protectora
 Blasona el privilegio,
 Y también de invocaros noche y día
 Dios te salve, honestísima María.
 Quien tus cultos promueve,
 Haced que el fruto lleve
 De su pía devoción y fe cristiana,
 Y todo el mundo que te invoca amable
 Sienta tu patrocinio favorable,
 Diciéndote con gloria y alegría,
 Dios te salve, dulcísima María.

APÉNDICE VIII HISTÓRICO

del año de 1798 a de [17]99

En la mañana de este día ocho de septiembre asistió de pontifical nuestro ilustrísimo Prelado a la función de la Zacatecana Señora, y por la tarde presenció su procesión, saliendo de muceta y bonete, asociado de toda su familia al balcón de la casa de su morada. El 21 y 22 de dicho mes celebró órdenes menores y mayores en la iglesia parroquial y volvió a celebrarlas en la misma iglesia en los días 6 y 7 del siguiente octubre y, habiendo concluido su visita, salió de esta ciudad el día 12 para la Hacienda del Valle.

El ilustrísimo señor obispo de Sonora, que se mantenía en su Colegio de Guadalupe, pasó a esta ciudad el día 3 del expresado octubre y cantó el día siguiente fiesta de su seráfico padre en su convento, la misa de pontifical. Lo mismo hizo el día del Patrocinio de Nuestra Señora en su Capilla de la Bufa, por la gran devoción que profesa a la portentosa imagen de la Señora que se venera en ella, y en este día se restituyó a su primitivo lugar en dicha capilla, la antigua estatua del señor don Felipe Segundo, que le erigieron los conquistadores y se encontró entre los despojos de la capilla vieja; lo que se hizo conforme a lo acordado por el ilustre cabildo en auto de 1o de febrero de este año y con anuencia de nuestro ilustrísimo Prelado el señor Dean don Juan Cruz Ruiz de Cabañas, que tuvo la bondad de inspeccionar por si mismo la referida Real estatua. Fue esta en la realidad la mejor función que ha habido en la Bufa; y si el ilustre cabildo no asistió fue porque en la misma mañana tuvo la asistencia anual a la fiesta del patrocinio en la parroquia, pero comisionó para que asistiese a su nombre al señor regidor Alférez Real, don Francisco Castañeda y a su secretario de cabildo, don Miguel Alexo Terrero. El sermón que prediqué corre impreso.

Al mismo tiempo se estaban haciendo en esta ciudad las misiones que dejó ordenadas nuestro ilustrísimo Prelado, para las cuales hicieron su entrada los reverendos padres de Guadalupe (viniendo de presidente el reverendo padre fray Mariano

Roxo) el día 20 de octubre. El día del Patrocinio de Nuestra Señora fue la comunión general; el 18 la procesión de penitencia; el 19, 20 y 21, el jubileo de cuarenta horas, en que estuvo patente el Santísimo; el 22 fue la misa de gracias (a que asistió bajo de nasas la muy noble y leal ciudad), la velación y rosario de Nuestra Señora del Refugio. El 23 fue el aniversario en San Francisco, con la misma solemnidad, asistiendo la ciudad del mismo modo y por haberse acabado después del mediodía no se fueron los padres aquella tarde. Hiciéronlo muy de madrugada el día siguiente, 24 del indicado mes de noviembre.

A fines de este año de [17]98 y principios de diciembre, salió para su diócesis el ilustrísimo señor Obispo de Sonora y el nuestro tocó solo de tránsito en esta ciudad la mañana de la víspera de Corpus de [17]99, entrando por el Barrio Nuevo a coger la calzada de Guadalupe. En este colegio hizo mansión algunos días, celebrando en su capilla del noviciado Órdenes en los días 8, 9 y 16 de junio y dejando erigida con fecha de 18 la Capellanía —que para que haya misa los domingos y fiestas de Nuestra Señora en su Capilla de la Bufa, dejó con el capital de seis mil pesos don Lorenzo Carrera, que falleció en 7 de agosto de [17]98— sali[en]do el 20 para Guadalupe. El convite de este año de [17]99 fue el siguiente:

Convite.



Si subitò apparuit Aurora, arbitrantur umbram mortis, et sic in tenebris, quasi in luce ambulant. Job. xxiv. 9. 17.

Tropa infernal de espíritus ladrones
 Infestaba esta inculca Serranía,
O ZACATECAS, con la idolatría
 Robando hostias de humanos corazones.
 Raza la mejor luz en sus crestones,

Quisimos á ver la Aurora de MARIA,
 Y huye al punto tan fiera compañía,
 Y alza la **A** sobre ellos sus Pendones.
 Por cierto, que parece, presagiaba
 El Santo Job esta tu gran ventura,
 Y que Aparición tal preconizaba!
 Pues tu nación, que en su barbarie obscura
 Aún yacia, discurrir ya se admiraba,
 Como con luz de la Religión pura.

Pues celebres con **Salvas**,
 Y regocijos
 De esta Divina **AURORA**
 El **NATALICIO**.



En los días siete y ocho,
 Que del Egipto
 Te sacó con su Diestra
 Del **Gentilismo**.

*Se suplica la **SATRA** para el Día siete en la noche, á las nueve, y para todo el Día ocho el adorno de Puertas, Balcones, &c. con Imágenes de la **SANTÍSSIMA SERRONA**, y la asistencia por la tarde también á la Iglesia al **Pan-giri**, &c. continuándose la iluminación de las Calles en la noche de este Día, y en la de la **Vispera** de la **Orava**.*

Pam el año de 1787 hecho por el B. D. M. Bezaulla.

PANEGIRIS,
Que en la Fiesta Titular de Nra. Sra.
de los Zacatecas dia 8. de Septiembre
se hizo en la Iglesia Parroquial
Dixo
D. Juan Cruz Larrañaga Colegial de
Merced en el Real Colegio de S. Luis
Cionzaga de esta Ciudad.
Dispuso lo
por encargo del Cathedratico de Medicinas &c.
D. Vicente Florez,
Año de 1799.

Canto primero.

1.

*Escuchad Zacatecas, afectuoso
De vuestra amable Reina los blasones,
Cuando su pecho noble y generoso
Quiso poner en vuestros corazones
El consuelo inmortal y eterno gozo
De la fe levantando los pendones,
Porque así apareciese el claro día
En el obscuro caos de idolatría.*

2.

*Escuchad, os repito; mas en vano,
Porque huye de mis labios el portento
De un triunfo tan augusto y tan mariano,
Que destruyó el dragón sanguinolento
Y nos dio a conocer al soberano
Y único Dios, que al orbe siempre atento
Quiso ilustrar toda esta monarquía
Por medio de la estrella de María.*

3.

*De esa estrella, que fija en nuestro suelo
Más que todos los astros refulgente,
Nos hace presurosos al desvelo
De adorar al Señor independiente,
Porque a anunciarle baja todo el Cielo
En María, nuestra reina, solamente;
Siendo de tal presagio en este día
La estrella maga por alegoría.*

4.

*Y si no, reflejad que esa Señora,
Cuando darnos la vida determina,
Cual estrella se muestra directora
Como la que a los magos ilumina.
Estrella celestial avisadora
Del parto de esta Reina peregrina:
Pues al punto que vino y que le vimos
Al Dios de las verdades conocimos.*

5.

*Un signo aquello fue de haber nacido
En la ilustre Betlehem el Rey de gloria,
Y en nuestro suelo signo hermoso ha sido
Nuestra Reina, de eterna y fiel memoria.
Que siempre está diciendo haber venido
(Porque ya no existiese mas escoria
De falsa adoración) el Rey supremo,
A regir nuestra nave con su remo.*

6.

*¿Mas qué remo? La fe divina y santa,
Que ya reinando en nuestros corazones
Cada día se propaga y se levanta,
Más y más tributando adoraciones
Al Dios de la verdad, a quien se canta
Por tantos tan cristianos escuadrones,
Que a esos templos se ven venir rendidos
Alabanzas y loores a Él debidos.*

7.

*Pero a tanta piedad, favor tan puro
¿Qué gracias tornará el zacatecano,
Viéndose libre ya del hierro duro
De un corazón idolatra y pagano?
Y resguardado del invicto muro
Del patrocinio excelso y soberano
De la madre más pía, que nos promete
Favorecernos siempre en su retrete.*

8.

*En aquel, digo, su retrete amado,
Templo por la piedad zacatecana
Con privilegio real edificado,
Para honrar a esta Niña Soberana
En el mismo lugar santificado,
Porque a sus plantas les sirvió de peana:
De esa gran Bufa, digo, en la eminencia,
Donde quiso mostrar su real presencia.*

9.

Colocada en capilla tan famosa,

*Desde allí nos reparte liberal,
Como la fiel abeja laboriosa,
La miel más pura y el mejor panal
Como educido al fin de aquella rosa,
Que es el néctar supremo y celestial;
La gracia, digo, que es la miel mejor
Del Hijo del Eterno, hermosa flor.*

10.

*¡Oh, Reina excelsa! ¡Oh, Conquistadora,
Del Paracleto santo tesorera;
De este tu pueblo, pía consoladora.
¡Libertad de nuestra alma prisionera!
¡Y quién para elogiarte, gran Señora,
Infinidad de lenguas se volviera,
Que fueran dignas en tan grande asunto
De adecuar al prototipo el trasunto!*

11.

*Mas nunca cantaré tus excelencias
Ni en un rasgo tan solo el más pequeño,
Porque tus gracias y tus preeminencias
Son difícil empresa al desempeño
De mis cortos sentidos y potencias,
Que aún de ellas no perciben un diseño:
¡Cuanto menos el todo! ¡Qué locura!
Si nunca cupo líos en niebla oscura.*

12.

*Tanta es tu dicha, tu ventura tanta,
Ilustre ciudad noble, en tu conquista,
Que esta Niña divina y sacrosanta,
Incomparable, magna y nunca vista
Santificó tu suelo con su planta;
Por escribirse de la sacra lista
Por uno de los pueblos venturosos,
Que la fe recibieron animosos.*

15.

*Pero no es menos dicha la que goza
El invicto monarca de la España,
Cuando en empresa tanta y tan famosa*

*Esta Niña sus reales acompaña,
Por darle la victoria más cuantiosa
Con fuerza magna, con mayor hazaña,
Evitando de Marte los rigores,
Que no se ajustan bien con los favores.*

14.

*Apenas el ejército se apresta
De prevenciones bélicas armado,
Cuando ya para el triunfo nada resta
Porque el pueblo ya está docilitado.
¡Mas, qué prodigio, qué mudanza es esta!
¡El guerrero feroz civilizado
Sin estruendo de balas, ni cañones,
Sin lamentos, sin grita y confusiones!*

15.

*¿Mas de qué os admiráis? Estad atentos,
Oíd a los mismos indios que publican
Deberse tan famosos vencimientos
A esta Niña que veis; pues testifican
Que oyeron de sus labios los acentos,
Acentos dulces que para explicar
¿Luego con gran razón están vencidos,
Si están para la paz apercebidos?*

16.

*Si lo están y estarán, pues esta Niña
Sus duros corazones ha tocado,
Y con su gracia tanto los aliña,
Que cada uno dispuesto y preparado
Ya parte quiere ser de la gran viña
(Cuyo conocimiento les ha dado)
De la fe, que nos trajo el Redentor,
Para darle la vida al pecador.*

17.

*Y en tales triunfos, en victoria tanta,
Como estamos mirando en la presente,
No hallo a quien compararte, Virgen santa,
Porque te miro excelsa a toda gente.
Tu eres, sí, a quien la Iglesia fiel te canta,*

*(Por elogiar tu nombre) sabiamente,
Arca grande de alianza, en quien se encierra
Paz a los hombres y al Infierno guerra.*

18.

*Mas en tanto que sigo yo cantando
A esta estrella divina y bella aurora,
Vaya el coro mi voz acompañando
Con dulce acento y música sonora,
Que quede por el viento resonando,
Viva, viva la fiel conquistadora,
Que a esta tierra fatal y de insolencia
Así santificó con su presencia.*

Canto segundo.

1.

*Segunda vez os llamo y más atento,
Quiero vuestro cuidado al beneficio
De veros libres del dragón sangriento
De esta estrella en el día del natalicio.
Pues ilumina vuestro pavimento
Porque a una fiel carrera deis inicio,
Con tales resplandores, con luz tanta,
Que no flaquee, ni tiemble vuestra planta.*

2.

*Y sin duda, dichosos ciudadanos,
Que seguros habéis de caminar
Hasta el monte de Dios y sus arcanos,
Si de sus luces os dejáis llevar.
Ella con sus fulgores soberanos
Os ha de conducir hasta el lugar
Donde encontraréis mezclada la alegría
De olores, suavidades y ambrosía.*

3.

*Sin temor de los montes embreñados,
De sus escollos, ni de sus alturas;
De esta estrella divina acompañados*

Llegaréis a los valles de dulzuras.
 Pues los bosques que viereis escarpados
 O que ofreciendo están espinas duras,
 Con la guía de esta estrella y sus fulgores
 Serán jardines de olorosas flores.

4.

Tal portento y prodigio presagiaba,
 Poseído del Espíritu divino,
 Un profeta de Dios cuando anunciaba
 El natal de esta Niña peregrina.
 En rectas sendas nos pronosticaba
 Que se convertiría todo el camino,
 Cesando sus rigores y maleza,
 Amarguras, espinas y asperezas.

5.

¿Y qué otra cosa vemos ya cumplida
 En esta ciudad noble y venturosa,
 Cuando se muestra franca la subida
 De esa Bufa, en un tiempo trabajosa?
 ¿No es verdad que, cuanto antes más temida
 Es en el día más suave y más gustosa?
 ¿Mas quién, sino esta Niña soberana,
 Hace que nos parezca lisa y plana?

6.

¿Luego con gran razón puedo afirmar
 Que, cuando al mundo viene apareciendo,
 No es otro su destino que allanar
 Los montes altos, por donde gimiendo,
 Solíamos los mortales habitar?
 Sin duda así lo creo, juzgo y entiendo,
 Pues afirma un autor, que esta Señora
 Es de los hombre fina conductora.

7.

¡Mas qué otro testimonio buscar quiero,
 Que sea más firme, más constante y claro,
 Más puro, más patético y sincero,
 Que el prodigio supremo, excelso y raro
 De haber sido esta tierra, quien primero

*De sus luces logró la guía y amparo,
Conduciéndole ya desde este día
Por sendas de consuelo y alegría!*

8.

*¿Qué era si no, decid, esta ciudad
Sin la guía de una estrella tan segura?
Un caos confuso de temeridad,
De tropiezos, peligros y amargura;
Un abrigo insolente de impiedad,
Horror, espanto, infamias y locura.
Tal estaba, señores, Zacatecas
En poder de los fieros chichimecas.*

9.

*Preguntad a ellos mismos, que habitaban
Estos cerros, las leyes que seguían
¿Cuál era el Dios a quien sacrificaban
Tantas vidas y sangre que vertían?
¿Cuál era el rey a quien se avasallaban
Y cuál, en fin, la vida que vivían?
Y ellos responderán que en el destrozo
Colocaban su ley, su rey, su gozo.*

10.

*¿Pero quién los condujo a la verdad
Y los sacó de abismo tan profundo?
¿Quién hizo memorable a esta ciudad?
¿Quién su nombre extendió por todo el mundo?
¿Quién le dio norte; quién seguridad?
¿Quién hizo su distrito tan fecundo
Que cada día descubre más metales,
Aún más que otros modernos minerales?*

11.

*¿Y de tanto tan claro privilegio,
Quién la ha dotado desde su erección?
¿Quién le dio protección y amparo regio,
Tanta nobleza, título y blasón?
Si se lo preguntáis a mi Colegio
Os dirá con madura reflexión:
¿Quién ha de ser? La Niña soberana,
Estrella original zacatecana.*

12.

*Zacatecana, sí, que aparecida
De esa Bufa en la cima encaramada,
Así como en los montes concebida,
En ellos quiere ser reverenciada.
Allí aparece, para ser seguida
Como lo fue en un tiempo figurada;
Desde donde el camino irá mostrando,
Y en sus pasos oscuros alumbrando.*

13.

*Estos son los oficios que practica
Esta Niña en el día de su natal:
Pues, aunque a todo el mundo letifica
Con su bella presencia; en especial
Con Zacatecas su cariño explica,
Bañándole de luz, en copia tal,
Que le deja tan tersa y tan brillante,
Cual lúcido carbunco; cual diamante.*

14.

*Por eso iluminado el pavimento
Con la copia de luces que os derrama,
Podéis andar con paso tan violento
Por solo obedecer a un rey, que os llama.
Fijáis en Vos el gran conocimiento
De la deidad suprema; creéis que os ama;
Y por pagarle amor, honor y gloria,
A España cedéis luego la victoria.*

15.

*Acción heroica, digna de alabarse,
Que os hará sempiterna vuestra gloria,
Llegando vuestro nombre a eternizarse
Por siglos muchos de inmortal memoria.
Le veréis con aumento propagarse,
Cuanto más se propague vuestra historia,
Que refiere trofeos de esa Señora,
De esta tierra famosa ilustradora.*

16.

*Ilustradora, sí; porque os destina
Por sendas infalibles de verdad*

*A la observancia de la ley divina,
A la gracia de Dios y su amistad.
Ilustradora, sí; porque ilumina
Vuestra idolatría y torpe ceguedad,
Que os haría tropezar, si Ella no fuera
Quien con tal brillantez os dirigiera.*

17.

*Y si no ¿de dónde viene al pavimento
De vuestra tierra, ilustres ciudadanos,
Esa luz con que hacéis descubrimiento
De vuestros cultos bárbaros y vanos?
¿De dónde ese sutil conocimiento
De la fe y sus misterios soberanos?
¿De dónde ha de venir? De esa Señora
Que es más que el sol, estrella lucidora.*

18.

*De Ella viene, que ha sido vuestra guía;
De Ella, porque es la luz de vuestro suelo;
De Ella, porque a toda esta monarquía
Los influjos atrae de todo el Cielo.
De Ella proviene, en fin, que en este día
Se hizo para nosotros el consuelo
Que acordaros pretendo, mas en tanto
Acompáñeme el coro con su canto.*

Canto tercero.

1.

*¡Oh, maravilla rara! ¡Oh, gran portento!
¡Que fuera de esta tierra esta Señora,
No solo su conducta y ornamento
Sino también su pía consoladora!
Sí, que la estrella maga que os presento,
No debía solamente ser guiadora,
Sino también venir a nuestro suelo
A ser nuestras delicias y consuelo.*

2.

*Por eso hace visible su presencia,
Aun pudiéndonos guiar ocultamente,*

*Moviendo con su gracia y asistencia
A nuestro corazón ocultamente.
Mas quiere consolarnos con afluencia,
Quedando fija siempre en nuestro Oriente,
Porque luego que ocurra la aflicción
Probemos su materno corazón.*

3.

*De aquí es que se nos queda avecindada
(Después que se nos dio por conocida)
En esa su capilla fabricada
Por esta su ciudad agradecida.
Que, aunque por algún tiempo abandonada,
Pero nunca del todo consumida,
Porque allí quiere su magnificencia
Desatar en raudales su clemencia.*

4.

*Aun en el corto tiempo que ha pasado
De la reparación de su santuario
¿Cuántos favores no ha experimentado
De su piedad todo este vecindario?
¿No es verdad que parece haber logrado
De sus finezas constituirse erario?
Yo a la verdad no dudo así afirmarlo,
¿Y dudaréis vosotros confirmarlo?*

5.

*Vuestros gratos y tiernos corazones
Que a sus aras concurren humillados,
Son genuinas y claras confesiones
De que el objeto sois de sus cuidados:
Pues si a su templo vuestras aflicciones
Os traen alguna vez atormentados,
Cual Esther, que a su pueblo protegía,
Os colma de consuelos y alegría.*

6.

*¿Mas tanta gracia a dónde se termina?
¿Tanto favor excelso y soberano,
A qué fin esta Niña lo destina?
Porque es Patrona del zacatecano.*

*Y de ello da la prueba más genuina,
Honrándole con título mariano
En su hallazgo, conquista y fundación,
En su escudo, en sus armas y pendón.*

7.

*¡Qué mayor gracia, qué mayor fineza
Puede hacernos su Real Soberanía!
En nosotros reparte con franqueza
Hasta su dulce nombre de María.
Título que nos sube a tal grandeza,
A tal cumbre de honor, tal hidalguía
Que hasta los mismos cielos lo envidiaran
Si de favor igual no disfrutaran.*

8.

*¡Oh, nombre singular, sublime, egregio,
Esclarecido, excelso y soberano,
Que confirmado con rescripto regio
Es el mayor blasón zacatecano.
Honor supremo de mi Real Colegio,
Y la gloria de aquel monarca hispano,
Que jamás lo separa de su vista
Desde aquel día feliz de esta conquista!*

9.

*De esta conquista grande y misteriosa,
Que nos atrajo desde el mismo Cielo
A la Niña más pura y más hermosa
Que en un tiempo fue gloria del Carmelo.
A la Niña más bella y más preciosa,
Cuya gracia no tiene paralelo,
Para que fuese nuestra conductora,
Lucida antorcha y pía consoladora.*

10.

*Con gran razón había predicho Joel,
Que al nacer esta Niña manaría
De los montes amargos tanta miel,
Que al orbe todo dulcificaría.
Y a la verdad, que aquí toda la hiel
Almíbar se volvió desde este día,*

*Que a nuestra tierra vino apareciendo,
Tinieblas desterrando y luz, vertiendo.*

11.

*Y si tanto conato y atención
Le debe esta ciudad a su clemencia,
Titularse Mariana es de razón
Por costumbre, por ley, por excelencia.
Que así se ha practicado otra ocasión
(Como lo ha demostrado la experiencia)
Cuando de algún gran rey por la piedad
Se fundó alguna vez otra ciudad.*

12.

*Así será: mas siendo de María
Y con su ilustre nombre enriquecida,
Celebre en hora buena en este día
Su natal soberano y real venida.
Pues si es la estrella que le alumbra y guía
Por las sendas de paz y eterna vida;
Es forzoso que muestre su contento
En el día de su augusto nacimiento.*

13.

*Pues tribútele incienso y bendiciones
A la amiga de Dios, Raquel hermosa,
Alegría del Empíreo y sus mansiones,
Del soberano Pneuma casta esposa.
Tribútele, en buena hora, adoraciones
A la oliva del campo y fresca rosa,
Del Jericó celeste, pan del Cielo,
Iris que a Zacatecas da el consuelo.*

14.

*Yo me acuerdo que allá, cuando libraba
Ese gran Dios a Israel, que perseguido
Del infame Faraón se registraba,
Las gracias le tornaba agradecido.
¡Con qué fervor sus laudes entonaba,
Viéndose libre ya del fermentido,
De cuyas tropas no quedó un soldado
Que no fuese en el Rojo sepultado!*

15.

*¿Y acaso había de ser esta ciudad
Menos leal, menos fiel y agradecida
A esta muralla de seguridad,
Que le dio libertad y eterna vida?
No, que al de Israel excede en su lealtad,
Como en mayor peligro protegida,
Pues si aquel fue librado de Faraón;
Esta lo fue de eterna perdición.*

16.

*Por eso en este día del nacimiento
De su Patrona, muestra fervorosa
En las calles y plazas su contento,
Celebrando las dichas de que goza;
Comunicando gusto hasta en el viento
Con repiques y salva tan cuantiosa,
Tan lucida, tan grande y de tal modo,
Que hace ver su lealtad al orbe todo.*

17

*Tales son los aplausos y contentos
De vuestros fieles hijos, gran Señora,
Y estos son los piadosos sentimientos
De los que os reconocen protectora.
Vos, que siempre atendéis a los lamentos
Del que afligido vuestra gracia implora,
Derramadla en toda esta minería,
Regio Senado y sacra clerecía.*

18.

*Amparando también las religiones,
Sin olvidaros de mi Real Colegio,
A quien toca hoy cantaros bendiciones
Por peculiar y regio privilegio.
Y, en fin, poned en nuestros corazones
Un amor hacia Vos sublime, egregio,
Que del mundo alcanzándonos victoria,
Nos conceda tu luz, tu paz, tu gloria.*

Canté.

APÉNDICE IX HISTÓRICO

del año de 1799 al de [1]800.

Tenía Dios reservado a la generosidad del ilustre minero don Manuel de Retegui, proveer de medio que asegurase en cierto modo la perpetuidad del culto del Santuario primitivo de la Zacatecana Señora, sito en la cima de la Bufa. Los operarios, pues, de Malanoche luego que lo vieron abierto nuevamente, vinieron a él con una piedrita de petanque y me manifestaron la resolución en que se hallaban, de dar cada uno una piedra de las que les tocaba en su partido, para que se colectase un fondito con que se fundase una Capellanía, suplicándome que para ello impetrase el beneplácito de su amo y que nombrase sujeto que cuidase de su colectación. El corazón piadoso del enunciado caballero, que ya meditaba en lo mismo, no solo accedió gustoso, nombrando a don Francisco Barrón para que cuidase de aquella limosna, sino que quiso en ella tener la mayor parte haciendo que la piedra se separase antes de la partición. Así corrieron poco más de tres años hasta que, contemplando él mismo que para efectuar el proyecto se necesitaba mucho tiempo, se resolvió hacerla efe[...] solo de su propio caudal cuanto era [...]ciendo que se tirase la escritura [...] con el capital de diez mil pesos [...]sulas que pueden verse en ella misma (y todas miran a la perpetuidad y mejor servicio del santuario) por ante don Miguel Alexo Terreros, escribano público mayor de cabildo de esta ciudad el día de la Expectación de Nuestra Señora, 18 de diciembre de este año de 1799.

En este mes hubo en esta ciudad una de las nevadas más raras por su cantidad y cualidad. Desde el día 28 estuvo nevando casi todos los días restantes del año, alternándose con heladas muy fuertes y lo que se admiró, fue que aquella nieve apenas humedecía la tierra. El día 4 de enero de 1800, volvió a nevar, aunque ya de la especie regular y común y en este día recibí los rescriptos Apostólicos de que hice mención en el Apéndice VI, con los pases del Supremo Consejo de Indias, mas no fueron los originales, por haberse perdido en la mar, sino testimonio

de ellos sacado del Tribunal General de la Santa Cruzada, lo que basta para que nuestro ilustrísimo Prelado diese su pase y los mandase publicar por Auto fecho en Guadalaxara en 25 de febrero de este año de 1800. Al día siguiente aprobó la erección de la capellanía referida arriba, expidiéndome título de primer capellán custodio del Santuario de Nuestra Señora del Patrocinio. La carestía de papel obligó a no imprimir convites, mas a todas las iglesias y comunidades se repartieron tantos del ejemplar siguiente.

Parvus fons, qui crevit in fluvium; et in lucern,
Solemque est conversus. Esther: cap. 10 vs. 6

SECRETA
 IN MISSA VIGILÆ NATIVITATIS
 B. MARIE VIRGINIS.

MUnera nostra, Dómine, apud cleméntiam tuâm Deigenitrícis comméndet orátio, quæ pro peccátis nostris apud te fiduciáliter intercédit. Per eumdem Dóminum. &c.

DE GUADALAXARA.

CUM Civés Civitatis Zacatecæ Diocesis Guadalaxaræ in nova Hispania eo pietatis sensu ferantur erga perantiquam Imaginem B. MARIE Virginis, ut occasione ejus festis, quod agitur in die Nativitatis ejusdem B. M. V. jejuniium præmittere consueverint: SSmús. Dnús. Noster Pius VI. Pont. Max. ad humilimas preces suas à Sacerdote Josepho Mariano de Bezanilla Commissario S. Officii Inquisitionis, & Pro-Rectore Regalis Collegij S. Aloysii Gonzagæ Civitatis Zacatecæ nomine Cleri Sæcularis, & Regularis diçta Civitatis, & accedente consensu Rmæ. Episcopi, referente R. P. D. Hieronymo Napulionio Fidei Promotore benignè indulset, ut quotannis in die, præcedente festum præjatam Nativitatis B. M. V. ab utròque Clero ejusdem Civitatis Zacatecæ recitari possit, servatis rubricis, Officium cum Missa de Vigilia desumptum ex Breviario, & Missali Romano in Vigilia Assumptionis B. M. V. excepta oratione secreta in Missa, cujus loco ponátur supra scripta Oratio à Emó. & Rmó. D. Card. Archinto Epó. Sabinen. Sac. Rituum Congregationis Præfetto, & dº. Promotore Fidei, me que infrascripto Secretario revisa. Hac die 26. Novembris 1796. = J. Card. Archintus Præf. = Loco ✠ Sigilli = D. Coppolla. S. R. C. = Secret.

Poema Panegirico,
Que

El día 8. de Septiembre del año de 1800.
Predicò

En la Iglesia Parroquial de esta Ciudad Don
Juan Cruz Larrañaga, Colegial Real
de Merced en el Real Colegio
de San Luis Gonzaga.

Dispusolo

El Presidente de Academias Don Mariano Prisci-
liano Esparza, Teologo Pasante, y Co-
legial Real de Merced
del mismo
Colegio

Canto primero.

1.

Del puerto del silencio desprendido
Sale de un corto ingenio un barco leve,
A engolfarse en el mar más extendido
Y a dar al viento velas hoy se atreve.
Una ave tierna de su humilde nido
Hasta el Alcazar de las musas nueve
Pretende remontar su dulce vuelo,
Y aún levantar los giros para el Cielo.

2.

Sí, señores, al cielo volar quiere
Para implorar dulzuras a su canto,
Que del Empíreo acentos bien requiere
Este asunto divino y sacrosanto.
Y si al Cielo propicio consiguiera,
Dejará de la Grecia todo encanto,
Pues tocando mi voz altas verdades,
No invoco ya fantásticas deidades.

3.

Si de la suavidad de aquella fuente
Que hacia las faldas del Parnaso mana,
Los poetas, dicen, beben dulcemente,
Hoy de otra fuente tomo yo más sana.
Que es mejor y más suave su corriente:
Es María, digo, en su feliz mañana.
Y pues eres mi asunto Virgen pura,
Haz que mi labio entone con dulzura.

4.

Es María fuente dulce y cristalina,
Que trayendo su origen del océano
A quien ribera o margen no termina,
Es su raudal de gracias tan ufano,
Que entrando por el país, que contamina
La sequedad de gracias, que tirano
Apetito causo de una mujer
Con sus riegos fecundo vuelve a ser.

5.

Y en tan veloces giros fue creciendo,
Más y más explayando las riberas
De su justicia santa, que naciendo
Podremos afirmar y muy deveras,
El que a la letra estaba sucediendo
Lo que a la fantasía con sus sinceras
Ideas a Mardoqueo le figuraba,
Cuando este al sueño sus potencias daba.

6.

Veía, pues, una fuente que nacía,
En reducidas márgenes y andando
Con tal fecundidad aguas vertía,
Y con tal brevedad se iba aumentando;
Que en abundante río se convertía,
Con su torrente playas inundando
Y a luz y sol pasaron refulgentes
En gran metamorfosis sus corrientes.

7.

Sin duda que esa fuente es María, cuando
Nace del vientre de la feliz Ana,
Que las gracias nos viene derramando
Y a esta noble ciudad zacatecana
De bienes mil, piadosa va colmando.
Porque favores muy copiosos mana
Y la felicidad, sabéis, que se halla
De ese encumbrado monte en la atalaya.

8.

Ciertamente yo creo que este es el día,
En que viene la luz a los mortales;
La que antes a nosotros no nacía,
Porque de aquesta Niña los cristales
El Supremo Hacedor no difundía.
Ella con sus reflejos celestiales
En su seno retrata todo el Cielo,
Y al sol divino baja a nuestro suelo.

9.

De esa antorcha luciente, que al ocaso

A sepultar sus giros velos gira,
 ¿Quién no sabe que de agua un globo escaso
 no retrata su disco a quien lo mira?
 Porque dando a sus rayos corto plazo,
 A proporción la imagen no retira;
 Al contrario sucede en clara fuente,
 Que un parhelio nos muestra en su corriente.

10.

María, porque en angosto cuerpo humano
 Parece que ha de ser fuente pequeña,
 Excede en sacras ondas al océano,
 Pues el divino sol no se desdeña,
 Baja a ella del Cielo soberano.
 Y piadosa a volvérnoslo se empeña,
 Porque tiene la gracia suficiente
 Para poder pintárnoslo patente.

11.

¿Luego la Trinidad aquí se explica;
 Si es María fuente, qué la representa?
 Al Padre eterno, que la glorifica
 Y su inmenso poder en Ella ostenta;
 Al Hijo, que con virtudes santifica
 La casa de oro, que habitar intenta;
 Al Espíritu Santo, que a su esposa
 Con siete bellos dones hace hermosa.

12.

Y si cristal llamamos a María,
 Por gozar de la gracia los raudales;
 Busquémosle en el mismo analogía,
 Aunque con perfecciones desiguales,
 Que quien describe con alegoría,
 No busca en todo términos iguales:
 El que haya, basta, leve semejanza,
 Y más que no intervenga mucha alianza.

13.

Si el cristal en que da la luz es plano,
 Y perpendicular el rayo viene,

Sin fracción pasa alguna, libre y sano,
Y rayar onde quiso, cierto obtiene.
Es María cristal puro, terso y llano,
En quien la vista Dios derecha tiene,
Y en modo tal recibe tanta influencia
Que pasa en rectitud si convergencia.

14.

Mas si al medio inclinado se compone
Y el luminar, que hacia Él los rayos tira
En el centro del círculo se pone,
Para Él mismo veréis, su imagen gira.
A María, Dios Altísimo dispone,
Quien mientras más a la grandeza aspira,
Parecer más humilde siempre quiere
Y su gran perfección a Dios refiere.

15.

La Trinidad es centro de María,
Pues la línea que puso en su dibujo,
Infinita, parece, que corría,
Pues toda la extensión a ella redujo.
Luego por centro a Dios en si pedía,
Quien la divinidad así tradujo.
Diosa, San Antonio a María nombra,
Viendo que su excelencia al mundo asombra.

16.

Por la otra superficie la honda lente
Pinta de luz una circunferencia,
Dejando ya de ser fulgor ardiente
Porque el cristal le da gran divergencia.
El pueblo, que María toma por cliente,
La luz recibe con benigna influencia,
Moderando tal vez sus aguas la ira,
Que a destruir al malvado se conspira.

17.

El hemisferio, en fin, rayos quebrando,
Los fuegos todos a un lugar dispara
Para el incendio todos adunando.
María, es verdad, con luces nos ampara

Pero llama serán sin duda, cuando
 Al hombre infiel el juicio se prepara.
 Mas si Esther no se queda en sus cristales,
 Sigamos de María los manantiales.

18.

Si las aguas de Esther hacen carrera,
 Por ser en Persia luz sobresaliente,
 Tocar veremos la primera esfera
 De nuestra Niña el diáfano torrente.
 Y constituida allí mayor lumbreira,
 Sera sin duda antorcha refulgente,
 Mas con métrico, dulce y suave acento
 Caminen sus raudales por el viento.

Canto segundo.

1.

Segunda vez se empeña el bajo acento
 De mi musa a seguir aquella fuente,
 La que en sus aguas tuvo tanto aumento,
 Que el lúcido caudal de su corriente
 A ser astro pasó del firmamento;
 Pues viniendo del Cielo su torrente,
 Allá era necesario que subiera,
 En donde sus cristales extendiera.

2.

De aquestas aguas celestiales puras
 Sale la luna hermosa, desterrando
 En ese monte ya de sus alturas
 Las tinieblas espesas, que ocupando
 De esta tierra las cumbres y llanuras,
 Destruídas todas vienen ya quedando:
 Pues elevada sobre el horizonte,
 La niebla huye del valle y deja el monte.

3.

De cándidas estrellas cortejada
 Vemos salir a la hija de Latona

Y su carroza de ellas estirada,
Su preminencia al orbe le pregoná,
De luces mil hoy sale acompañada
La que ser nos publica fiel Patrona
De aquesta ciudad noble, porque la hace,
Felicidad disfrute, cuando nace.

4.

Hollando viene su lucida planta
Aquella en su alborada, blanca estrella
Que apenas de su oriente se levanta,
Cuando en negras tinieblas se descuella.
Porque a la cumbre excelsa y sacrosanta
Anhelandó llegar su infeliz huella,
Las líneas descendió de humillación,
Por las que pretendía de elevación.

5.

Los astros bellos, que en el sacro cielo
Le tributan a Dios justa obediencia;
El coro alado, digo, con desvelo
A María se le rinde en su presencia.
Porque, aunque humana nace acá en el suelo,
Los aventaja en gracia y excelencia,
Y entre ellos luce tanto su hermosura
Cual alumbra entre estrellas, luna pura.

6.

Sí, luna pura, en cuyo disco hermoso
Jamás se advirtió mancha alguna leve,
Porque siendo de gracias mar copioso,
Las luces todas en su seno embebe:
Y su rostro mitiga en sí piadoso
Los rayos de justicia, con que en breve
Pudiera el sol eterno al pescador
En cenizas volver con su fulgor.

7.

Las glorias todas hoy, toda alegría
A esta ciudad le vienen, que un Esther
A libertar su pueblo en este día
Nació la que nos viene a defender.

Nos liberta de aquella tiranía,
 Con que triunfaba el impío Lucifer,
 Quien, sacando las furias del abismo,
 Amenazaba eterno cataclismo.

8.

Sin duda, oyentes míos, que desdichados
 En el destierro triste de este mundo
 Lloraríamos al vernos subyugados
 Al príncipe más cruel de lo profundo.
 Mas ¡oh, gran Dios de Israel! ¡Qué consolados
 Bajo del patrocinio sin segundo
 Vivimos de María, que a su presencia
 De este yugo nos libra su clemencia.

9.

Luego que revocada al pueblo hebreo
 Llega de muerte la sentencia dada
 Por el astuto Amán (que un áspid feo
 De odio mortal y de ira envenenada
 Roía en su pecho contra Mardoqueo)
 La angustia en alegrías se ve mudada
 Y en convites mostrando su victoria
 En cada año renuevan su memoria.

10.

Porque ante el rey Asuero interponiendo
 La hermosa Esther sus ruegos, valerosa
 A Amán en su presencia reprendiendo,
 A la judaica gente hizo dichosa.
 Mas su nombre feliz ya está diciendo
 Ser sus oficios todos de piadosa,
 Pues los fuegos esconde en lengua hebraica,
 Y es símbolo de paz en la Caldaica.

11.

Y pues María detiene de ira el fuego,
 Que en su delito enciende al delincuente,
 Y su presencia real ahuyenta luego
 Al que es de las tinieblas presidente,
 Con las que este pueblo estaba ciego,
 Ya verá todo el mundo claramente,

Que con rasgos de gracia María explica,
Lo que Esther en imagen significa.

12.

De los jaspes en tanta diferencia
Una especie hay entre ellos tan lucida,
Que con la nieve sale a competencia
Y a la hermana del sol, cuando crecida,
Imita en su argentada refulgencia.
Y por figura o símbolo es tenida
En sabios escritores de la gracia.
Aún más aquí la analogía se espacia.

13.

Viene al mundo María y en jaspes puros
Da los primeros pasos su grandeza,
Pues no le tocan a ellos los impuros
Borrones que nos da naturaleza.
Ni a sus cristales bellos hacen duros
Algún frío viento, que su ligereza
Impida ni un instante, ni un momento,
Con que rápida vuela al firmamento.

14.

Al firmamento, sí, que sus jaspeadas
Ondas sacras, las angostas riberas
De este mundo no abarcan y explanadas
Exceden del Empíreo las lumbreras.
Y cual luna con ráfagas plateadas
A todos estos montes y praderas,
Que imitaban al negro obscuro tizne,
Hoy los hace tan blancos como el cisne.

15.

En pérsico lenguaje Esther anuncia
Amparo y protección, y en el hebreo
también hermosa luna se pronuncia;
Que luz la admira en sueños Mardoqueo
Siendo su fantasía de Esther prenuncia.
Mas a las luces de esta Niña veo,
El poder yo deciros ciertamente,
Que hoy la luna nació mas excelente.

16.

Con círculos de plata va llenando
 Su hemisferio la luna inanimada
 Cuando del sol se viene retirando,
 Pero su plenitud le dura nada
 Porque de luces el fanal buscando.
 Se mira en breve instante ya menguada;
 Mas la nuestra, que hoy se halla en novilunio,
 Demuestra ya perfecto plenilunio.

17.

Aquella primera Diana, que en creciente
 En el Paraíso terrenal ameno
 De Dios labró la mano omnipotente,
 Su orbe queriendo ver de deidad lleno,
 Se obscureció al salir infelizmente,
 Pues del pecado se advirtió en el cieno.
 Y fulgor esparciendo de Divina,
 A María todo el mundo se le inclina.

18.

De Esther, titán pequeño era Darío;
 Mas respecto de aquel que a María alumbró,
 El mayor luminar es globo frío.
 Pero pues ya mi vista se deslumbra,
 Y es tan débil e inculto el labio mío;
 Mientras mi tosco plectro al sol se encumbra,
 La suave melodía del diestro coro
 A mi canto le presta algún decoro.

Canto tercero.

1.

A los dominios de Neptuno baja
 Después de haber montado la atmósfera,
 Ícaro, a quien el gran calor desgaja
 Las plumas, que junto a la blanda cera:::
 Aquí mi voz más teme la rebaja,
 De la luna pasando ya la esfera;

Pues siguiendo sus giros a porfía,
Ya os la publica príncipe del día.

2.

En sol la conversión de aquella fuente,
Ignora Mardoqueo qué significa,
Hasta que el trono regio, preminente,
En que se eleva Esther no se lo explica;
Que viéndola rayar entre su gente
Con majestad de sol la califica;
Dando también su singular belleza
Aumento más crecido a su grandeza.

3.

Mas ¿no habéis visto alguna vez, oyentes,
En ese raso azul a competencia
Las estrellas, carbuncos refulgentes,
A cada una desear la preminencia,
Y con su brillo estar así impacientes
Por publicar al mundo su excelencia:
Y que al punto que el sol el polo dora
Cada campeón parece que se azora?

4.

Así esta Niña, cuando al mundo raya,
Se muestra de la luz tan tesorera
Que, al parecer, diremos, que desmaya
Todo lo que no es Dios en la alta esfera.
Ved hasta dónde su grandeza explaya;
Cuánto a la Reina pérsica supera;
Pues si entre opacidades esta luce,
A astrífero escuadrón María deslucé.

5.

Mas aguardad, que extendiendo la vista
Hacia el apocalipsis, observo atento
Lo que vio en Pathmos el Evangelista:
Por lo cual (¡oh, gran Dios!) de este portento,
¿Quién digno podrá ser Panegirista?
A la verdad, mi corto entendimiento
No desata, creyendo lo que observa
Y al sabedor supremo lo reserva.

6.

Porque ¿Quién ha mirado a un tiempo mismo
 Al sol, la luna, estrellas, todo junto,
 Como san Juan en dulce parasismo?
 Aquí de admiración consiste el punto
 Y de tal confusión en un abismo,
 A original tan grande no hay trasunto.
 Mas una corta luz ya a mí me inspira:
 A decíroslo pues mi canto aspira.

7.

En la región etérea vio admirado
 Vestida con el sol gallardamente
 A María. (Esto tenéis bien aclarado,
 Pues veis sustenta al sol más eminente.)
 A la luna gozaba por calzado,
 La que resplandecía perfectamente;
 Y fue decirnos que María es espejo
 Donde la luz no mengua en el reflejo.

8.

Doce estrellas formaban muy brillantes
 Diadema bien lucida al rubio pelo,
 Que de felicidad son indicantes,
 Pues teniendo del sol el mismo cielo,
 Serán las luces ya más abundantes
 Por la más vecindad que hay con el suelo.
 Y permitid, que yo hable de este modo,
 Que hoy le vino el perdón al mundo todo.

9.

Gran Cielo ser María de aquí yo infiero;
 Mas pretendo sea tal la consecuencia,
 Que no deje de ser sol verdadero:
 Todo lo debe ser por excelencia.
 Sol, por esposa del mejor Asuero;
 Cielo, porque es de luces residencia.
 De esto, la sacra página mirando,
 Un fino testimonio me está dando.

10.

Al Cielo llama Dios por Isaías,

Asiento peculiar de su grandeza,
En donde las celestes jerarquías
Felices gozan de su real belleza.
Y en concertadas, suaves melodías,
Cada coro y cada orden se embelesa,
Mas en el sol el sacro poeta canta
Que Dios su tabernáculo levanta.

11.

Elige Dios por trono excelso y regio
A esta Niña divina y sacrosanta,
Preparándola asiento mas egregio
Que el que tiene en su corte; porque es tanta
Su hermosura que Dios, por privilegio,
Por su solio la toma antes de Infanta.
Así pues, cielo y sol en sabio modo
deberá ser y a un mismo tiempo todo.

12.

Y si por las provincias que gobierna,
De Israel y Persia sol Esther ha sido,
Mirad, oyentes, que a la vida eterna
Ha María sus dominios extendido.
Y no hay región alguna tan interna
Que a su gran potestad no haya venido,
En el Cielo causado dulce encanto,
Gozo a la tierra y al infierno espanto.

13.

Ella, cual sol, con su benigna influencia
A que la fe abracemos nos compele;
Y siendo de la noche residencia
Aqueste país, con su fulgor la expele.
Y en ese monte estando su asistencia,
Ya tiene esta ciudad, a quien apele,
Pues allí goza con las dichas todas
Otro mejor coloso que el de Rhodas.

14.

En esta Bufa, digo, que muralla
En otro tiempo fue de feroz gente,
Hasta que el gran Tolosa, tropa ensaya

Para un gremio invadir tan insolente.
 Con preludios se acerca de batalla,
 Pequeño en armas, en valor ingente,
 Pues trepada la furia en ese monte
 Llenaba de pavor al horizonte.

15.

Pero si Mardoqueo victoria alcanza
 Sin que de Amán la furia experimente,
 Porque en Esther coloca su esperanza;
 Esos muros podrá varonilmente
 Escalar hoy Tolosa, que la alianza
 Ha de tener sin pérdida de gente,
 Pues si ha de batallar con negra noche,
 Aguarde al Sol, que luces desabroche.

16.

Salió, pues, otro sol y más temprano
 Qué fue nuestra augustísima María:
 No fue triunfo marcial; sino mariano.
 No venció el ruido de la artillería,
 Ni la parca introdujo aquí la mano;
 Todos triunfantes son en este día,
 Porque el infiel, venciendo la arrogancia,
 Fue a Tolosa trofeo de su constancia.

17.

Como de sanas aguas, pura fuente,
 Es María, en fin, para el zacatecano:
 Es luz también y luna refulgente,
 Que da la plata con liberal mano.
 Es sol lucido que con rayo ardiente
 Infunde caridad al pecho humano:
 De Zacatecas es Esther, en suma,
 Pues la libra del peso que la abruma.

18.

Con razón, pues, hoy debes alegrarte
 Ilustre y leal ciudad zacatecana,
 Al ver en este monte tu baluarte,
 Que a María sirve de dichosa peana.
 En la imagen que adorna ese estandarte

Puedes decir, sin que haya ficción vana,
Tener un paladión muy excelente,
No como aquel de quien la Troya miente.

19.

Prudente clero, sabias religiones,
También os doy los justos parabienes,
Pues tenéis levantados los pendones
De la fe, que guardáis con muchos bienes
Y me daréis sin duda los perdones
(Que de corona bastan a mis cienes).
En fin, divina Niña, a mi Colegio
Defiende siempre con tu amparo regio.

APÉNDICE X y ÚLTIMO y conclusión de la Segunda Década.

Si apellidé felicísimo el éxito de la primera Década, por ver que en el espacio de aquellos diez años había prendido tanto la devoción y amor de nuestra amabilísima Patrona, que ya se trataba seriamente de la reparación de su primitivo santuario, ¿qué epíteto podré dar justamente al éxito y fin de esta Segunda? Hallase, pues, esta Capilla de la Bufo no solo reparada enteramente, sino también engrandecida con mayor extensión y hermosura. Está provista de todos los paramentos y correspondientes adornos y en ella colocada nuevamente la portentosa imagen conquistadora de Nuestra Señora del Patrocinio, con tanta devoción como la acredita la frecuente afluencia de toda clase de personas. Hallase así mismo enriquecida de las gracias apostólicas de que se hace mención en los anteriores Apéndices y, por último, asegurada en cierto modo la subsistencia del culto con dos cuantiosas dotaciones. Pero aún más nos ha dado qué admirar esta Década: Hemos visto renovarse en nuestros días la Piedad, que tanto celebra la Iglesia el día

cinco de agosto, de los patricios romanos y de sus devotas consortes. A seis de junio de este año de 1800, murió don Simón Lesama y se abrió el testamento cerrado que tenía hecho y se encontró que, de común acuerdo con su mujer, doña Brígida Rodríguez, cum liberos non suscepissent, quos bonorum heredes relinquerent, (como dice la Iglesia de Juan Patricio y su mujer), instituyó por su única universal heredera a la Santísima Virgen, para el fomento de su culto en su Santuario de la Bufa en los términos que expresa la misma disposición testamentaria, por lo que no deberá tener efecto hasta que no muera la referida su mujer, a quien no solo deja por su principal albacea, fideicomisaria y tenedora de bienes, sino por su heredera usufructuaria. Mas no es esto lo que más llena mi corazón de complacencia, sino el ver cuán hondas raíces ha echado en los corazones de los hijos de este mi Real Colegio de San Luis Gonzaga, el amor y devoción de la Zacatecana Señora. Esto me hace creer, con fundamento solidísimo, que jamás llegará a verse su culto tan decaído como antes, sino por el contrario, que tendrá cada día mayores incrementos. Y esto mismo me da esperanzas finísimas para confiar que tampoco faltará en lo sucesivo quién prosiga la empresa de estas Panegíricas Décadas, pues conozco no me será posible llegar a formar la tercera, así por mi salud ya quebrantada como por las nuevas continuas atenciones que me obligan a renunciar el rectorado, como lo tengo ya hecho, para ocuparme únicamente en el nuevo destino que la Divina Providencia me ha franqueado en servicio de mi soberana Señora. Por tanto, pues, dirijo estas mis últimas palabras en la Conclusión de esta Década a mis carísimos hijos, que tales puedo con toda verdad llamar a los alumnos de este zacatecano Colegio, por haberlo en cierta manera parido en su apertura y haber empleado diez y seis años continuos hasta el presente, en su crianza y establecimiento. A vosotros por tanto, pues, queridos hijos míos, digo por último las mismas palabras del apóstol: Æmulamini carismata meliora encendiéndoos cada día más y más en el amor y devoción de vuestra bellísima Patrona, para el mayor esplendor de vuestro Real Colegio; y para que os sirva de mayor fomento y estímulo, no puedo pa-

sar en silencio proponeros, por ejemplar y dechado, a un hijo de este mismo Colegio, que puede llamarse en todo rigor de verdad su primogénito. Tal es el licenciado don Gregorio Luis Alonso y Valle que, habiendo vestido su real beca de honor en el mismo acto de su apertura, estudió en el Gramática, Filosofía y Teología hasta el estado de concluirla, en que mirando yo que por sus recomendabilísimas prendas, tanto adquiridas como heredadas, podía hacer una carrera muy lúcida en la Corte de México, donde tenía ventajosos enlaces. Persuadí a los suyos lo pasasen a echar su último curso a mi Real y más Antiguo Colegio de San Pedro, San Pablo y San Ildefonso de aquella imperial Corte y no me salió vano mi pensamiento. Tanto tardaron pues los mexicanos en estimarlo y exaltarlo, cuanto tardaron en verlo. Confiéronle luego el desempeño de las presidencias y cátedras hasta darle en propiedad la de Filosofía y una de las licenciaturas que se hallan en aquel Colegio, fundadas no para premio de los servicios adquiridos con el trabajo personal, sino para el estudiante más sobresaliente en su respectiva facultad de Jurisprudencia o Teología. En esta recibió el grado mayor por aquella Real y Pontificia Universidad con la dote que se sacó previa la correspondiente oposición en aquel insigne Colegio, no pudiendo pasar yo aquí en silencio, haber estudiado esta sagrada facultad (como todas las otras) en este nuevo Colegio Zacatecano, pues en aquel mi Real y más Antiguo, solo cursó seis meses para hacerse pasante de dentro y concluir allí su teología. Pero no es esto lo que hace más a mi propósito, sino en no haber, ni aun allí, podido ocultar la fina devoción que mamó aquí a la Zacatecana Señora. Es costumbre en aquel Colegio (como creo será en todos) elegir a uno de los ciudadanos del Cielo por tutelar del curso de Artes, a quien se lo dedican. Nuestro don Gregorio Luis Alonso y Valle debía manifestar en este lance cuál era la más tierna devoción que alentaba en su pecho, y así lo dedicó a María Santísima, como titular de Zacatecas, haciendo con esto que su maravillosa aparición en este lugar, y los singulares favores y finezas con que ha querido esta gran Reina distinguir su ciudad, resonasen en las aulas de aquel empóreo de las letras, en la misma capital

del Nuevo Mundo. Y porque sus actos, así el que tuvo primero en mi Real y más Antiguo Colegio, como el que tuvo último de todo el curso en la Real y Pontificia Universidad, no solo comprueban lo que digo, siendo apreciables monumentos para la posteridad de la tradición zacatecana, sino también son en cierto modo una tácita apología de los progresos de este nuevo Colegio establecido tan pocos años ha, contra la vil cizaña que ha procurado sembrar ~~XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX~~ [tachado en el original] de poco tiempo a esta parte, para disminuirlos y apocarlos, he tenido por conveniente insertarlos aquí y que a la letra sirvan de preciosa corona a esta Segunda Década.

REACTIVACIÓN
MARIANA
de un pueblo minero

SEGUNDAS DÉCADAS
PANEGÍRICAS ZACATECANAS

*Del Padre Mariano
de Bezunilla y Mier*

Estudio introductorio y edición:
Lidia Medina Lozano

Se terminó de imprimir en los talleres
de Servimpresos del Centro, S.A. de C.V.
en el mes de abril de 2021

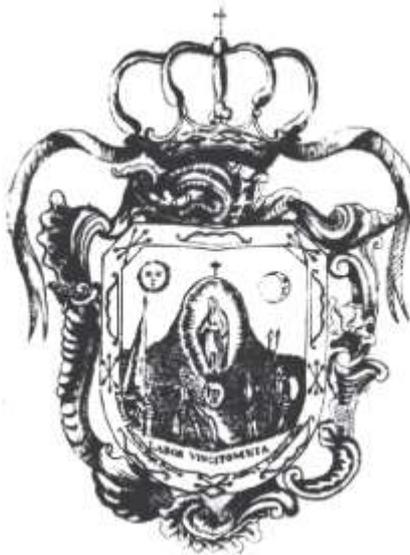
LA EDICIÓN CONSTA DE
300 EJEMPLARES



Las Segundas Décadas Panegíricas Zacatecanas, escrita en 1802 por el presbítero José Esteban de Bezanilla Mier y Campa es un devocionario histórico.

Décadas Panegíricas son mecanismos simbólicos utilizados por el religioso para promover la Virgen del Patrocinio. Ofrece la tradición mariana por medio de sermones, panegíricos, lecciones históricas y morales, recurriendo a los argumentos hierofánicos e históricos. El padre Bezanilla elegido por el clero y la comunidad minera, logró rescatar el santuario de la Bufo y renovar la devoción de la virgen fundadora para la posteridad. Esta edición ofrece la consumación del proyecto de renovación mariana a través de una literatura hierofánica y emblemática.





Universidad
Autónoma
de Coahuila

PFCE
2018-2019



9 786075 084086



9 786075 550695